Valledupar, D. C., 10 de abril de 2023

Señores:
GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Ciudas.

Referencia: CONTRATO INTERVENTORÍA No 2022050021. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE VIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

Asunto: CERTIFICACION CUMPLIMIENTO E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO N. 4 DEL CONTRATO DE OBRA No. 2022 04 0011

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, en cumplimiento a las obligaciones específicas del contrato en referencia, esta interventoría certifica que el contratista CONSORCIO INFRAVIALES cumple con lo descrito en el plan de manejo de tránsito, en el tramo tramos San Diego – Los Tupes, San Diego – Media Luna, San Diego – Las Pitillas, Patillal – Tzemuake, Ramal- Pueblo Bello, Ramal – Chemesquemena, Callao – Los Calabazos y Atanques - Guatapurí, donde se realizan actividades necesarias para minimizar o mitigar el impacto generado en las condiciones normales de movilización y desplazamientos de usuarios (peatones, vehículos, ciclistas y comunidad en general) causados por la ejecución vial, buscando así garantizar la seguridad y bienestar de quienes participan en la obra en ejecución y de la ciudadanía en general.

Atentamente,

JOHANNA I. LÓPEZ TINOCO
Representante legal
DAM SOLUCIONES E INGENIERIA S.A.S.
INTERVENTORÍA CTO 2022 05 0021

Cra 7 N. 180 - 30 Oficina 507
Bogotá
Tel. (1) 8058201
damsoluing@gmail.com

Bogotá D. C., 10 de abril de 2023

Señores:
GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Referencia: CONTRATO INTERVENTORÍA No 2022050021. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE VIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

Asunto: CERTIFICACION DE PLAN DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO N. 4 DEL CONTRATO DE OBRA No. 2022 04 0011

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, en cumplimiento a las obligaciones específicas del contrato en referencia, esta interventoría certifica que el contratista CONSORCIO INFRAVIALES cumple con lo descrito en el informe de gestión de seguridad y salud en el trabajo, donde se les hizo un estricto seguimiento a las actividades del componente de sst realizadas en el mes de marzo en los tramos San Diego – Los Tupes, San Diego – Media Luna, San Diego – Las Pitillas, Patillal – Tzemuake, Ramal- Pueblo Bello, Ramal – Chemesquemana, Callao – Los Calabazos y Atanques - Guatapurí, que fueron recibidas a satisfacción por esta interventoría garantizando el cumplimiento de las obligaciones y normatividad vigente.

Atentamente,

JOHANNA I. LÓPEZ TINOCO
Representante legal
DAM SOLUCIONES E INGENIERIA S.A.S.
INTERVENTORÍA CTO 2022 05 0021

Cra 7 N. 180 - 30 Oficina 507
Bogotá
Tel. (1) 8058201
damsoluing@gmail.com

Valledupar, D. C., 10 de abril de 2023

Señores:
GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Ciudas.

Referencia: CONTRATO INTERVENTORÍA No 2022050021. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE VIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

Asunto: CERTIFICACION CUMPLIMIENTO E IMPLEMENTACION DE PLAN DE MANEJO AMBIENTAL N. 4 DEL CONTRATO DE OBRA No. 2022 04 0011

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, en cumplimiento a las obligaciones específicas del contrato en referencia, esta interventoría certifica que el contratista CONSORCIO INFRAVIALES cumple con lo descrito en el plan ambiental (PMA) donde se les hizo un estricto seguimiento a las actividades del componente de gestión ambiental realizadas en el mes de marzo en los tramos San Diego – Los Tupes, San Diego – Media Luna, San Diego – Las Pitillas, Patillal – Tzemuake, Ramal- Pueblo Bello, Ramal –Chemesquemana, Callao – Los Calabazos y Atanques - Guatapurí, que fueron recibidas a satisfacción por esta interventoría garantizando el cumplimiento de las obligaciones y normatividad vigente.

Atentamente,

JOHANNA I. LÓPEZ TINOCO
Representante legal
DAM SOLUCIONES E INGENIERIA S.A.S.
INTERVENTORÍA CTO 2022 05 0021

Cra 7 N. 180 - 30 Oficina 507
Bogotá
Tel. (1) 8058201
damsoluing@gmail.com

Bogotá D. C., 10 de abril de 2023

Señores:
GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Referencia: CONTRATO INTERVENTORÍA No 2022050021. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE VIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

Asunto: CERTIFICACION DE PLAN DE CALIDAD N. 4 DEL CONTRATO DE OBRA No. 2022 04 0011

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, en cumplimiento a las obligaciones específicas del contrato en referencia, esta interventoría certifica que el contratista CONSORCIO INFRAVIALES cumple con lo descrito en el plan de calidad, donde se les hizo un estricto seguimiento a las actividades realizadas en el mes de enero en los tramos San Diego – Los Tupes, San Diego – Media Luna, San Diego – Las Pitillas, Patillal – Tzemuake, Ramal- Pueblo Bello, Ramal – Chemesquemana, Callao – Los Calabazos y Atanques - Guatapurí, que fueron recibidas a satisfacción por esta interventoría.

Por visitas realizadas en conjunto con la supervisión de la gobernación, se solicitó al contratista realizar una segunda intervención a los tramos de San Diego - Los Tupes, San diego - Las Pitillas, San Diego - Media Luna. El contratista acato y realizo correcciones de manera inmediata a las actividades de limpieza.

Cra 7 N. 180 - 30 Oficina 507
Bogotá
Tel. (1) 8058201
damsoluing@gmail.com

EL CALLAO - LOS CALABAZOS

ÍTEM	ACTIVIDAD EJECUTADA	TIPO DE INSPECCIÓN	PRODUCTO (CONFORME/ NO CONFORME)	ENTREGA A SASTIFACCION SI/NO
NP	ÍTEMS NO PREVISTOS			
NP-06	PODA DE LA PARTE AÉREA DE ARBOLES TIPO IV (NO INCLUYE TRANSPORTE).	VISUAL	CONFORME	si
NP-10	LIMPIEZA DE PONTONES Y BOX COULVERT	VISUAL	CONFORME	si

RAMAL A PUEBLO BELLO

ÍTEM	ACTIVIDAD EJECUTADA	TIPO DE INSPECCIÓN	PRODUCTO (CONFORME/ NO CONFORME)	ENTREGA A SASTIFACCION SI/NO
NP	ÍTEMS NO PREVISTOS			
NP-04	DEFENSA METÁLICA	VISUAL/DOCUMENTAL	CONFORME	si

SOLUCIONES E INGENIERIA

SAN DIEGO - LOS TUPES

ÍTEM	ACTIVIDAD EJECUTADA	TIPO DE INSPECCIÓN	PRODUCTO (CONFORME/ NO CONFORME)	ENTREGA A SASTIFACCION SI/NO
1	CAPITULO 1 – LIMPIEZA			
1,5	LIMPIEZA A MANO DE ENCOLES Y DESCOLE DE ALCANTARILLAS	VISUAL	CONFORME	si

1,6	LIMPIEZA A MANO DE ALCANTARILLAS DE TUBO DE 600 MM Y 900 MM	VISUAL	CONFORME	si

4	**CAPITULO 4 – RETIRO**			
4,1	TRANSPORTE REMOCIÓN DE: PAVIMENTO, BASE Y SUBBASE	VISUAL/DOCUMENTAL	CONFORME	SI

NP	**ÍTEMS NO PREVISTOS**			
NP-06	PODA DE LA PARTE AÉREA DE ARBOLES TIPO IV (NO INCLUYE TRANSPORTE).	VISUAL	CONFORME	si
NP-09	TRANSPORTE DE MATERIAL VEGETAL (PARA TRAMOS DONDE NO HAY RUTA DE RECOLECCIÓN).	VISUAL/DOCUMENTAL	CONFORME	si
NP-10	LIMPIEZA DE PONTONES Y BOX COULVERT	VISUAL	CONFORME	si
NP-14	DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS VEGETALES (SITIO AUTORIZADO)	VISUAL/DOCUMENTAL	CONFORME	si

ÍTEM	ACTIVIDAD EJECUTADA	TIPO DE INSPECCIÓN	PRODUCTO (CONFORME/ NO CONFORME)	ENTREGA A SASTIFACCION SI/NO
1	CAPITULO 1 – LIMPIEZA(REPASO)			
1,5	LIMPIEZA DE ZONA NO BOSCOSA (SEGUNDA INTERVENCION)	VISUAL	CONFORME	si
1,6	LIMPIEZA DE BERMAS (SEGUNDA INTERVENCIÓN)	VISUAL	CONFORME	si

SAN DIEGO - LAS PITILLAS

ÍTEM	ACTIVIDAD EJECUTADA	TIPO DE INSPECCIÓN	PRODUCTO (CONFORME/ NO CONFORME)	ENTREGA A SASTIFACCION SI/NO
1	CAPITULO 1 – LIMPIEZA			
1,5	LIMPIEZA A MANO DE ENCOLES Y DESCOLE DE ALCANTARILLAS	VISUAL	CONFORME	SI
1,6	LIMPIEZA A MANO DE ALCANTARILLAS DE TUBO DE 600 MM Y 900 MM	VISUAL	CONFORME	SI
4	CAPITULO 4 – RETIRO			
4,1	TRANSPORTE REMOCIÓN DE: PAVIMENTO, BASE Y SUBBASE	VISUAL/DOCUMENTAL	CONFORME	SI

NP	ÍTEMS NO PREVISTOS			
NP-06	PODA DE LA PARTE AÉREA DE ARBOLES TIPO IV (NO INCLUYE TRANSPORTE).	VISUAL	CONFORME	SI
NP-09	TRANSPORTE DE MATERIAL VEGETAL (PARA TRAMOS DONDE NO HAY RUTA DE RECOLECCIÓN).	VISUAL/DOCUMENTAL	CONFORME	SI
NP-10	LIMPIEZA DE PONTONES Y BOX COULVERT	VISUAL	CONFORME	SI
NP-14	DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS VEGETALES (SITIO AUTORIZADO)	VISUAL/DOCUMENTAL	CONFORME	SI

ÍTEM	ACTIVIDAD EJECUTADA	TIPO DE INSPECCIÓN	PRODUCTO (CONFORME/ NO CONFORME)	ENTREGA A SASTIFACCION SI/NO
1	CAPITULO 1 – LIMPIEZA (REPASO)			
1,5	LIMPIEZA DE ZONA NO BOSCOSA (SEGUNDA INTERVENCION)	VISUAL	CONFORME	si
1,6	LIMPIEZA DE BERMAS (SEGUNDA INTERVENCIÓN)	VISUAL	CONFORME	si

SAN DIEGO - MEDIA LUNA

ÍTEM	ACTIVIDAD EJECUTADA	TIPO DE INSPECCIÓN	PRODUCTO (CONFORME/ NO CONFORME)	ENTREGA A SASTIFACCION SI/NO
NP	**ÍTEMS NO PREVISTOS**			
NP-06	PODA DE LA PARTE AÉREA DE ARBOLES TIPO IV (NO INCLUYE TRANSPORTE).	VISUAL	CONFORME	si
NP-09	TRANSPORTE DE MATERIAL VEGETAL (PARA TRAMOS DONDE NO HAY RUTA DE RECOLECCIÓN).	VISUAL/DOCUMENTAL	CONFORME	si
NP-10	LIMPIEZA DE PONTONES Y BOX COULVERT	VISUAL	CONFORME	si
NP-14	DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS VEGETALES (SITIO AUTORIZADO)	VISUAL/DOCUMENTAL	CONFORME	si

ÍTEM	ACTIVIDAD EJECUTADA	TIPO DE INSPECCIÓN	PRODUCTO (CONFORME/ NO CONFORME)	ENTREGA A SASTIFACCION SI/NO
1	**CAPITULO 1 – LIMPIEZA (REPASO)**			
1,5	LIMPIEZA DE ZONA NO BOSCOSA (SEGUNDA INTERVENCION)	VISUAL	CONFORME	si
1,6	LIMPIEZA DE BERMAS (SEGUNDA INTERVENCIÓN)	VISUAL	CONFORME	si

1.4	LIMPIEZA DE CUNETA EN CONCRETOS (SEGUNDA INTERVENCION)	VISUAL	CONFORME	SI

PATILLAL - THZUNKE

ÍTEM	ACTIVIDAD EJECUTADA	TIPO DE INSPECCIÓN	PRODUCTO (CONFORME/ NO CONFORME)	ENTREGA A SASTIFACCION SI/NO
1	**CAPITULO 1 – LIMPIEZA**			
1,1	DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONA NO BOSCOSA	VISUAL	CONFORME	si
1,2	LIMPIEZA DE BERMAS	VISUAL	CONFORME	si
1,4	LIMPIEZA A MANO DE CUNETAS EN CONCRETO	VISUAL	CONFORME	si
1,5	LIMPIEZA A MANO DE ENCOLES Y DESCOLE DE ALCANTARILLAS	VISUAL	CONFORME	si
1,6	LIMPIEZA A MANO DE ALCANTARILLAS DE TUBO DE 600 MM Y 900 MM	VISUAL	CONFORME	si
4	**CAPITULO 4 – RETIRO**			
4,1	TRANSPORTE REMOCIÓN DE: PAVIMENTO, BASE Y SUBBASE	VISUAL/DOCUMENTAL	CONFORME	si

NP	ÍTEMS NO PREVISTOS			
NP-07	REMOCIÓN MANUAL DE DERRUMBES	VISUAL	CONFORME	si
NP-10	LIMPIEZA DE PONTONES Y BOX COULVERT	VISUAL	CONFORME	si

GUATAPURÍ - ATANQUEZ

ÍTEM	ACTIVIDAD EJECUTADA	TIPO DE INSPECCIÓN	PRODUCTO (CONFORME/ NO CONFORME)	ENTREGA A SASTIFACCION SI/NO
1	**CAPITULO 1 – LIMPIEZA**			
1,1	DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONA NO BOSCOSA	VISUAL	CONFORME	si
1,2	LIMPIEZA DE BERMAS	VISUAL	CONFORME	si
1,4	LIMPIEZA A MANO DE CUNETAS EN CONCRETO	VISUAL	CONFORME	si
1,5	LIMPIEZA A MANO DE ENCOLES Y DESCOLE DE ALCANTARILLAS	VISUAL	CONFORME	si
1,6	LIMPIEZA A MANO DE ALCANTARILLAS DE TUBO DE 600 MM Y 900 MM	VISUAL	CONFORME	si

4	**CAPITULO 4 – RETIRO**	

4,1	TRANSPORTE REMOCIÓN DE: PAVIMENTO, BASE Y SUBBASE	VISUAL/DOCUMENTAL	CONFORME	si

NP	ÍTEMS NO PREVISTOS			
NP-07	REMOCIÓN MANUAL DE DERRUMBES	VISUAL	CONFORME	si

SUBRAMAL - CHEMESQUEMENA

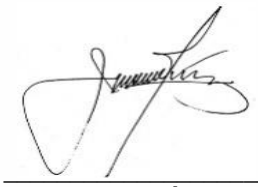
ÍTEM	ACTIVIDAD EJECUTADA	TIPO DE INSPECCIÓN	PRODUCTO (CONFORME/ NO CONFORME)	ENTREGA A SASTIFACCION SI/NO
1	**CAPITULO 1 – LIMPIEZA**			
1,1	DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONA NO BOSCOSA	VISUAL	CONFORME	si
1,2	LIMPIEZA DE BERMAS	VISUAL	CONFORME	si
1,4	LIMPIEZA A MANO DE CUNETAS EN CONCRETO	VISUAL	CONFORME	si
1,5	LIMPIEZA A MANO DE ENCOLES Y DESCOLE DE ALCANTARILLAS	VISUAL	CONFORME	si
1,6	LIMPIEZA A MANO DE ALCANTARILLAS DE TUBO DE 600 MM Y 900 MM	VISUAL	CONFORME	si

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

ÍTEM	ACTIVIDAD EJECUTADA	ESPECIFICACION TECNICA	CUMPLIMIENTO
ART. 200	DESMONTE Y LIMPIEZA	INVIAS	SI
ART. 802	PODA DE ARBOLES	INVIAS	SI
ART. 211	REMOCION DE DERRUMBES	INVIAS	SI
ART. 801-07	LIMPIEZA DE PONTONES Y BOX COULVERT	INVIAS	SI
ART. 730-13	DEFENSA METALICA	INVIAS	SI

SOLUCIONES E INGENIERIA

Atentamente,



JOHANNA I. LÓPEZ TINOCO
Representante legal
DAM SOLUCIONES E INGENIERIA S.A.S.
INTERVENTORÍA CTO 2022 05 0021

Bogotá D. C., 10 de abril de 2023

Señores:
GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

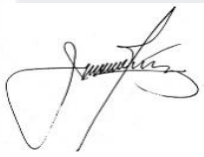
Referencia: CONTRATO INTERVENTORÍA No 2022050021. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE VIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

Asunto: CERTIFICACION DE COMPONENTE SST, AMBIENTAL Y TECNICO INFORME 4 DEL CONTRATO DE OBRA No. 2022 04 0011

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, en cumplimiento a las obligaciones específicas del contrato en referencia, cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIV, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE VIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR" Esta interventoría certifica los informes SST, ambiental y técnico, relacionados en los informes mensuales de interventoría No 4.

Atentamente,



JOHANNA I. LÓPEZ TINOCO
Representante legal
DAM SOLUCIONES E INGENIERIA S.A.S.
INTERVENTORÍA CTO 2022 05 0021

Cra 7 N. 180 - 30 Oficina 507
Bogotá
Tel. (1) 8058201
damsoluing@gmail.com

CONSORCIO INFRAVIALES

MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIÓDICO DE VÍAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

INFORME MENSUAL TÉCNICO
No. 4

VALLEDUPAR, CESAR

V-1 2023-04-04

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVOS: 3
3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 3
4. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL 7
5. CRONOGRAMA DE OBRA 12
7. INFORMACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 14
7.1. MEMORIAS DE CÁLCULO Y CANTIDADES 17
7.2. ENSAYOS DE LABORATORIO Y/O CERTIFICADOS DE CALIDAD 18
7.3. CONTROL DEL PLAZO CONTRACTUAL 18
7.4. ESTADO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SALUD EN EL TRABAJO 18
7.5. ACTAS CONTRACTUALES 18
7.6. SEGUIMIENTO A PÓLIZAS. 18
8. ESTADO FINANCIERO 18
9. ESTADO ADMINISTRATIVO 19
10. LISTADO DE CORRESPONDENCIA ENVIADA 20
11. LISTADO DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA 21
13. CONCLUSIONES 49

1. INTRODUCCIÓN

1

Este informe tiene como propósito realizar una descripción detallada de cada uno de los componentes necesarios para el desarrollo del contrato de obra que tiene por objeto "MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIÓDICO DE VIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR", en el periodo comprendido entre el 06 de diciembre de 2022 al 05 de agosto de 2023, el cual está siendo ejecutado por el CONSORCIO INFRAVIALES, como contratista del proyecto. En el presentedocumento se describen las actividades ejecutadas para la implementación del plan de manejo de tránsito, así mismo detallar y describir los aspectos relevantes que permiten o impiden la ejecuciónnormal del contrato.

2. OBJETIVOS:

1. Describir de forma detallada cada una de las actividades administrativas y de obra quese ejecutaron en el periodo descrito.
2. Suministrar información precisa sobre los avances de obra registrados según elcronograma de obra aprobado.
3. Detallar los impedimentos en los componentes que no permitieron el normaldesarrollo del proyecto. .

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

Realizar e implementar las actividades y medidas necesarias para realizar la conservación de las vías en el departamento del Cesar, así como la implementación de las actividades de obra necesarias para prolongar la vida útil de las vías que se encuentran a cargo de la gobernación del departamento del Cesar, Colombia.

Las principales actividades u obras para ejecutar son las siguientes:

- Limpieza de zona no boscosa.
- Limpieza de bermas.
- Limpieza de cunetas en concreto.
- Limpieza de cunetas en tierra.
- Limpieza de alcantarillas con diámetro máximo de 900 mm.
- Demolición de la carpeta asfáltica.
- Excavación de material granular.
- Instalación de material granular tipo (Subbase y base).
- Instalación de mezcla asfáltica tipo MDC-19.
- Transporte de material proveniente de excavación.
- Demarcación vial.

En comité de obra realizado el 13 de diciembre de 2022 se realizó la evaluación del alcance de los tramos (Los Venaos – El Perro – Guaymaral - El Vallito y Arjona – Astrea) que representaban el 83% del valor de las obras contratadas. Lo anterior, teniendo en cuenta el estado real de los tramos viales y los procesos de contratación adelantados por la Entidad Contratante, se retiró de las actividades a ejecutar en el tramo Arjona – Astrea y por otro lado, considerando la longitud total y el estado real del tramo de Los Venaos – El Perro – Guaymaral - El Vallito, y con el propósito de garantizar la transitabilidad del tramo, se replanteó la actividad de la carpeta asfáltica que estaba contemplada solo para 2 kms del tramo por la actividad de bacheo que abarca una mayor longitud de intervención, conservando las

actividades de limpieza; con estas consideraciones adicionales se replanteó el 83 % del presupuesto inicial.

Dicho lo anterior se procedió a darle vida al contrato con el objetivo de adelantar las actividades de limpieza, sin embargo, durante la ejecución se ha podido percibir que las cantidades contempladas durante la estructuración del proyecto no corresponden a las encontradas en campo, una vez transcurrido el 38% del tiempo y considerando que se han intervenido el 30% de los tramos nos acercamos en promedio al 44% de dicho capitulo, es probable que durante la ejecución del proyecto las cantidades requeridas para limpiar los tramos y quede en óptimas condiciones sea necesario eliminar cierto tipo de actividades durante la vida del proyecto.

Ahora bien, en el comité de obra # 3 realizado en las instalaciones de la entidad contratante con fecha 17 de febrero en donde asistieron los supervisores del contrato la Ing. María Gabriela Rumbo, Ing. Said Lozano Lozano, Ing. Javier Triana por parte del contratista CONSORCIO INFRAVIALES y el Ing. Oscar Mauricio Montenegro residente de la interventoría DAM SOLUCIONES E INGENIERÍA S.A.S, se revisaron los precios presentados por el contratista el día 8 de febrero de 2023, los cuales se relacionan a continuación:

ID	Descripción	Cantidad	Valor
NP-01	Sello de grietas asfaltico sin ruteo.	10.882,03	$ 521.059,00
NP-02	Pavimento en concreto para bacheo (Mr 4 Mpa).	25,00	$ 7.319,00
NP-03	Acero de refuerzo 4200 Mpa.	700,00	$ 260.639,00
NP-04	Defensa metálica.	3.355,38	$ 538.496,00
NP-05	Señal vertical de tránsito tipo sr, SPY/OSI, tablero en lámina con lamina retro reflectiva tipo IV (75x75 cm).	220,00	$ 64.850,00
NP-06	Poda de la parte aérea de árboles tipo IV (no incluye transporte).	450,00	$ 14.041,00
NP-07	Remoción manual de derrumbes.	90,00	$ 1.352,00
NP-08	Transporte de agregados pétreos para la preparación de concreto.	1.500,00	$ 1.002,00
NP-09	Transporte de material vegetal (para tramos donde no hay ruta de recolección).	100,00	$ 44.485,00
NP-10	Limpieza de pontones y box coulvert.	385,93	$ 73.559,00
NP-11	Reconstrucción de cunetas en concreto.	120,00	$ 9.863,00
NP-12	Sello de poliuretano elastómero de alto desempeño y cordón de espuma para fondo de junta.	215,00	$ 86.855,00
NP-13	Terminal de defensa metálica.	46,00	$ 69.949,00
NP-14	Disposición final de residuos vegetales (sitio autorizado).	45,00	$ 754.702,00
NP-15	Mezcla asfáltica MDC-19 para bacheo tramo los Venaos - El Perro.	113,50	$ 521.059,00

El pasado 22 de febrero se recibió la aprobación del documento denominado Acta modificatorio de menores y mayores cantidades de obra e ítems no previstos, aprobada por el ordenador de gasto, una vez se contaba con el aval de las partes interesadas (Gobernación del Cesar, Interventoría y contratista), se procedió a programar la ejecución de las nuevas actividades contratadas que representan algo más del 65% del valor del presupuesto.

Por otra parte, en conjunto con la inclusión de las nuevas actividades, y con el fin de balancear el contrato se realizó la estructuración del proyecto por parte de la entidad, ahora bien, las actividades incluidas obedecen a las necesidades reales de los tramos viales y la reprogramación de obra.

Ahora en consideración del estado en que se encuentran las vías que conforman el alcance del contrato, se decidió procurar intentar impedir que los daños que hoy se consideran superficiales progresen e involucren el debilitamiento de la estructura de pavimento para esto se decidió realizar el sello de fisuras, sin embargo en las secciones de los tramos en los que la estructura ya se encuentra

afectada y los daños no son leves se consideró realizar un reemplazo de la estructura cambiando la sub base y la base, colocando sectores de la rodadura con mezcla asfáltica tipo densa en caliente con un tamaño máximo nominal de 19 mm.

Por otra parte, en las zonas donde estas afectaciones tienen áreas pequeñas se construirá una estructura de pavimento rígido con un concreto que nos dé un módulo de rotura de 4.0 mega pascales.

Finalmente, al observar los niveles de accidentalidad sobre las vías se decidió realizar la instalación de defensa metálica en el tramo a Pueblo Bello y realizar la instalación de señales informativas en varios de los tramos.

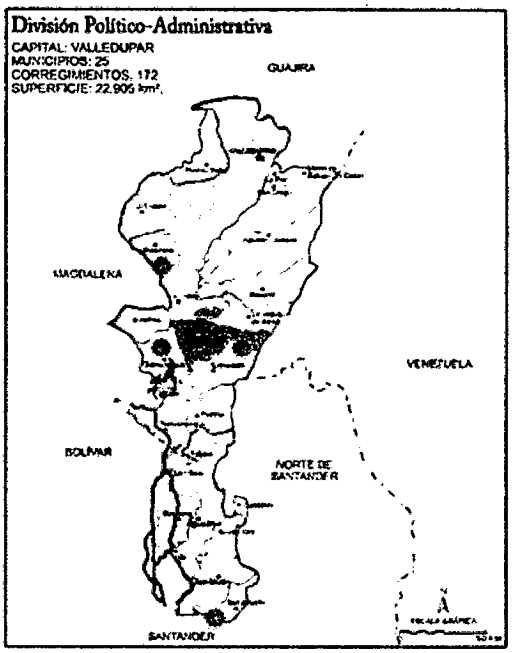
En el periodo el cual se está evaluando se realizó un recorrido con el fin de verificar u observar posibles correcciones a los tramos que ya fueron intervenidos, en dicho recorrido se autorizaron la ejecución de actividades no previstas, tales como la poda aérea de árboles, transporte de material vegetal y certificación del mismo, actividades que permitirán una mayor visibilidad en los tramos viales.

Dentro de las actividades ejecutadas en este periodo se realizó además la limpieza de pontones y box-coulvert, especialmente en San Diego – Las Pitillas, San Diego – Los Tupes y San Diego – Media Luna, entre otros frentes que se intervinieron con actividades no previstas se encuentra la remoción de derrumbes y transporte de material granular en el sector de Patillal – Tzunke, Atanquez – Guatapuri y Atanquez – Chemesquemena.

Inicialmente la actividad de poda aérea de árboles estaba aprobada únicamente para el tramo de El Callao – Los Calabazos, sin embargo, la entidad se ha visto en la necesidad de realizar poda en distintos tramos viales, para garantizar la seguridad vial, y de acuerdo con lo observado será necesario realizar dicha poda en la gran mayoría de los mismos, situación que se aprobó en el recorrido de obra de la interventoría y la entidad, y posteriormente solicitada a través de la interventoría al contratista.

En el tramo de Ramal a Pueblo Bello se inició la actividad de instalación de defensa metálica en los sectores en donde esta se encontraba en mal estado y también en aquellos puntos críticos del tramo vial, con el fin de para garantizar la seguridad de los usuarios.

3.1. LOCALIZACIÓN



Con la actualización del alcance del proyecto la cual se realizó a través del modificatorio, el proyecto paso de plantear la intervención de 22 tramos viales a plantear únicamente la intervención de únicamente 20 tramos viales, en donde se excluyó el tramo entre Arjona- Astrea y el tramo La Mata – La Gloria, los tramos que se plantean intervenir son los que se relacionan a continuación:

CÓDIGO	CORREDOR VIAL	MUNICIPIO	TIPO MANTENIMIENTO
83895	AGUSTÍN CODAZZI- LA DUDA - SAN JACINTO BATALLÓN DE ALTA MONTAÑA	AGUSTÍN CODAZZI	RUTINARIO
85435	PATILLAL- TZEMUAKE (VILLA RUEDA)	VALLEDUPAR	RUTINARIO
	SAN DIEGO – LAS PITILLAS	SAN DIEGO	RUTINARIO
	SAN DIEGO – LOS TUPES	SAN DIEGO	RUTINARIO
49CS01	SAN DIEGO - MEDIA LUNA	SAN DIEGO	RUTINARIO
	VIA NACIONAL - LA VICTORIA DE SAN ISIDRO	LA JAGUA DE IBIRICO	RUTINARIO
83600	VÍA NACIONAL - ESTADOS UNIDOS	BECERRIL	RUTINARIO
85300	LOS VENAOS - EL PERRO - GUAYMARAL – EL VALLITO	VALLEDUPAR / EL PASO	RUTINARIO
	LA LOMA – POTRERILLO	EL PASO	RUTINARIO
82120	MANDINGUILLA - DIOS ME VEA - HIGO AMARILLO	CHIMICHAGUA	RUTINARIO
	RAMAL A CANDELARIA	CHIMICHAGUA	RUTINARIO
45CS06	LAS VEGAS – SALOA	CHIMICHAGUA	RUTINARIO
45CS05	LA RAYA -ZAPATOSA	TAMALAMEQUE	RUTINARIO
74CS01	RAMAL A SIMAÑA	LA GLORIA	RUTINARIO
84310	CARACOLICITO – CHIMILA	EL COPEY	RUTINARIO
20001-	RUTA 8003 (CALLAO) - LOS CALABAZOS	VALLEDUPAR	RUTINARIO
	BECERRIL - LA GUAJIRITA	BECERRIL	RUTINARIO
20001-1	SUBRAMAL A CHEMESQUEMENA	VALLEDUPAR	RUTINARIO
20001-3	ATANQUEZ – GUATAPURÍ	VALLEDUPAR	RUTINARIO
80CS01	RAMAL A PUEBLO BELLO	PUEBLO BELLO	RUTINARIO

4. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL

Previo a dar inicio al contrato se realizó en conjunto la visita de las vías descritas en el anexo técnicodel contrato, en donde se pudo evidenciar lo siguiente:

- ✓ **Agustín Codazzi – La duda – San Jacinto – Batallón de alta montaña:** Se encontró una estructura de pavimento en placa huella en buen estado, sin embargo, aledaña a la estructura se evidencia la necesidad de rocería, poda de individuos arbóreos, limpieza de cunetas, retiro de material provenientes de derrumbes, se evidencio en algunos sectores la perdida de banca por falta de confinamiento, ausencia de la defensa metálica.

- ✓ **Patillal – Tzunke:** Se evidencia que el tramo tiene una longitud aproximada de 7.1 km, la vía cuenta con una estructura de pavimento rígido (placa huella) ejecutadas en diferentes etapas, dicha estructura se encuentra en buen estado, sin embargo, se puede observar en el recorrido una serie de deslizamientos, que han destruido la señalización vertical, las estructuras de protección hidráulica de la estructura de pavimento.

 Se observa la falta de retiro de material vegetal empieza a invadir la calzada en algunos sectores.

- ✓ **San Diego – Las pitillas:** De acuerdo con la descripción realiza en el anexo técnico el tramo tiene una longitud de 3.7 Km, sin embargo, se evidencia que el tramo tiene una longitud aproximada de 6 km, la vía cuenta con una estructura de pavimento flexible se encuentra en buen estado.

 Se observa la falta de retiro de material vegetal que invade las cunetas, bermas y resalta característicamente que no existen algunos accesos s predios y viviendas (bateas) cortando la continuidad de las obras de protección hidráulica (cunetas) y la comunidad ha intentado dar continuidad con elementos plásticos sin embargo se ve el deterioro de las estructuras existentes.

- ✓ **San Diego – Los tupes:** De acuerdo con la descripción realiza en el anexo técnico el tramo tieneuna longitud de 2.8 Km, la vía cuenta con una estructura de pavimento flexible se encuentra en buen estado.

 Se observa la falta de retiro de material vegetal que invade las cunetas, bermas y en algunos casos la calzada.

- ✓ **San Diego – Media Luna:** De acuerdo con la descripción realiza en el anexo técnico el tramo tiene una longitud de 4.0 Km, sin embargo, durante el recorrido realizado se evidencia que el tramo cuenta con una longitud aproximada de 14 Km, el ancho promedio de la calzadabidireccional es de 6.0 m, lo cual indica que no cuenta con el ancho reglamentario por carril de 3.65 m, la vía es una mezcla distintos tipos de estructuras (rígida y flexible), intervenida en diferentes momentos, se puede observar el envejecimiento de las estructuras dependiendo del tiempo que llevan en servicio, sin embargo, las estructuras que conforman esta vía se encuentranen buen estado.

 Se observa la falta de retiro de material vegetal que invade las cunetas, bermas y en algunos casos la calzada.

- ✓ **Vía nacional a La victoria de San Isidro:** La vía tiene una longitud aproximada de 8.7 km, el ancho promedio de la calzada bidireccional es de 6.0 m, lo cual indica que no cuenta con el ancho reglamentario por carril de 3.65 m, en términos generales la vía se encuentra en buen estado, se evidencia durante el recorrido la presencia de fisuras longitudinales, adicionalmente se evidenciaron tres puntos críticos de la vía, un área de aproximadamente 2 metros cuadrados enel cual se expone la capa granular y se observa desaparición total de la carpeta de mezcla asfáltica, en otro punto de la vía en donde se evidencia una alcantarilla que ha sido destruido y la estructura de pavimento se observa afectada, y por último se detectó un tramo cerca de 600 metros lineales, en donde no existe estructura de pavimento.

- ✓ **Vial nacional a Estados Unidos:** La vía tiene una longitud aproximada de 9.8 km, el ancho promedio de la calzada bidireccional es de 6.0 m, lo cual indica que no cuenta con el ancho reglamentario por carril de 3.65 m, en términos generales la vía se encuentra en buen estado, se evidencia durante el recorrido la presencia de fisuras longitudinales, adicionalmente se evidencioen un pequeño segmentó de la vía es descascaramiento por el efecto de energía superficialmentelibre, dado por el empozamiento de aguas sobre la mezcla asfáltica.

- ✓ **Los venaos – El perro – Guaymaral – El vallito:** La vía tiene una longitud aproximada de 14.5km, el ancho promedio de la calzada bidireccional es de 6.0 m, lo cual indica que no cuenta conel ancho reglamentario por carril de 3.65 m, se observa que ha sido intervenida en distintas ocasiones toda vez que cuenta una estructura de pavimento Flexible, sin embargo, se evidenciaun tramo de aproximadamente 2.0 kilómetros de vía que presenta un serio deterioro de un bacheo realizado con antelación, hundimientos, ondulaciones, ahuellamiento, piel de cocodrilo, descascaramiento y perdida de la capa de rodadura, debido al tiempo que se aprecia tiene estetipo de deterioros las capas granulares se encuentran completamente comprometidas, motivo por lo cual se descarta el hecho de reutilizarlas.

 A lo largo de la vía, se evidencia que aproximadamente dos kilómetros (2000 m) lineales en donde su estructura de pavimento presenta alto deterioro en un estado avanzado, no siendo suficiente se puede observar la exposición del material granular lo que compromete la estructurade pavimento, esto como consecuencia de un parcheo que no fue realizado de manera adecuaday efectiva, además de manera tardía, por tal motivo se requiere realizar la reconstrucción de la totalidad de la estructura de pavimento en este tramo.

 Por otra parte, una vez comparadas las cantidades contractuales determinada por la entidad para realizar la intervención de dicha vía, se evidencia en campo que no corresponden a lo descrito en dicho presupuesto, ya que se evidencia un mayor número de alcantarillas, existencia de box coulvert, una mayor área de rocería a la determinada.

 Aunado a lo anterior en el recorrido en campo la entidad informa la posibilidad de que el tramo que se describe para la intervención (construcción de una estructura de pavimento de 3 capas. 20 cm de subbase, 20 cm de base granular y 8 cm de mezcla asfáltica) la cual representa aproximadamente el 70% del presupuesto contratado, se encuentre en garantía y que existe la posibilidad de que no se realice la intervención.

 La vía desde la ruta 80 hacia los Venaos en los primero 4 kilómetros presenta deterioro de la capa de rodadura, perdida de la matriz de la carpeta asfáltica, por otra parte, en aproximadamente el 85% de la vía no presenta demarcación vial y presenta ausencia de señalización vertical.

- ✓ **La loma – Potrerillo:** Vía en doble carril con ancho mínimo no reglamentario, con estructura de pavimento flexible, requiere de rocería, limpieza de cunetas en tierra, limpieza de berma y actividades adicionales tales como sello de fisuras.

- ✓ **Mandinguilla – Dios me vea – Higo amarillo:** Se evidencia que el tramo tiene una longitud aproximada de 15 km, la vía cuenta con una estructura de pavimento flexible, a pesar de que enel anexo técnico se observa que se describe dicho tramo con una longitud de 10.0 km, en el recorrido solo se recorrieron 9.1 km debido a que el supervisor de la entidad que acompaño manifestó que solo se intervendría hasta tal punto.

 Se observa la falta de retiro de material vegetal empieza a invadir la calzada en algunos sectores,falta de mantenimiento y aseo de las alcantarillas y box coulvert.

- ✓ **Ramal a Candelaria:** Se evidencia en campo que el tramo tiene una longitud aproximada de 2.4km, inferior a la especificada en el anexo técnico que describe una longitud de 8.0 km, la vía cuenta con una estructura de pavimento flexible, dicha estructura de pavimento se encuentra enbuen estado.

 Se observa la falta de retiro de material vegetal empieza a invadir la calzada en algunos sectores,falta de mantenimiento y aseo de las alcantarillas y box coulvert.

- ✓ **Las vegas – Saloa:** La vía tiene una longitud aproximada de 17.5 km, el ancho promedio de la calzada bidireccional es de 6.0 m, lo cual indica que no cuenta con el ancho reglamentario por carril de 3.65 m, en términos generales la vía se encuentra en buen estado, se evidencia duranteel recorrido la presencia de fisuras longitudinales, adicionalmente se evidencio en un pequeño segmentó de la vía es descascaramiento por el efecto de energía superficialmente libre, dado por el empozamiento de aguas sobre la mezcla asfáltica.

- ✓ **La Raya – Zapatosa:** La vía tiene una longitud aproximada de 4.0 km, el ancho promedio de la calzada bidireccional es de 6.0 m, lo cual indica que no cuenta con el ancho reglamentario por carril de 3.65 m, en términos generales la vía se encuentra en buen estado, se requiere realizarla rocería, y la limpieza de cunetas y obras hidráulicas.

- ✓ **Tamalameque – Antequera:** La vía tiene una longitud aproximada de 4.0 km, el ancho promedio de la calzada bidireccional es de 6.0 m, lo cual indica que no cuenta con el ancho reglamentariopor carril de 3.65 m, en términos generales la vía se encuentra en buen estado, se requiere realizar la rocería, y la limpieza de cunetas y obras hidráulicas.

- ✓ **Ramal a Simaña:** La vía tiene una longitud aproximada de 1.8 km, el ancho promedio de la calzada bidireccional es de 6.0 m, lo cual indica que no cuenta con el ancho reglamentario por carril de 3.65 m, en términos generales la vía se encuentra en buen estado, se evidencia duranteel recorrido un tramo de aproximadamente 400 metros que no encuentra estructura de pavimento, se requiere realizar la rocería, y la limpieza de cunetas y obras hidráulicas.

 esta vía es que no cuenta con el mantenimiento periódico adecuado, por tal efecto se evidenciaque las cunetas se encuentran colmatadas al igual de que la mayoría de las alcantarillas y box coulvert, por ende, el agua que estas mismas en lugar de direccionar el flujo de agua transversalmente a la vía, generando un efecto erosivo y perdida de la matriz y película asfáltica.

- ✓ **Caracolicito – Chimila:** La vía tiene una longitud aproximada de 28.5 km, el ancho promedio dela calzada bidireccional es de 4.5 m, lo cual indica que no cuenta con el ancho reglamentario porcarril de 3.65 m, se observa que ha sido intervenida en distintas ocasiones toda vez que cuentacon diferentes tipos de estructuras de pavimento (Flexible y rígida), sin embargo, se evidencia tramos en donde la estructura de pavimento flexible y la placa huella han sufrido deterioro al punto de casi desaparecer.

 A lo largo de la vía, se evidencia que aproximadamente seiscientos (600) metros lineales de viano cuentan con estructura de pavimento, la subrasante expuesta a las condiciones climáticas haido erosionando la calzada sin estructura de pavimento sino que además ha erosionado los taludes, en donde la vía fue construida a media ladera, generando derrumbes impidiendo el tránsito de la vía, en el peor de los casos el mismo flujo que ha erosionado los taludes y la vía, ha generado la desaparición de calzada haciendo visible la reducción de la calzada de 4.5 m seainferior a los 4 metros para una vía bidireccional.

 La vía en aproximadamente el 25% de la misma no cuenta con estructuras hidráulicas de protección de la estructura de pavimento y conducción del agua de escorrentía, ni filtros para elmanejo de los flujos subsuperficiales.

 La evidente falta de mantenimiento de las estructuras de pavimento se observa en las placas de concreto que hoy en día presentan desgaste superficial, fisuramiento y falta de sello elastómero entre las juntas.

 Se observa que la maleza ha invadido las cuentas existentes generando que no se realice una correcta conducción del agua de escorrentía lo que puede deteriorar prematuramente lasdiferentes estructuras de pavimento.

 A lo largo del tramo se observa la usencia de un bordillo de confinamiento y protección de las estructura de pavimento, aunado a la falta de mantenimiento y existencia de las obras hidráulicasde protección lo que genera que las corrientes generen un arrastre de material de los predios aledaños no solo colmatando las pocas obras hidráulicas existentes, sino que además este material deteriora la capa superficial de las estructuras de pavimento, desencadenado efectos pulimiento disminuyendo la seguridad del usuario de manera importante en los momentos de lluvia.

 La ausencia de Bateas de acceso al predio privado genera que las personas que habitan en los predios colindantes de la vía realicen llenos de material, que es arrastrado sobre la vía, generando condiciones de inseguridad y deterioro sobre la misma.

 Considerando el ancho de la vía y que esta es bidireccional, lo más recomendable para la ejecución de las actividades y garantizar la calidad de los procesos constructivos, es la implementación de una estructura de pavimento rígida (Placa huellas o placa en concreto), con concreto elaborado en sitio con equipos que permitan la transitabilidad de los usuarios, de ser posible la implementación de elementos prefabricados, para la construcción de elementos de protección hidráulica.

- ✓ **Becerril – La guajirita:** Estructura de pavimento flexible presenta fisuramiento aparentemente superficial, se requiere contemplar las actividades de rocería, limpieza de bermas, limpieza de cunetas en tierra y limpieza de cunetas en concreto, poda de árboles, sello de fisuras, remociónde derrumbes, entre otras actividades.

- ✓ **Callao – Los calabazos:** La vía tiene una longitud aproximada de 14.5 km, el ancho promedio de la calzada bidireccional es de 6.0 m, lo cual indica que no cuenta con el ancho reglamentariopor carril de 3.65 m, en términos generales la vía se encuentra en buen estado, se evidencia durante el recorrido la presencia de fisuras longitudinales, pequeños sectores con piel de cocodrilo.

 Sello de asfalto para impedir que a través de las fisuras presentes en la carpeta asfáltica se genere el flujo de material particulado y fluido que deteriore las capas subyacentes y se disminuyala vida útil de la misma.

 Se recomienda realizar la intervención de las zonas afectadas en donde se observa el efecto dela piel de cocodrilo, efecto causado por la fatiga de la carpeta de rodadura, es preciso realizar nosolo la recuperación de la carpeta de rodadura, sino que además intervenir la estructura de pavimento (base y subbase) y de ser preciso evaluar el estado de la subrasante, con el fin de nopermitir el deterioro de la estructura.

 Se recomienda realizar la rocería y limpieza de las cunetas del material depositado que impide la conducción del agua de escorrentía.

 Se recomienda realizar un recorrido y considerar la inclusión de actividades tales como la limpieza de pontones y alcantarillas, ya que estas actividades o la cantidad existente en vía no corresponde a la que se indica en las memorias de cálculo y no se encuentran incluidas dentro del presupuesto.

- ✓ **Ramal a Chemesquemena:** De acuerdo con la descripción realiza en el anexo técnico el tramo tiene una longitud de 6.0 Km, sin embargo, se evidencia que el tramo tiene una longitud aproximada de 0.6 km, la vía cuenta con una estructura de pavimento rígido (placa huella) se encuentra en buen estado, sin embargo, se puede observar en este pequeño recorrido una seriade pequeños deslizamientos.

- ✓ **Atanquez – Guatapurí:** Vía con longitud estimada de 7 kilómetros, construida con una estructurade pavimento en placa huella dentro de la cual se evidenciaron aproximadamente 46 obras de arte, en el recorrido realizado se requiere realizar la limpieza en zona no boscosa, limpieza de cunetas en concreto, poda de individuos arbóreos, remoción de derrumbes, posiblereconstrucción de placas de concreto fracturadas.

- ✓ **Arjona – Astrea:** La vía tiene una longitud aproximada de 8.0 km, el ancho promedio de la calzada bidireccional es de 6.0 m, lo cual indica que no cuenta con el ancho reglamentario por carril de 3.65 m, se observa que entre la abscisa K0+000 y K4+100 el pavimento flexible presentadistintos tipos de falla (Piel de cocodrilo, descascaramiento, fisuramiento longitudinal y transversal, ondulaciones, abultamiento, baches y hundimientos), realizar un tratamiento parcialo sectorizado está descartado, por el contrario entre el K4+100 y K7+960 se observan tramos que podrían ser tratados con un bacheo puesto que como consecuencia del tiempo que la estructura lleva expuesta no es viable el hecho de trabajar sobre esta con el fin de garantizar la estabilidad de las obras, además se debe dar prioridad a la construcción de obras de protecciónhidráulica de la estructura de pavimento.

A lo largo de la vía, se evidencia que aproximadamente cuatro kilómetros (4000 m) en donde la estructura de pavimento presenta un nivel de deterioro en un estado avanzado, no siendo suficiente se puede observar que la capa de rodadura ya presenta síntomas de envejecimiento tales como fisuras transversales, agrietamiento tipo malla eslabonada y piel de cocodrilo,asociadas en algunos sectores a los hundimientos evidenciados a lo largo del tramo, todo esto asociado a posibles gradientes térmicos, la exposición del material granular a los efectos de la intemperie a través de todos estos tipos de falla compromete la estructura de pavimento, situación que no se puede resolver con el parcheo, en los primeros cuatro kilómetros se recomienda el retiro de la estructura existente y la construcción de una nueva estructura de pavimento, para el abscisado superior a K4+100 se puede llegar a resolver con un bacheo de aquellas áreas críticas.

- ✓ **Ramal a Pueblo Bello:** La vía tiene una longitud aproximada de 23 km, el ancho promedio de la calzada bidireccional es de 6.0 m, lo cual indica que no cuenta con el ancho reglamentario por carril de 3.65 m, en términos generales la estructura de pavimento de la vía se encuentra en buenestado, sin embargo, se evidencia durante el recorrido el fallo de más de 5 taludes que han depositado su material sobre la calzada impidiendo el paso, para conservar la integridad de esta.

 Algunas de las características más destacable de esta vía es que no cuenta con el mantenimiento periódico adecuado, por tal efecto se evidencia que las cunetas se encuentran colmatadas y por ende el agua que estas mismas en lugar de direccionar el flujo de agua de manera transversalmente a la vía, genera un efecto de paso sobre la calzada desencadenando desgasteo una actividad erosiva y lo que se desencadena en la perdida de la matriz y película asfáltica, por otra parte es necesario realizar el mantenimiento periódico de las estructuras hidráulicas como alcantarillas y box coulvert que en esta vía ascienden a más de 40 que se encuentran colmatadas.

Ahora bien, como se informó en el comunicado OP-C-GOBCS-22-018 en donde se realizó la sectorización de las actividades no previstas, por indicación de la entidad se excluyó la construcción dela estructura de pavimento flexible de dos kilómetros en el tramo de Los Venaos – El perro – Guaymaral El Vallito, actividades las cuales representaban aproximadamente el 78% del valor del contrato entre el CONSORCIO INFRAVIALES y la entidad contratante GOBERNACIÓN DEL CESAR.

La vía anteriormente mencionada hace parte del alcance contractual, de la misma manera se excluyó eltramo de vía Astrea – Arjona en donde las actividades contempladas dentro del alcance consistían en realizar el bacheo, sin embargo, debido a que esta vía hace parte de un plan de mejoramiento que la Gobernación se encuentra estructurando.

Con el fin de invertir el dinero que se encuentra libre por la no inversión de los tramos de Los Venaos –El Perro – Guaymaral – El Vallito y Astrea – Arjona, se presentaron (20) Veinte análisis de precios unitarios de actividades no previstas que complementan las actividades que caben dentro del alcance contractual del proyecto, análisis de precios que se encuentran en evaluación.

5. CRONOGRAMA DE OBRA

ANEXO: Reprogramación al programa de obra ajustado.

6. ESTADO TÉCNICO DEL PROYECTO.

Teniendo en cuenta el estado real de los tramos viales y los procesos de contratación adelantados por la Entidad Contratante, se retiró de las actividades a ejecutar en el tramo Arjona – Astrea y por otro lado, considerando la longitud total y el estado real del tramo de Los Venaos – El Perro – Guaymaral - El Vallito, y con el propósito de garantizar la transitabilidad del tramo, se replanteó la actividad de la carpeta asfáltica que estaba contemplada solo para 2 km del tramo por la actividad de bacheo que abarca una mayor longitud de intervención, conservando las actividades de limpieza; con estas consideraciones adicionales se replanteó el 83 % del presupuesto inicial. También, como consecuencia de la actualización de las actividades fue necesario presentar una actualización y complementación del PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, por solicitud de los profesionales de la Entidad Contratante, ya que se requiere incluir un profesional del área ambiental que realice el seguimiento a los requerimientos exigidos por la ley.

- **JUSTIFICACIÓN MODIFICATORIO**:

Durante los recorridos de obra se observó que las vías requieren de actividades que pueden mejorar su condición de transitabilidad y de seguridad, además de extender la vida útil de las estructuras de pavimento.

Por otra parte, las actividades de limpieza han puesto al descubierto la existencia de estructuras hidráulicas que no fueron contempladas y que requieren de la intervención para garantizar el correcto funcionamiento de las mismas, esta situación se vio reflejada en los diferentes tramos del proyecto.

En conjunto con la modificatorio se presentó la nueva programación de obra, la cual deja en evidencia el inicio de las nuevas actividades de obra.

- **DISEÑO DE PAVIMENTO.**

Se continua con el diseño de la estructura existente en cada tramo vial.

- **PERMISOS Y AUTORIZACIONES AMBIENTALES.**

Por tratarse de un contrato de mantenimiento rutinario y periódico, la autoridad ambiental no exige permisos ni autorizaciones ambientales, sin embargo, no fueron contemplados los costos de la disposición del material vegetal producto de la limpieza de las vías.

7. INFORMACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

A continuación, y de acuerdo con lo estipulado en el anexo técnico, se presenta resumen de las actividades ejecutadas en cada tramo a la fecha de presentación del informe:

- ✓ Callao – Los Calabazos:
 - Desmonte y limpieza de zona no boscosa (Ejecución: 100%).
 - Limpieza de bermas (Ejecución: 100%).
 - Limpieza a mano de alcantarillas de tubo de 600 m y 900 mm (Ejecución: 100%).
 - Limpieza a mano de encoles y descoles (Ejecución: 100%).
 - Poda de la parte aérea de árboles tipo IV (no incluye transporte) (Ejecución: 100%).
 - Disposición de material vegetal – Proveniente de la limpieza en zona no boscosa (Ejecución: 100%)
 - Disposición de material vegetal – Proveniente de la poda aérea (Ejecución: 0%).

- ✓ Vía Nacional - Pueblo Bello:
 - Desmonte y limpieza de zona no boscosa (Ejecución: 100%)
 - Limpieza de bermas (ejecución 100%).
 - Limpieza a mano de cunetas en concreto (ejecución: 100%).
 - Limpieza a mano de cunetas en tierra (Ejecución: 100%).
 - Limpieza de alcantarillas de tubo de 600mm y 900 mm (Ejecución: 100%).
 - Limpieza a mano de encoles y descoles (Ejecución: 100%).
 - Defensa Metálica (68%)
 - Disposición de material vegetal – Proveniente de la limpieza en zona no boscosa (100%)

- ✓ San Diego - Pitillas:
 - Desmonte y limpieza de zona no boscosa (Ejecución: 100%).
 - Limpieza de bermas (Ejecución: 100%).
 - Limpieza a mano de cunetas en tierra (Ejecución: 100%).
 - Limpieza a mano de alcantarillas de tubo de 600 m y 900 mm (Ejecución: 100%).
 - Limpieza a mano de encoles y descoles (Ejecución: 100%).
 - Limpieza a mano de box coulvert. (Ejecución :100%)
 - Poda de la parte aérea de árboles tipo IV (no incluye transporte) (Ejecución: 100%)
 - Transporte de material vegetal (para tramos donde no hay ruta de recolección) (Ejecución: 100%)
 - Transporte, remoción de: pavimento, base y subbase (Ejecución: 100%).
 - Disposición de material vegetal – proveniente de la poda área de árboles (Ejecución: 100%).

- ✓ San Diego – Media luna:
 - Desmonte y limpieza de zona no boscosa (Ejecución: 100%).
 - Limpieza de bermas (Ejecución: 100%).
 - Limpieza a mano de cunetas en tierra (Ejecución: 100%).
 - Limpieza a mano de cunetas en concreto (ejecución: 100%).
 - Limpieza a mano de alcantarillas de tubo de 600 m y 900 mm (Ejecución: 100%).
 - Limpieza a mano de encoles y descoles (Ejecución: 100%).
 - Limpieza a mano de box coulvert. (Ejecución :100%)
 - Poda de la parte aérea de árboles tipo IV (no incluye transporte) (Ejecución: 100%).
 - Transporte de material vegetal (para tramos donde no hay ruta de recolección). (Ejecución: 50%).
 - Transporte, remoción de: pavimento, base y subbase (Ejecución: 0%)
 - Disposición de material vegetal – proveniente de la poda área de árboles (Ejecución: 100%).

- ✓ San diego – Los tupes:
 - Desmonte y limpieza de zona no boscosa (Ejecución: 100%).
 - Limpieza de bermas (Ejecución: 100%).
 - Limpieza a mano de cunetas en tierra (Ejecución: 100%).
 - Limpieza a mano de cunetas en concreto (ejecución: 100%).
 - Limpieza a mano de alcantarillas de tubo de 600 m y 900 mm (Ejecución: 100%).
 - Limpieza a mano de encoles y descoles (Ejecución: 100%).
 - Limpieza a mano de box coulvert. (Ejecución :100%)
 - Poda de la parte aérea de árboles tipo IV (no incluye transporte) (Ejecución: 100%).
 - Transporte de material vegetal (para tramos donde no hay ruta de recolección) (Ejecución: 100%).
 - Transporte, remoción de: pavimento, base y subbase (Ejecución: 100%).
 - Disposición de material vegetal – proveniente de la poda área de árboles (Ejecución: 100%).

- ✓ Patillal – Tzunke (Villa Rueda):
 - Desmonte y limpieza de zona no boscosa (Ejecución: 100 %).
 - Limpieza de bermas (Ejecución: 100 %).
 - Limpieza a mano de cunetas en concreto (Ejecución: 100%).
 - Limpieza a mano de alcantarillas de tubo de 600 m y 900 mm (Ejecución: 100%).
 - Limpieza a mano de encoles y descoles (Ejecución: 100%).
 - Limpieza a mano de box coulvert. (Ejecución :100%)
 - Remoción manual de derrumbes (Ejecución: 100%).
 - Transporte, remoción de: pavimento, base y subbase (Ejecución: 100%)

- ✓ Atanquez- Guatapurí:
 - Desmonte y limpieza de zona no boscosa (Ejecución: 100 %).
 - Limpieza de bermas (Ejecución: 100 %).
 - Limpieza a mano de cunetas en concreto (Ejecución: 100%).
 - Limpieza a mano de alcantarillas de tubo de 600 m y 900 mm (Ejecución: 100%).
 - Limpieza a mano de encoles y descoles (Ejecución: 100%).
 - Remoción manual de derrumbes (Ejecución: 100%)
 - Transporte, remoción de: pavimento, base y subbase (Ejecución: 100%)

- ✓ Subramal a Chemesquemena:
 - o Desmonte y limpieza de zona no boscosa (Ejecución: 100 %).
 - o Limpieza de bermas (Ejecución: 100 %).
 - o Limpieza a mano de cunetas en concreto (Ejecución: 100%).
 - o Limpieza a mano de alcantarillas de tubo de 600 m y 900 mm (Ejecución: 100%).
 - o Limpieza a mano de encoles y descoles (Ejecución: 100%).
 - o Remoción manual de derrumbes (Ejecución:100%).
 - o Transporte, remoción de: pavimento, base y subbase (Ejecución: 100%)

- ✓ Los Venaos - El perro-Guaymaral
 - o Desmonte y limpieza de zona no boscosa (Ejecución: 33%).
 - o Limpieza de bermas (Ejecución: 33 %).
 - o Limpieza a mano de alcantarillas de tubo de 600 m y 900 mm (Ejecución: 75%).
 - o Limpieza a mano de encoles y descoles (Ejecución: 75%).

CONSORCIO INFRAVIALES

7.1. MEMORIAS DE CÁLCULO Y CANTIDADES

Anexo: Las memorias de cálculo y cantidades ejecutadas, se encuentran en proceso de validación,el archivo en Excel se anexa al presente informe.

CORTE DE OBRA #2

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT. TOTAL	EL CALLAO - LOS CALABAZOS	RAMAL A PUEBLO BELLO	SAN DIEGO - LOS TUPES	SAN DIEGO - LAS PITILLAS	SAN DIEGO - MEDIA LUNA	PATILLAL - TZUNKE	GUATAPURÍ - ATANQUEZ	SUBRAMAL - CHEMESQUEMENA
1,00	CAPITULO 1 – LIMPIEZA										
1,10	DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONA NO BOSCOSA	Ha	4,84	-	-	-	-	-	2,46	2,17	0,19
1,20	LIMPIEZA DE BERMAS	M2	135.540,84	29.695,00	36.039,12	3.950,00	7.100,00	33.000,00	11.150,00	12.164,52	2.442,00
1,30	LIMPIEZA A MANO DE CUNETAS EN TIERRA	ML	63.779,27	12.639,27	-	5.000,00	5.500,00	26.800,00	7.100,00	6.000,00	740,00
1,40	LIMPIEZA A MANO DE CUNETAS EN CONCRETO	ML	4.323,00	-	-	-	-	-	3.213,00	-	1.110,00
1,50	LIMPIEZA A MANO DE ENCOLES Y DESCOLE DE ALCANTARILLAS	ML	270,00	-	-	20,00	40,00	-	130,00	60,00	20,00
1,60	LIMPIEZA A MANO DE ALCANTARILLAS DE TUBO DE 600 MM Y 900 MM	UN	24,00	-	-	2,00	1,00	-	13,00	6,00	2,00
4,00	CAPITULO 4 – RETIRO										
4,10	TRANSPORTE REMOCIÓN DE: PAVIMENTO, BASE Y SUBBASE	M3-KM	5.063,80	-	-	496,00	624,00	-	538,20	3.405,60	-
NP	ITEMS NO PREVISTOS										
NP-04	DEFENSA METÁLICA	ML	2.296,05	-	2.296,05	-	-	-	-	-	-
NP-06	PODA DE LA PARTE AÉREA DE ARBOLES TIPO IV (NO INCLUYE TRANSPORTE).	UND	450,00	450,00	-	-	-	-	-	-	-
NP-07	REMOCIÓN MANUAL DE DERRUMBES	M3	90,00	-	-	-	-	-	18,00	72,00	-
NP-09	TRANSPORTE DE MATERIAL VEGETAL (PARA TRAMOS DONDE NO HAY RUTA DE RECOLECCIÓN).	M3-KM	4.868,34	-	-	3.968,00	-	900,34	-	-	-
NP-10	LIMPIEZA DE PONTONES Y BOX COULVERT	ML	63,16	23,27	-	10,73	42,92	- 35,02	21,26	-	-
NP-13	TERMINAL DE DEFENSA METÁLICA	UND	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NP-14	DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS VEGETALES (SITIO AUTORIZADO)	M3	172,14	-	-	128,00	-	44,14	-	-	-

CONSORCIO INFRAVIALES

7.2. ENSAYOS DE LABORATORIO Y/O CERTIFICADOS DE CALIDAD

En la actualidad no se han desarrollado actividades que requieran de haber realizado ensayos de calidad.

7.3. CONTROL DEL PLAZO CONTRACTUAL

INDICADOR DEL TIEMPO		
		PLAZO CONTRACTUAL (DÍAS)
FECHA DE INICIO	06/12/2022	240,00
FECHA DE FINALIZACIÓN	05/08/2023	
PLAZO ADICIONAL	0 MESES	0,00
TOTAL, PLAZO CONTRACTUAL		240,00
		DÍAS TRANSCURRIDOS
FECHA DE CORTE	31/03/23	115
DÍAS EFECTIVOSCONSUMIDOS		
115		
% DE TIEMPO CONSUMIDO A31/03/23		47.9%

7.4. ESTADO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SALUD EN EL TRABAJO

Anexo: Se adjunta el informe de seguridad y salud en el trabajo No 4.

7.5. ACTAS CONTRACTUALES

Anexo: Se anexa el acta levantada.

7.6. SEGUIMIENTO A PÓLIZAS.

Durante este periodo el consorcio constructor solicitó actualización de las pólizas vigentes para el contrato con el plazo contractual, las pólizas actualizadas a la fecha del presente informe se anexan al mismo.

8. ESTADO FINANCIERO

A continuación, se presenta cuadro financiero del estado del contrato a fecha 31 de marzo de 2023.

Periodo	CONTROL FINANCIERO INFORME No. 4			
Semana	Valor Programado	% Programado	Valor ejecutado	% Ejecutado
No. 16	$ 126.573.823,00	4,73%	$ 1.024.456.896,00	38,28%

El contratista registra una ejecución del 38,28% del presupuesto contratado durante el presente periodo, el cual arroja como resultado un rendimiento que se encuentra por encima de lo estimado con un 33,55 % de adelanto.

Febrero	Marzo	Valor ejecutado Acumulado	Febrero	Marzo	% Ejecutado Acumulado
Valor ejecutado Periodo anterior	Valor ejecutado Periodo Actual		% Ejecutado Periodo anterior	% Ejecutado Periodo Actual	
$ 212.599.456,70	$ 1.024.456.896,00	$ 1.237.056.352,70	7,94%	38,28%	46,23%

Durante el periodo en evaluación el avance es de 38,28 % el cual obedece a que el fueron definidas las actividades a realizar mediante Acta modificatoria No.1, lo cual permitió ejecutar varias actividades de obra que se encontraban pendientes por realizar en los tramos citados en la ejecución del contrato.

9. ESTADO ADMINISTRATIVO

El consorcio contratista cuenta con el siguiente equipamiento:

- Oficina - Campamento el municipio de Valledupar localizada en Altos de comfacesar manzana 25 casa 8

A continuación, se presenta el personal profesional del contratista que ejecuto actividades durante el periodo del 1 al 31 de marzo de 2023.

PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO	CANT.	Dedicación
Director de obra	1	25%
Residente de obra	1	100%
Residente Ambiental	1	50%
Residente SISO	1	100%

CONSORCIO INFRAVIALES

10. LISTADO DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

ID	CONSECUTIVO	ASUNTO	FECHA
1	OP-C-GOBCS-22-001	REMISION POLIZAS	26/09/2022
2	OP-C-GOBCS-22-002	CONVENIO DE PAGO ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES	28/09/2022
3	OP-C-GOBCS-22-003	REMISION POLIZAS AJUSTADAS	28/09/2022
4	OP-C-GOBCS-22-004	HOJAS DE VIDA DIRECTOR Y ESPECIALISTA EN PAVIMENTO	24/11/2022
5	OP-C-GOBCS-22-005	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS CONTRACTURALES	24/11/2022
6	OP-C-GOBCS-22-006	PLAN DE CALIDAD	24/11/2022
7	OP-C-GOBCS-22-007	EVALUACION ESTRUCTURAS DE PAVIMENTO	24/11/2022
8	OP-C-GOBCS-22-008	DETERMINACION ESTADO LEGAL TRAMOS DE OBRA	24/11/2022
9	OP-C-GOBCS-22-009	VERIFICACION DE INFORMACION ENTREGADA POR LA ENTIDAD	24/11/2022
10	OP-C-GOBCS-22-010	ANALISIS DEL PRESUPUESTO	25/11/2022
11	OP-C-GOBCS-22-011	HV RESIDENTE DE OBRA	5/12/2022
12	OP-C-GOBCS-22-012	PROGRAMACION DE OBRA	9/12/2022
13	OP-C-GOBCS-22-013	ACTIVIDADES NO PREVISTAS	15/12/2022
14	OP-C-GOBCS-22-014	ACTIVIDADES NO PREVISTAS 16 a la 20	18/12/2022
15	OP-C-GOBCS-22-015	PROGRAMACION SEMANAL 19 AL 24 DE DICIEMBRE	19/12/2022
16	OP-C-GOBCS-22-016	PORPUESTA DE AJUSTE AL PMA	19/12/2022
17	OP-C-GOBCS-22-017	PERSONAL OPERATIVO	20/12/2022
18	OP-C-GOBCS-22-018	SECTORIZACION ACTIVIDADES NO PREVISTAS	21/12/2022
19	OP-C-GOBCS-22-019	PMA ACTUALIZADO	26/12/2022
20	OP-C-GOBCS-22-020	PROGRAMACION SEMANAL 26 AL 31 DE DICIEMBRE	26/12/2022
21	OP-C-GOBCS-22-021	REMISION ACTIVIDADES NO PREVISTAS PODA ARBOLES	28/12/2022
22	OP-C-GOBCS-22-022	REMISION DESGLOCE AIU	28/12/2022
23	OP-C-GOBCS-22-023	REMISION POLIZAS ACTUALIZADAS - ACTA DE INICO	28/12/2022
24	OP-C-GOBCS-22-024	HV SISO Y ESPECIALISTA DE PAVIMENTOS	28/12/2022
25	OP-C-GOBCS-22-025	PROGRAMACION SEMANAL 02 AL 07 DE ENERO 2023	3/01/2023
26	OP-C-GOBCS-22-026	INFORME MENSUAL TECNICO Y SST	4/01/2023
27	OP-C-GOBCS-22-027	REMISION ACTIVIDADES NO PREVISTAS V3	12/01/2023
28	OP-C-GOBCS-22-028	PROGRAMACION DE OBRA SEMANAL 9 AL 14 Y 16 AL 21 DE ENERO	16/01/2023
29	OP-C-GOBCS-22-029	PROGRAMACION DE OBRA SEMANAL 23 AL 28 DE ENERO	23/01/2023
30	OP-C-GOBCS-22-030	REMISION ACTIVIDADES NO PREVISTAS V4	23/01/2023
31	OP-C-GOBCS-22-031	INFORME MENSUAL TECNICO AJUSTADO	23/01/2023
32	OP-C-GOBCS-22-032	PMA AJUSTADO	24/01/2023
33	OP-C-GOBCS-22-033	HV PROFESIONAL AMBIENTAL	1/02/2023
34	OP-C-GOBCS-22-034	PROGRAMACION DE OBRA SEMANAL 30 DE ENERO AL 11 DE FEBRERO	4/02/2023
35	OP-C-GOBCS-22-035	REMISION INFORMES MENSUALES PERIODO 01 AL 31 DE ENERO	8/02/2023
36	OP-C-GOBCS-22-036	PROFESIONAL AMBIENTAL	9/02/2023
37	OP-C-GOBCS-22-037	REMISION POLIZAS FISICAS	9/02/2023
38	OP-C-GOBCS-22-038	INFORME TECNICO Y SST APROBADO PERIODO 1	13/02/2023
39	OP-C-GOBCS-22-039	INFORME TECNICO Y SST APROBADO PERIODO 2	13/02/2023
40	OP-C-GOBCS-22-040	REMISION PMA APROBADO	13/02/2023
41	OP-C-GOBCS-22-041	PROGRAMACION DE OBRA SEMANAL 13 AL 18 DE FEBRERO	13/02/2023
42	OP-C-GOBCS-22-042	RESPUESTA INT-DAM-005-021-2022-015	13/02/2023
43	OP-C-GOBCS-22-043	HV PROFESIONAL AMBIENTAL	15/02/2023
44	OP-C-GOBCS-22-044	REMISION PRECIOS NO PREVISTOS FIRMADOS	16/02/2023
45	OP-C-GOBCS-22-045	REMISION DOCUMENTOS FACTURA NO 1	27/02/2023
47	OP-C-GOBCS-22-046	PROGRAMACION AJUSTADA	27/02/2023

CONSORCIO INFRAVIALES

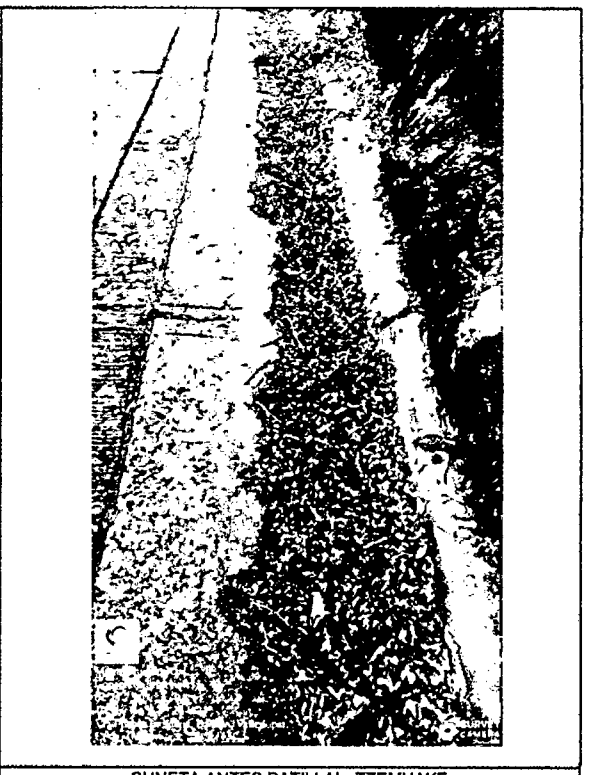
11. LISTADO DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

ID	CONSECUTIVO	ASUNTO	FECHA
1	INT-DAM-005-021-2022-008	Solicitud propuesta técnica de pavimentos de los tramos priorizados – CONTRATO DE OBRA No. 2022 04 0011	11/01/2023
2	INT-DAM-005-021-2022-011	Observaciones Plan de Manejo Ambiental del contrato de obra No 2022040011 Cuyo objeto es: "(...) MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE VÍAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. (...)"	26/09/2022
3	INT-DAM-005-021-2022-013	Solicitud de informes mensuales versión completa – CONTRATO DE OBRA No. 2022 04 0011	28/09/2022
4	INT-DAM-005-021-2022-015	Solictud de programacion	13/02/2023
5	INT-DAM-005-021-2022-017	Entrega hoja de vida ambiental	16/02/2023
6	INT-DAM-005-021-2022-022	Solicitud de reprogramacion de obra y programacion de obra semanal.	22/02/2023

12. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ROCERÍA PATILLAL -TZEMUAKE



CUNETA ANTES PATILLAL -TZEMUAKE



CUNETA DESPUÉS PATILLAL -TZEMUAKE



BOX COULVERT ANTES PATILLAL – TZEMUAKE



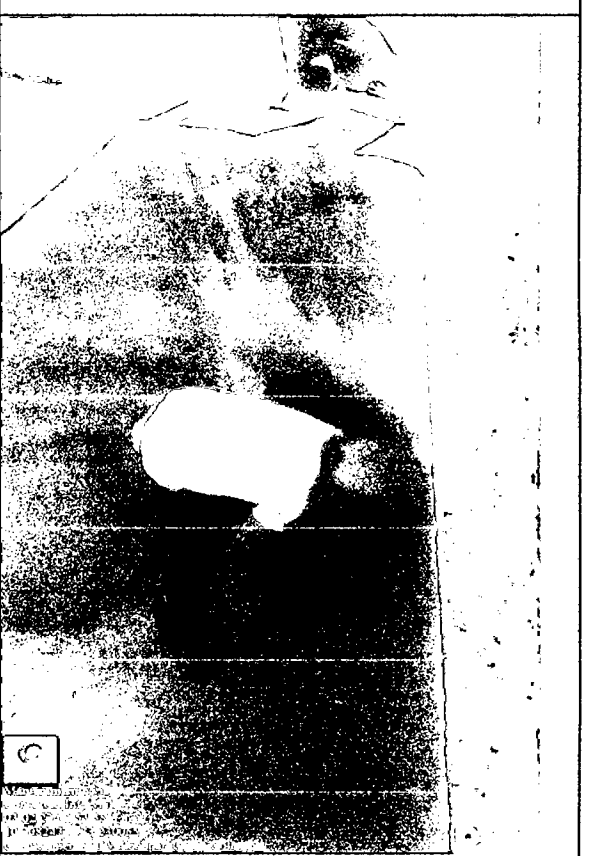
LIMPIEZA DE ALCANTARILLA PATILLAL – TZEMUAKE



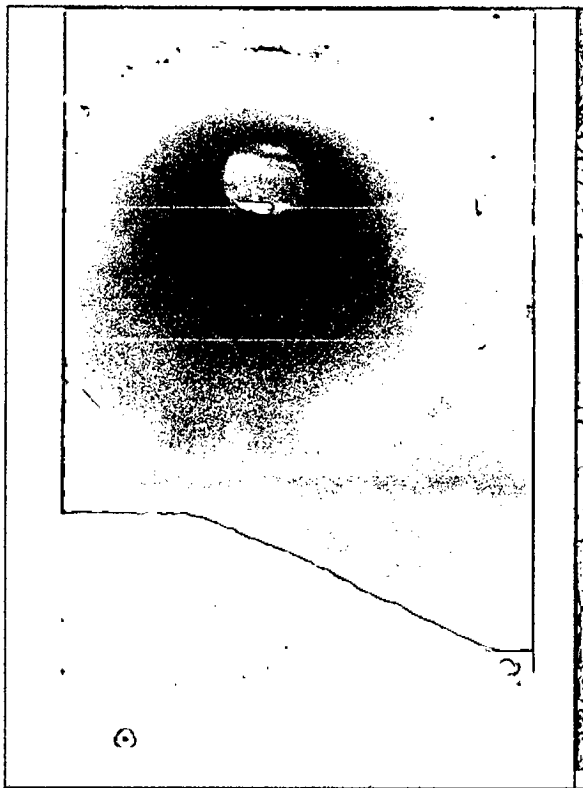
LIMPIEZA DE ENCOLES Y DESCOLES PATILLAL – TZEMUAKE



LIMPIEZA DE CUNETAS EN CONCRETO PATILLAL- TZEMUAKE



LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS PATILLAL – TZEMUAKE



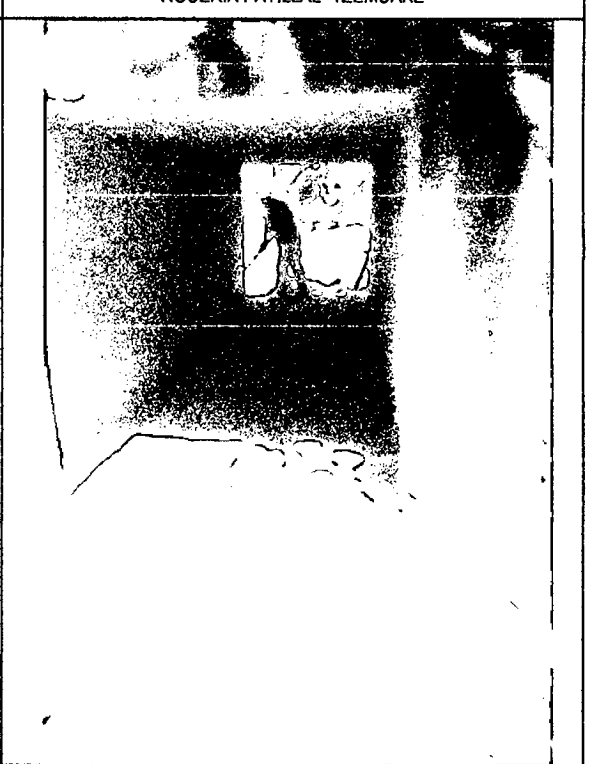
LIMPIEZA TUBO ALCANTARILLA PATILLAL – TZEMUAKE



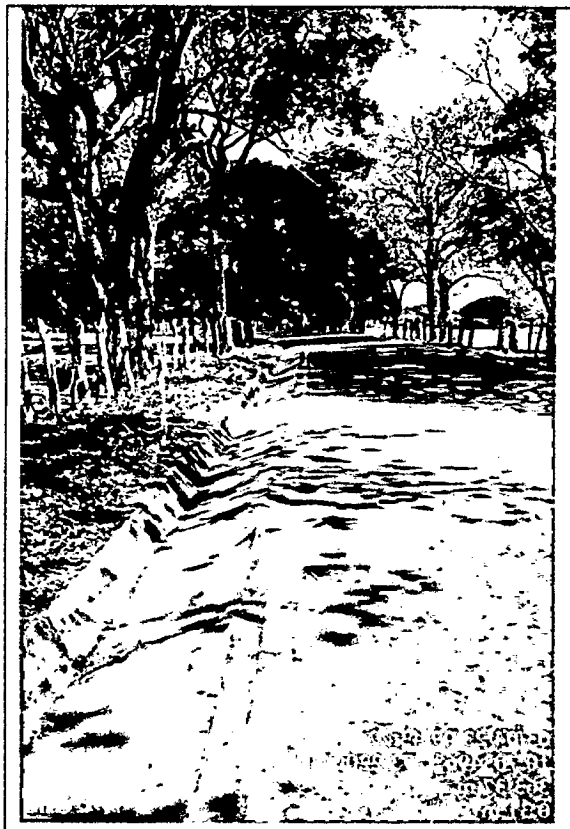
ROCERÍA PATILLAL -TZEMUAKE



LIMPIEZA ALCANTARILLA PATILLAL – TZEMUAKE



LIMPIEZA BOX PATILLAL – TZEMUAKE



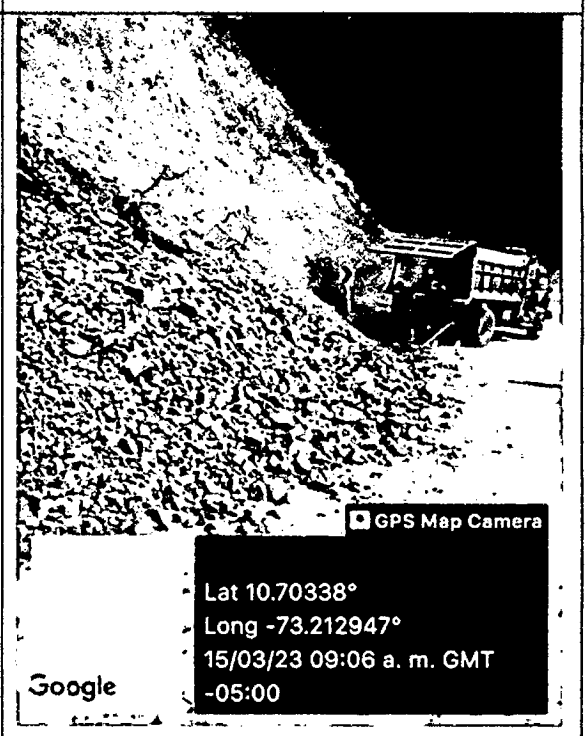
CUNETA LIMPIA PATILLAL-TZEMUAKE



LIMPIEZA DE CUNETAS EN CONCRETO PATILLAL- TZEMUAKE



REMOCIÓN DE DERRUMBE PATILLAL – TZEMUAKE



REMOCIÓN DE DERRUMBE PATILLAL – TZEMUAKE



LIMPIEZA DE BERMAS Y CUNETAS DE CONCRETO ATANQUEZ-GUATAPURÍ



LIMPIEZA DE BERMAS Y CUNETAS DE CONCRETO ATANQUEZ-GUATAPURÍ



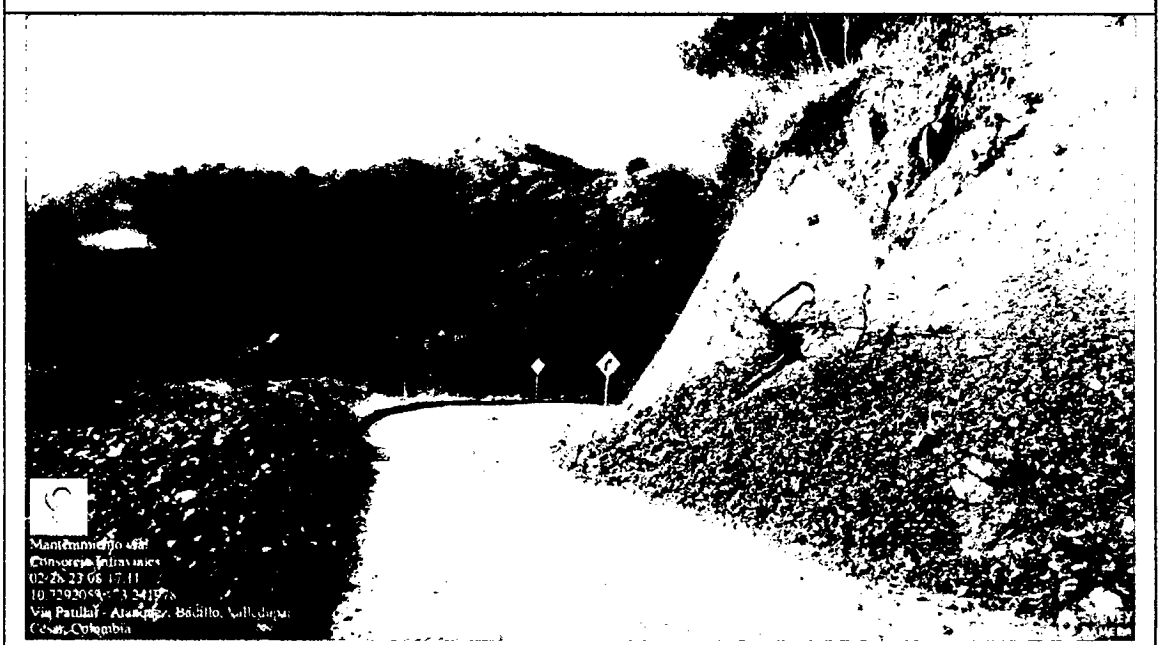
CUNETA DE CONCRETO LIMPIA ATANQUEZ - GUATAPURÍ



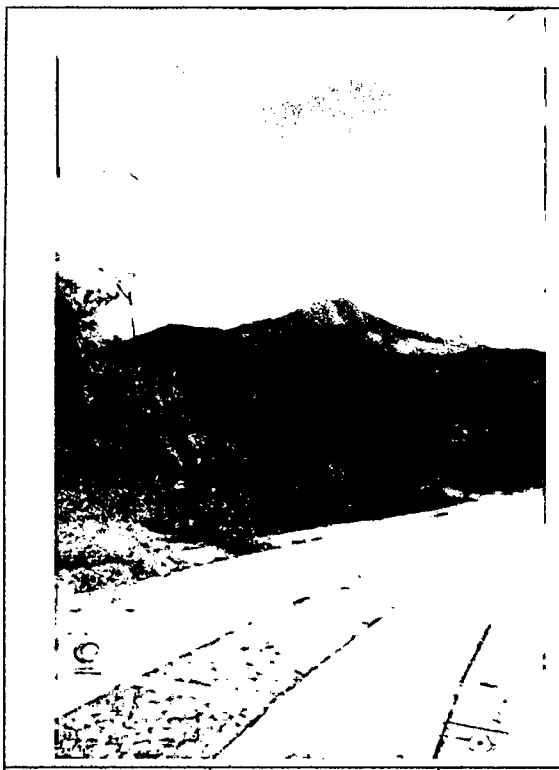
LIMPIEZA DE BERMAS Y CUNETAS DE CONCRETO ATANQUEZ-GUATAPURÍ



ROCERÍA PATILLAL -TZEMUAKE



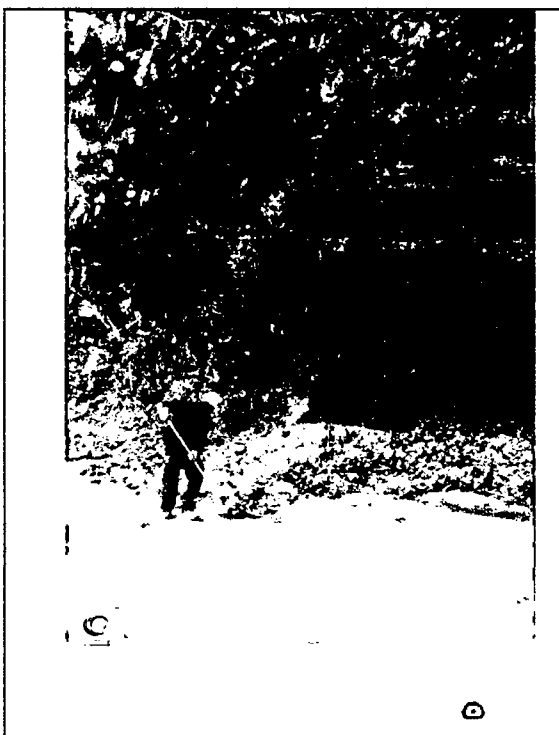
DERRUMBE PATILLAL – TZEMUAKE



ROCERÍA ATANQUEZ – GUATAPURÍ



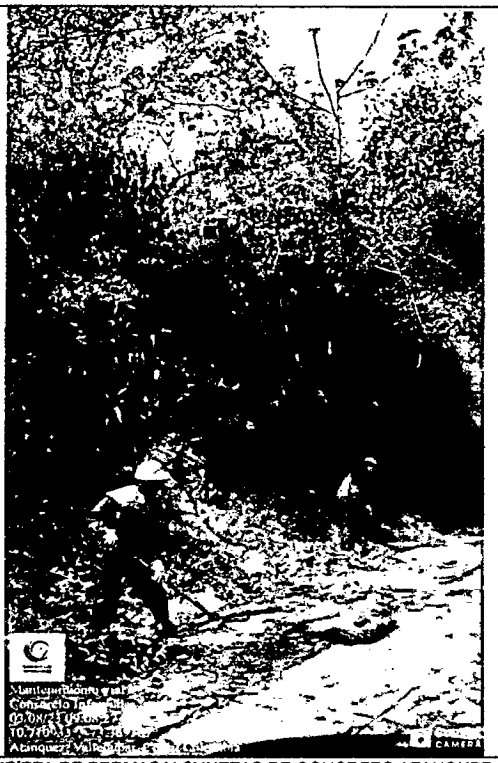
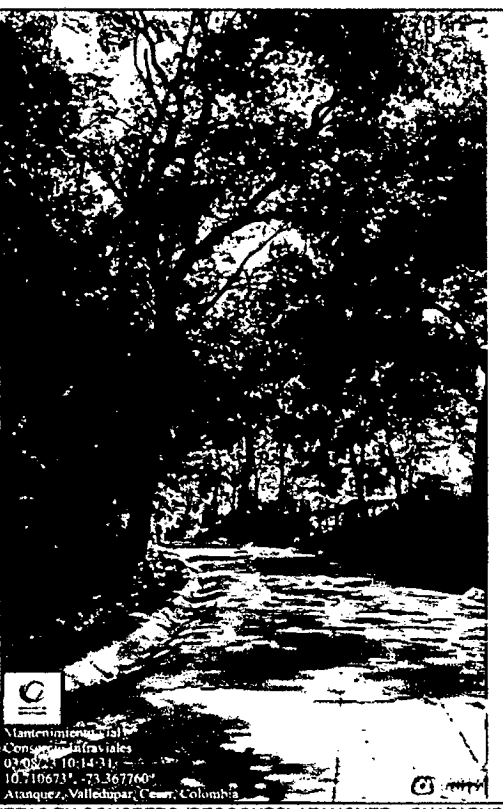
CUNETA Y BERMA ANTES ATANQUEZ-GUATAPURÍ

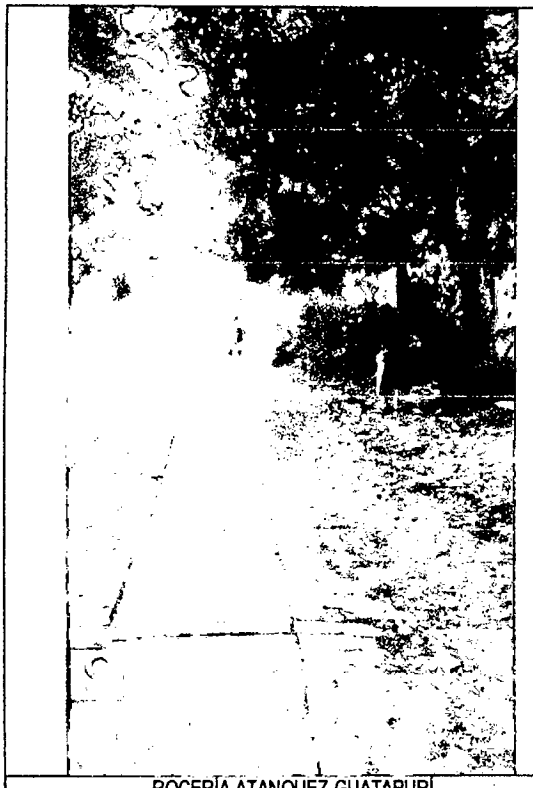


LIMPIEZA DE BERMAS Y CUNETAS DE CONCRETO ATANQUEZ-GUATAPURÍ



ROCERÍA ATANQUEZ – GUATAPURÍ

	
LIMPIEZA DE BERMAS Y CUNETAS DE CONCRETO ATANQUEZ-GUATAPURÍ	LIMPIEZA DE BERMAS Y CUNETAS DE CONCRETO ATANQUEZ-GUATAPURÍ
	
LIMPIEZA DE BERMAS Y CUNETAS DE CONCRETO ATANQUEZ-GUATAPURÍ	CUNETAS EN CONCRETO (DESOQUES) ATANQUEZ – GUATAPURÍ



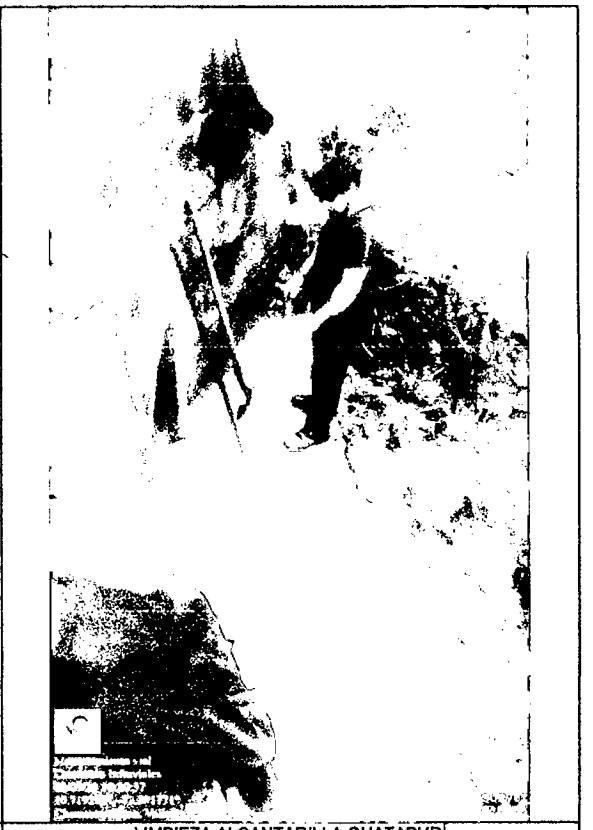
ROCERÍA ATANQUEZ-GUATAPURÍ



LIMPIEZA DE BERMAS Y CUNETAS DE CONCRETO ATANQUEZ-GUATAPURÍ



LIMPIEZA ALCANTARILLA GUATAPURÍ

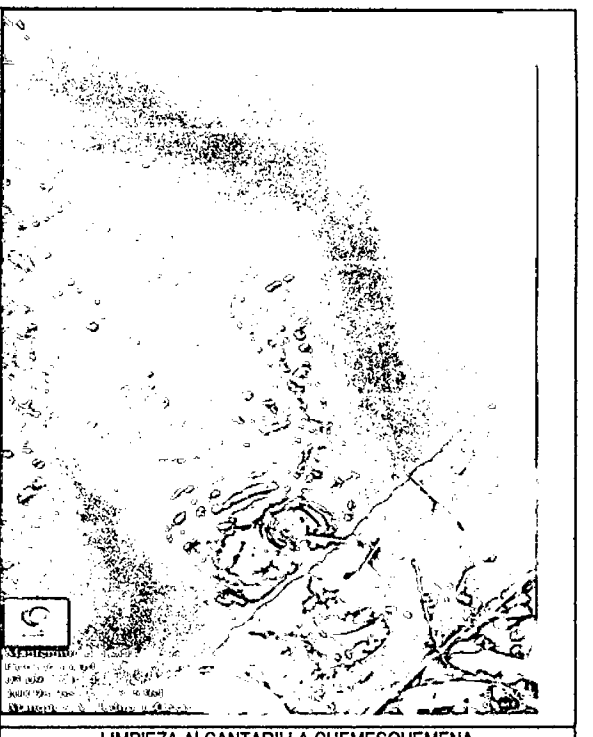


LIMPIEZA ALCANTARILLA GUATAPURÍ

	
LIMPIEZA DE ALCANTARILLA CHEMESQUEMENA	LIMPIEZA DE ALCANTARILLA CHEMESQUEMENA
	
LIMPIEZA ALCANTARILLA ATANQUEZ-GUATAPURI	ALCANTARILLA LIMPIA ATANQUEZ – GUATAPURI



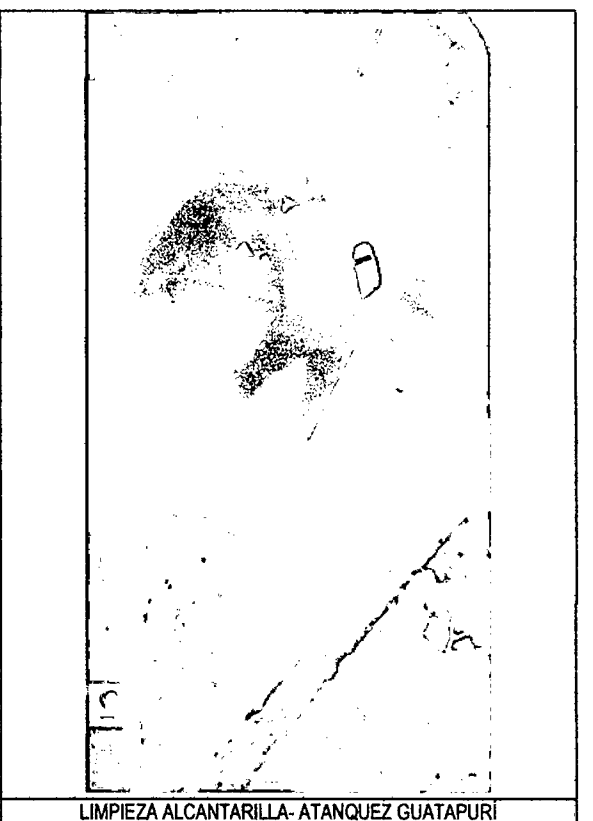
LIMPIEZA ALCANTARILLA ATANQUEZ-GUATAPURÍ



LIMPIEZA ALCANTARILLA CHEMESQUEMENA



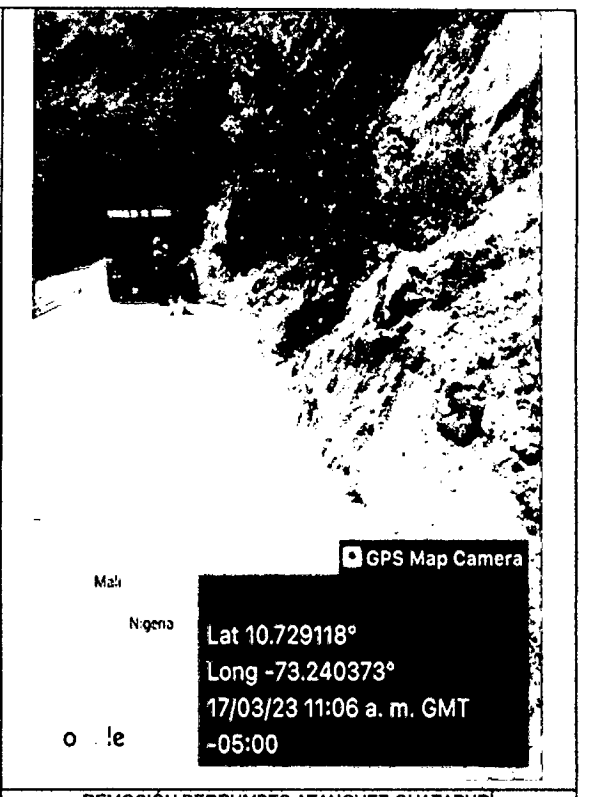
LIMPIEZA ALCANTARILLA GUATAPURÍ



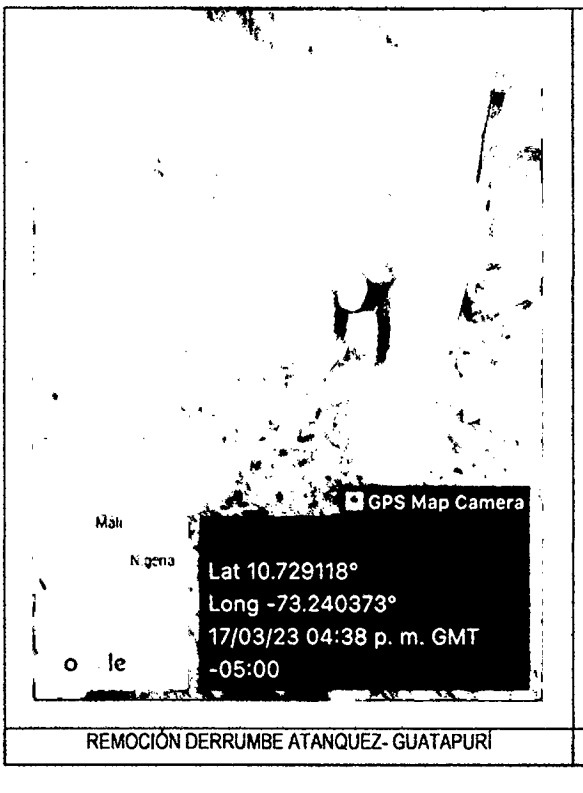
LIMPIEZA ALCANTARILLA- ATANQUEZ GUATAPURÍ



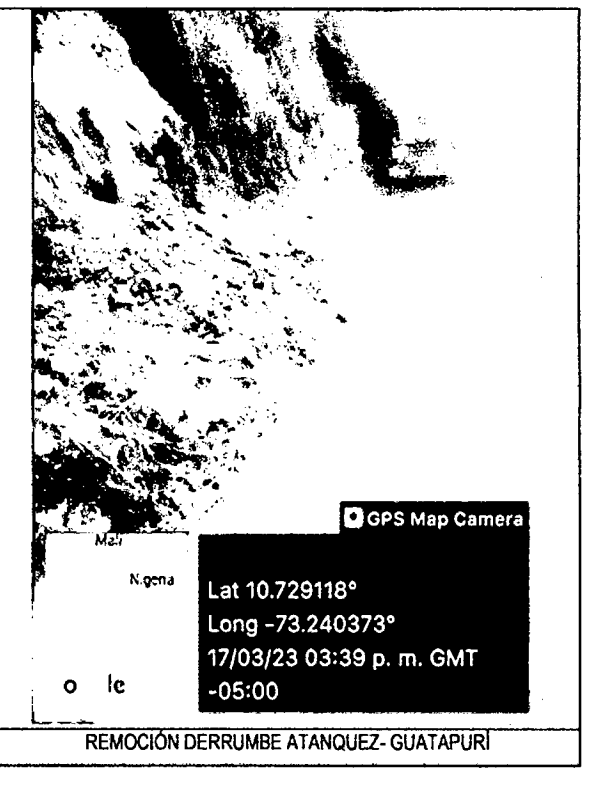
ROCERÍA LOS VENAOS-EL PERRO-GUAYMARAL



REMOCIÓN DERRUMBES ATANQUEZ-GUATAPURÍ



REMOCIÓN DERRUMBE ATANQUEZ- GUATAPURÍ



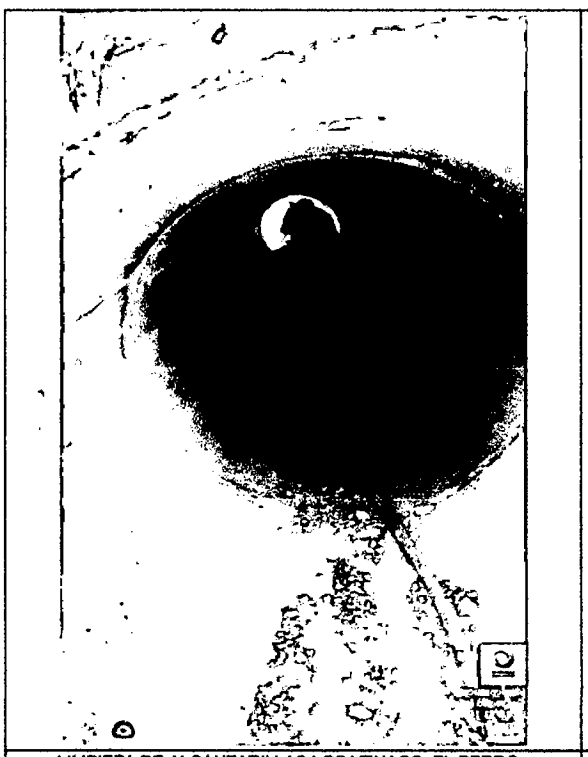
REMOCIÓN DERRUMBE ATANQUEZ- GUATAPURÍ



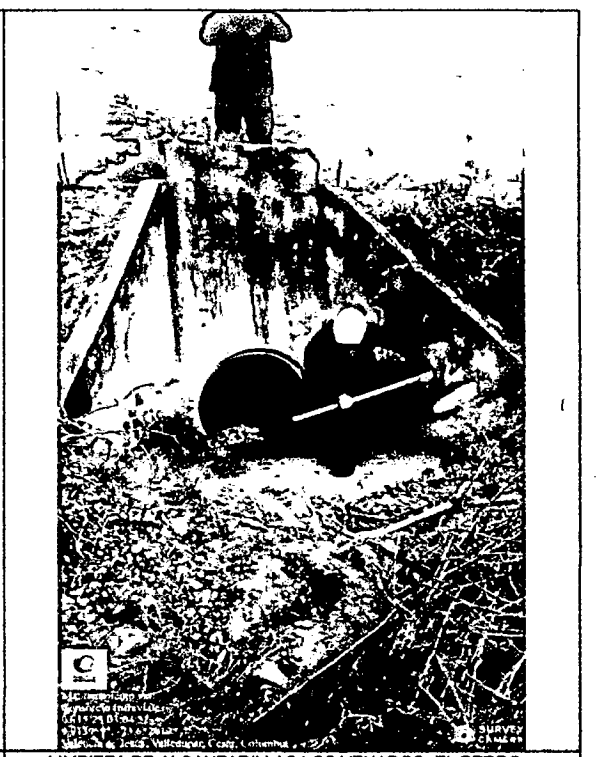
LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS LOS VENAOS -EL PERRO - GUAYMARAL



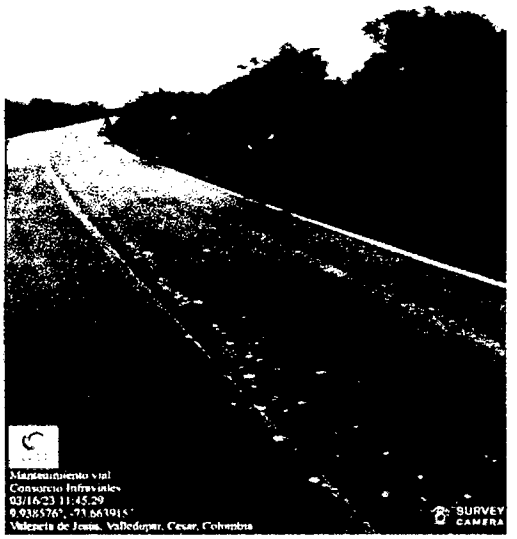
LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS LOS VENADOS -EL PERRO – GUAYMARAL



LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS LOS VENAOS -EL PERRO - GUAYMARAL



LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS LOS VENADOS -EL PERRO – GUAYMARAL



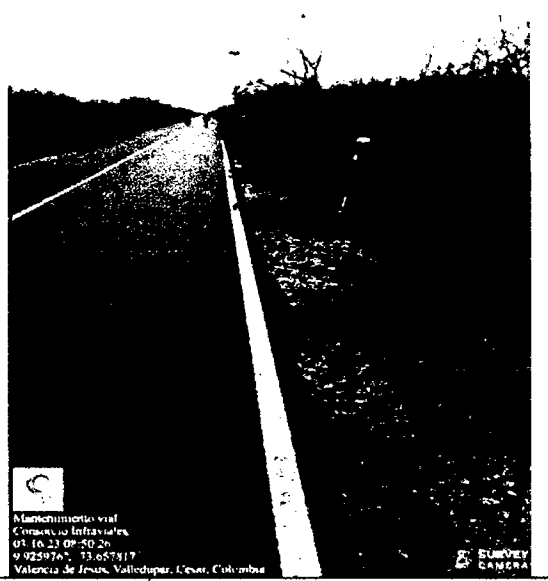
ROCERÍA LOS VENAOS-EL PERRO-GUAYMARAL



ROCERÍA LOS VENAOS-EL PERRO-GUAYMARAL



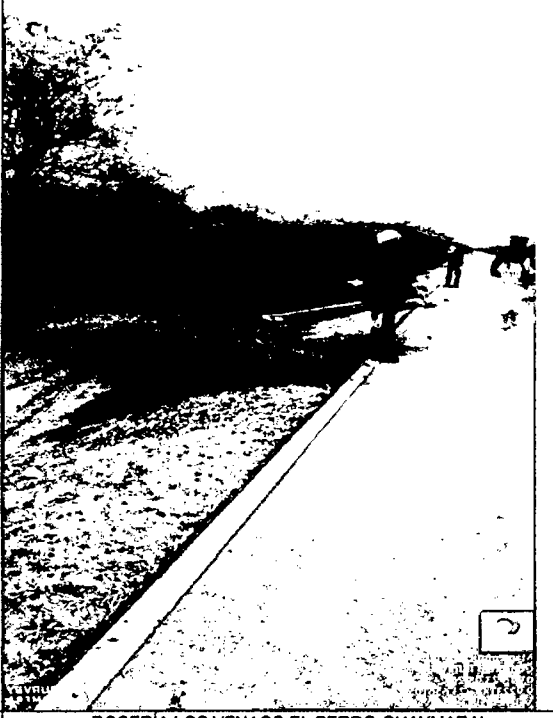
LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS LOS VENAOS -EL PERRO - GUAYMARAL



ROCERÍA LOS VENAOS-EL PERRO-GUAYMARAL



ROCERÍA LOS VENAOS-EL PERRO-GUAYMARAL



ROCERÍA LOS VENAOS-EL PERRO-GUAYMARAL



ALCANTARILLA ANTES LOS VENAOS -EL PERRO - GUAYMARAL



LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS LOS VENAOS -EL PERRO - GUAYMARAL

	
PODA CALLAO - LOS CALABAZOS	PODA CALLAO - LOS CALABAZOS
	
PODA CALLAO - LOS CALABAZOS	PODA CALLAO - LOS CALABAZOS

	
PODA CALLAO - LOS CALABAZOS	PODA CALLAO - LOS CALABAZOS
	
PODA SAN DIEGO – PITILLAS	PODA SAN DIEGO – PITILLAS



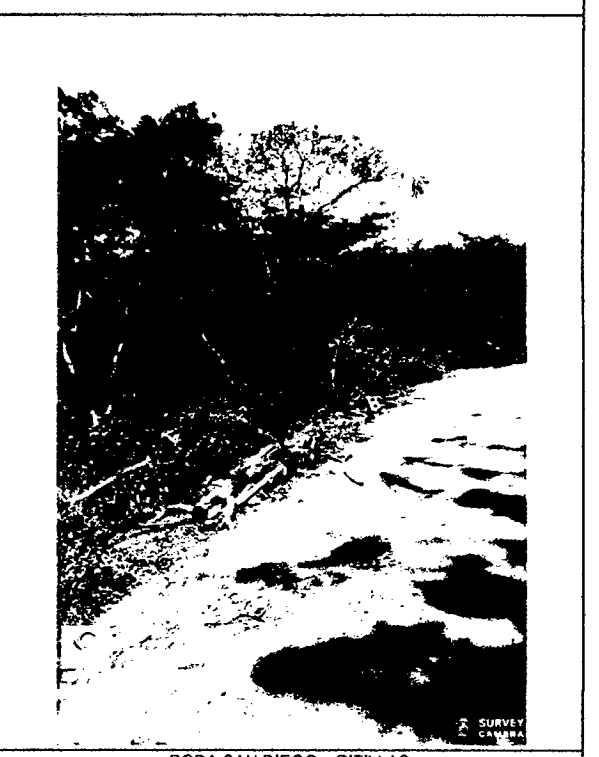
PODA SAN DIEGO – PITILLAS



PODA SAN DIEGO – PITILLAS



PODA SAN DIEGO – PITILLAS



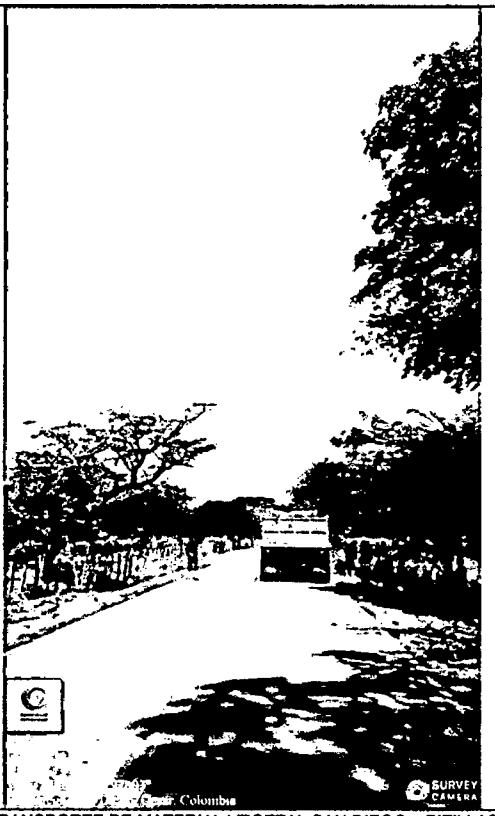
PODA SAN DIEGO – PITILLAS



PODA SAN DIEGO – PITILLAS



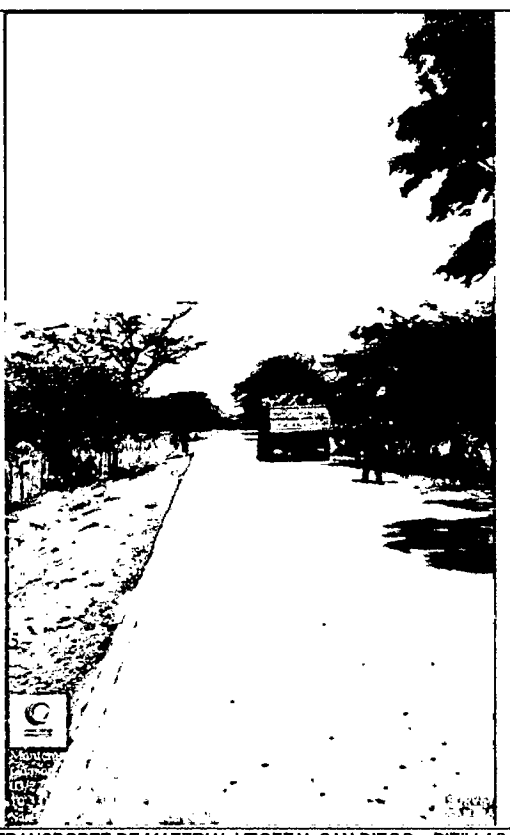
PODA SAN DIEGO – PITILLAS



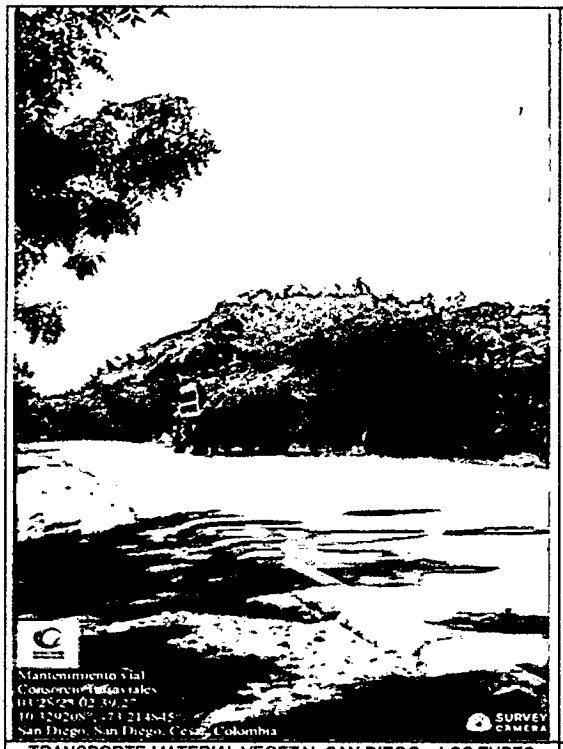
TRANSPORTE DE MATERIAL VEGETAL SAN DIEGO – PITILLAS



PODA SAN DIEGO – PITILLAS

	
PODA SAN DIEGO – PITILLAS	TRANSPORTE DE MATERIAL VEGETAL SAN DIEGO – PITILLAS
	
TRANSPORTE DE MATERIAL VEGETAL SAN DIEGO – PITILLAS	PODA SAN DIEGO – LOS TUPES

	
PODA SAN DIEGO – LOS TUPES	TRANSPORTE DE MATERIAL VEGETAL SAN DIEGO – PITILLAS
	
PODA SAN DIEGO – LOS TUPES	TRANSPORTE MATERIAL VEGETAL SAN DIEGO – LOS TUPES



TRANSPORTE MATERIAL VEGETAL SAN DIEGO – LOS TUPES



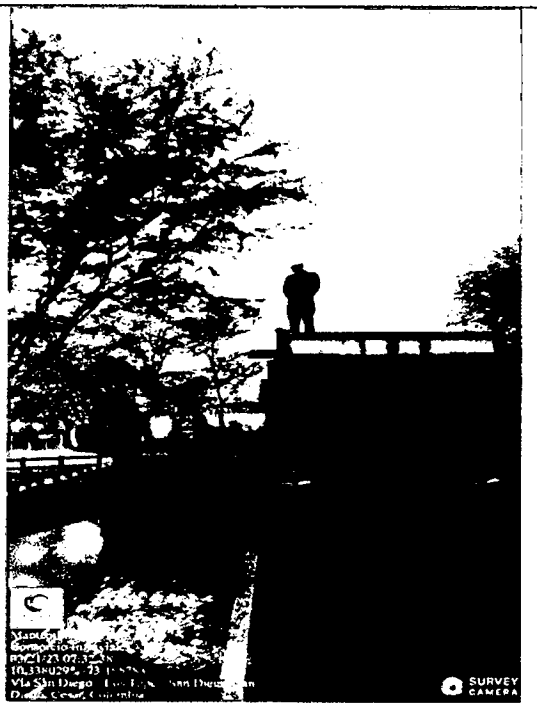
TRANSPORTE MATERIAL VEGETAL SAN DIEGO – LOS TUPES



LIMPIEZA DE BOX SAN DIEGO -LOS TUPES

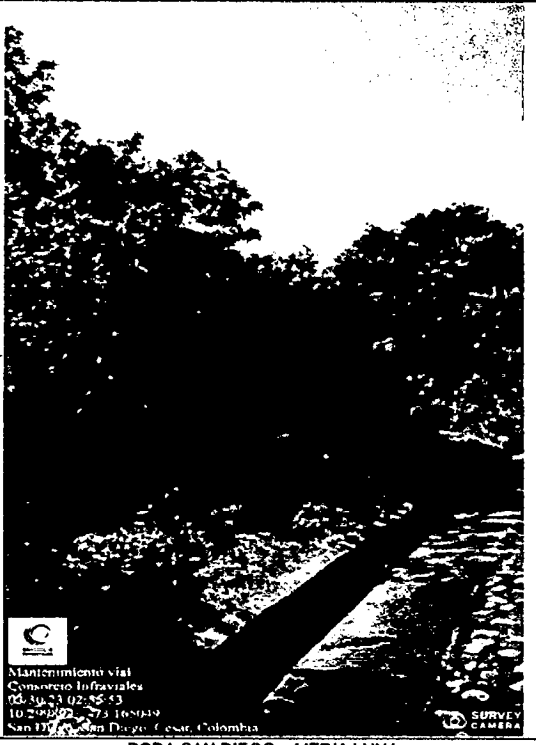


LIMPIEZA DE BOX SAN DIEGO -LOS TUPES

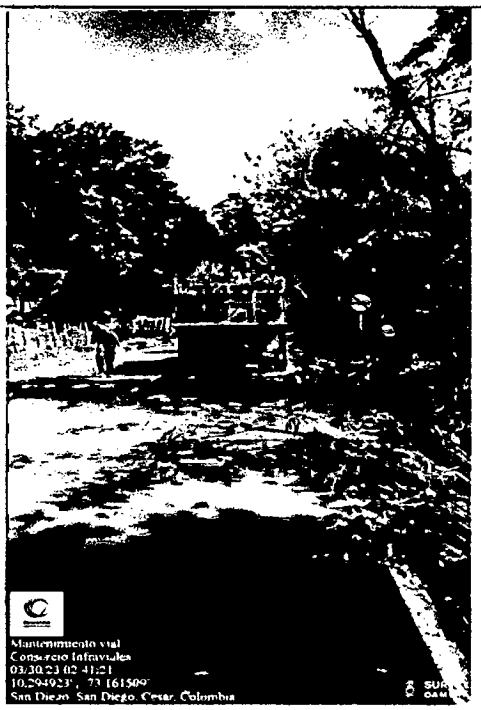
	
TRANSPORTE DE REMOCIÓN DE BASE Y SUBBASE SAN DIEGO - LOS TUPES	TRANSPORTE DE REMOCIÓN DE BASE Y SUBBASE SAN DIEGO -LOS TUPES
	
PODA SAN DIEGO – MEDIA LUNA	PODA SAN DIEGO – MEDIA LUNA



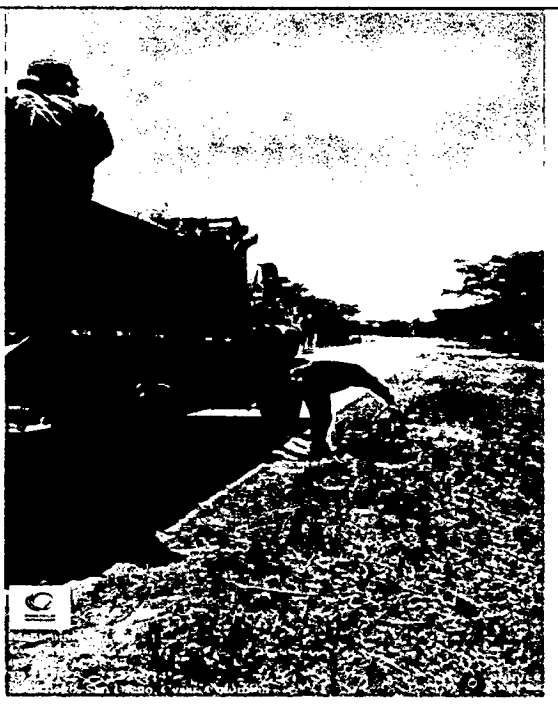
PODA SAN DIEGO – MEDIA LUNA



PODA SAN DIEGO – MEDIA LUNA



TRANSPORTE MATERIAL VEGETAL SAN DIEGO – MEDIA LUNA



TRANSPORTE MATERIAL VEGETAL SAN DIEGO – MEDIA LUNA



TRANSPORTE MATERIAL VEGETAL SAN DIEGO – MEDIA LUNA



TRANSPORTE MATERIAL VEGETAL SAN DIEGO – MEDIA LUNA



TRANSPORTE MATERIAL VEGETAL SAN DIEGO – MEDIA LUNA



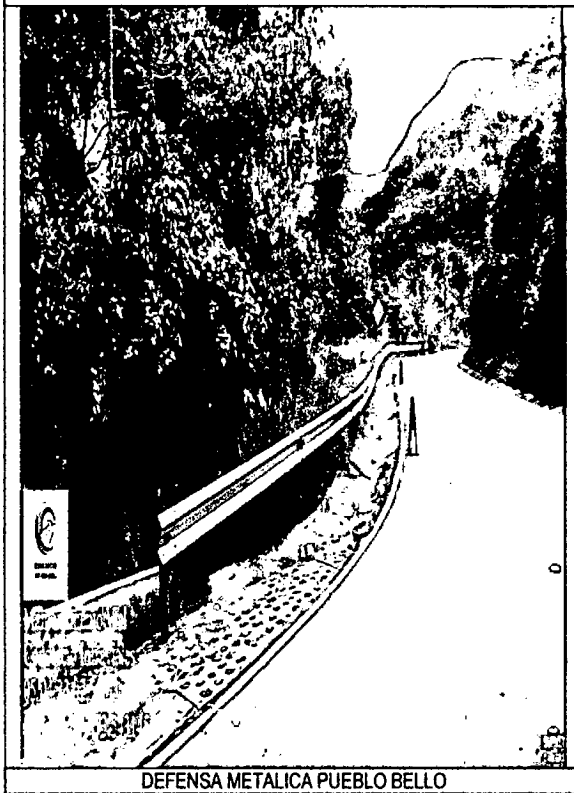
ROCERÍA Y PODA SAN DIEGO - PITILLAS



INSTALACIÓN DEFENSA METÁLICA – PUEBLO BELLO



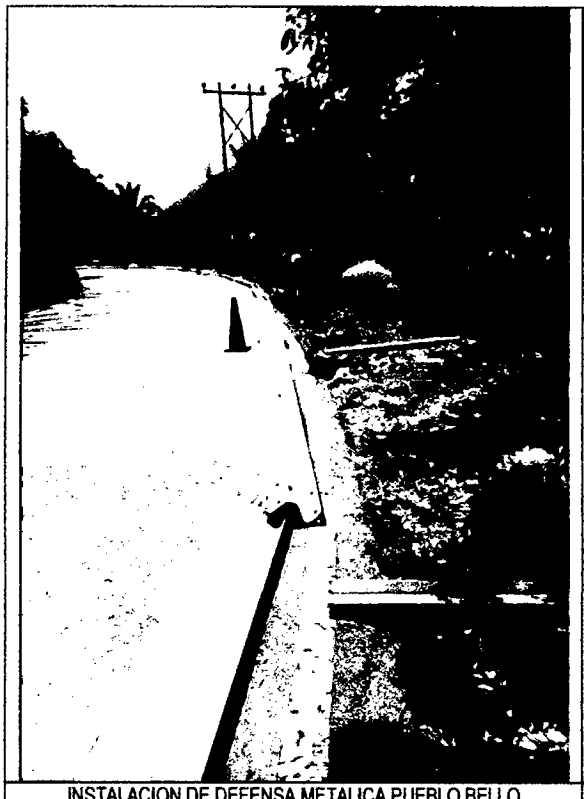
DEFENSA METÁLICA – PUEBLO BELLO



DEFENSA METALICA PUEBLO BELLO



INSTALACION DE DEFENSA METALICA PUEBLO BELLO



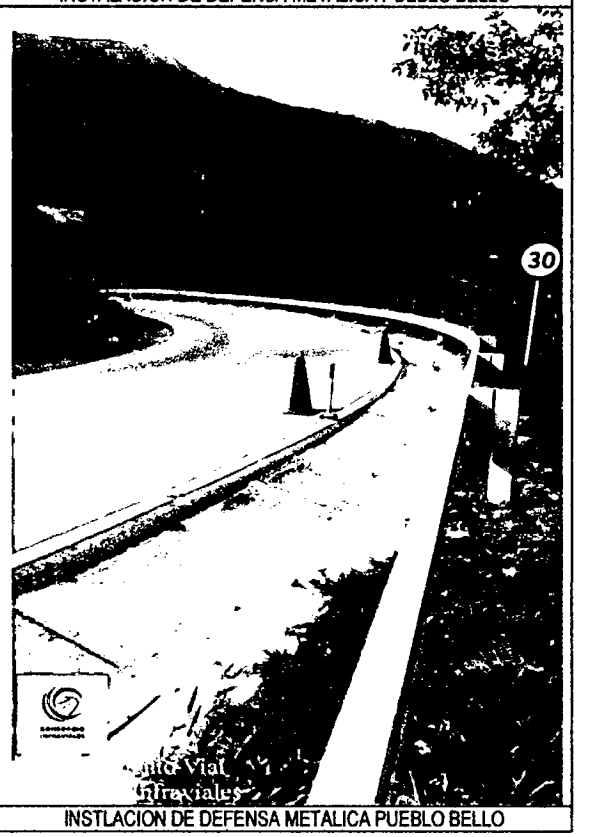
INSTALACION DE DEFENSA METALICA PUEBLO BELLO



INSTALACION DE DEFENSA METALICA PUEBLO BELLO



INSTLACION DE DEFENSA METALICA PUEBLO BELLO



INSTLACION DE DEFENSA METALICA PUEBLO BELLO

CÓDIGO	FORMATO	VERSIÓN	CONSORCIO INFRAVIALES
FO-GIP-076	FORMATO No. 6 - LISTADO DE MAQUINARIA Y/O EQUIPO	3.0	

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE MANTENIMIENTO

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE MANTENIMIENTO DEL SUBSISTEMA VIAL

CONTRATO No. 2022 04 0011 **DE** 2022

PERIODO EVALUADO

01 AL 31 DE MARZO DE 2023

OBJETO DEL CONTRATO

MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE VIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

No.	No. INTERNO	MAQUINARIA Y/O EQUIPO			CONTROL DE HORAS		PRÓXIMO MANTENIMIENTO PREVENTIVO	
		Modelo	Tipo	Referencia	Periodo Actual	Acumulado	No. Hr.	Actividades a efectuar
1	001	2022	GUADAÑADORA	HUSQVARNA - 531RS	120	288	640	Engrase, limpieza y cambio de elementos deteriorados.
2	002	2022	GUADAÑADORA	HUSQVARNA - 531RS	120	288	640	Engrase, limpieza y cambio de elementos deteriorados.
3	003	2022	GUADAÑADORA	HUSQVARNA - 531RS	120	288	640	Engrase, limpieza y cambio de elementos deteriorados.
4	004	2022	GUADAÑADORA	HUSQVARNA - 531RS	120	288	640	Engrase, limpieza y cambio de elementos deteriorados.
5	005	2021	SOPLADORA DE ESPALDA	HUSQVARNA - 570 BTS	56	152	1000	Engrase, limpieza y cambio de elementos deteriorados.
6								
7								
8								

NOTAS

No. INTERNO: Identificación exterior empleada por la Maquinaria, Equipos y/o Vehículos vinculados al Proyecto.

MODELO: Año de fabricación, importación o repotenciación de la Maquinaria, Equipo y/o Vehículo.

REFERENCIA: Clasificación según la capacidad o especificaciones dados por la Marca o Fabricante de la Maquina, Equipos y/ Vehículo.,

TIPO : Clasificación de la Maquinaria, Equipo o Vehículo, según el trabajo que desarrolla.

(Firma)

(Nombre) Javier Triana Morales

(Responsable de Maquinaria y Equipos)

Original: Dependencia responsable del contrato
1era copia : Interventor
2da copia: contratista

CONTROL DE PERSONAL	Versión	Código
Vigencia a partir de 14/07/2016	01	FE-24

INFORMACIÓN GENERAL

PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE MARZO DE 2023 Y EL 31 DE MARZO DE 2023 PLAZO: 8 MESES

CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAVIALES CONTRATO No. 2022 04 0011 - GOB CESAR

INTERVENTOR: DAM SOLUCIONES E INGENIERIA S.A.S FRENTE: PATILLAL - TZUNKE; , RAMAL A CHEMESQUEMENA; SAN DIEGO

PERSONAL DEL CONTRATISTA

FECHA		MES	MARZO																													OBSERVACIONES			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
CARGO	NOMBRE/APELLIDO																																		
DIRECTOR DE OBRA	JAVIER TRIANA MORALES		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
INGERNIERO RESIDENTE	CARLOS ENRIQUE SILVA GONGORA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
TECNICO SISO	MAYDELIN DEL ROSARIO MELO MEJIA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
INGERNIERO AMBIENTAL	KATERYN CASTILLO RODRIGUEZ		1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1			
OFICIAL DE OBRA	RICARDO JOSE BECHARA MENDOZA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
AYUDANTE DE OBRA	CARLOS MANUEL ACUNA MEJIA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
AYUDANTE DE OBRA	RAFAEL ANDRES MONTERROSA HOYOS		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
AYUDANTE DE OBRA	HERNAN DARIO HERNANDEZ FUENTES		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
AYUDANTE DE OBRA	JAHN CARLOS ACUNA MEJIA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
AYUDANTE DE OBRA	JORGE MARIO ZAPATA LERMAS		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
AYUDANTE DE OBRA	OSCAR DAVID RAMOS TENERAN		1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
AYUDANTE DE OBRA	LUIS ANTONIO PINTO PENARANDA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
AYUDANTE DE OBRA	ALEX ALFONSO OROZCO CARMONA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
AYUDANTE DE OBRA	YEISON OROZCO CARMONA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
AYUDANTE DE OBRA	LUIS FERNANDO LERMA RODRIGUEZ		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
AYUDANTE DE OBRA	ALFONSO RAFAEL ACUÑA MEJIA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
AYUDANTE DE OBRA	YORDAN RICARDO SAURITH BACCA		0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
AYUDANTE DE OBRA	MAYCOL RAFAEL DIAZ PEREZ		0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
AYUDANTE DE OBRA	OSWALDO RAFAEL OROZCO CARMONA		0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
AYUDANTE DE OBRA	DIDIER CARDENAS VIZCAINO		0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
AYUDANTE DE OBRA	DANIEL ESTIBEN MAESTRE		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
TOTAL PERSONAL		16	16	16	16	15	15	14	18	19	19	20	19	19	19	19	20	20	20	19	19	19	19	20	20	20	19	19	19	19	20	20	TOTAL PERIODO	572	

PROCEDENCIA / CONDICION	MANO DE OBRA LOCAL Y POBLACION VULNERABLE																															SUMATORIA	PORCENTAJE	CUMPLE S/N
MANO OBRA NO CALIFICADA																																		
De la región	9	9	9	9	9	9	9	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	351	61.36%	
De fuera de la región	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	113	19.76%	
MANO OBRA CALIFICADA																																0	0.00%	
De la región	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00%	
De fuera de la región	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00%	
PROFESIONALES - TECNICOS																																0	0.00%	
De la región	3	3	3	3	2	2	2	2	3	3	3	2	2	2	2	3	3	3	2	2	2	2	3	3	3	2	2	2	2	3	3	77	13.46%	
De fuera de la región	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	5.42%	
POBLACIÓN VULNERABLE																																0	0.00%	
En proceso de reinserción social	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00%	
En condición de desplazamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00%	
MUJERES																																0	0.00%	
Mano de Obra no Calificada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00%	
Mano de Obra Calificada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00%	
Profesionales - Técnicos	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	2	2	46	8.04%	
PROVEEDORES																																		
Local																																		
Nacional	TODOS																																	
Internacional																																		

COMENTARIOS:

Firma:

Nombre: Javier Triana Morales

DIRECTOR DE OBRA - CONSORCIO INFRAVIALES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-10		
		VERSIÓN			
		FECHA	2	DE	ABRIL

FECHA 0 2 (Día) 0 4 (Mes) 20 23 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACION DE CESAR **DIRECCIÓN TERRITORIAL:**

CONTRATO DE OBRA No: 2022 04 0011 - GOB CESAR **CONTRATISTA:** CONSORCIO INFRAVIALES

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-23 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** SAN DIEGO

SECTOR: LOS TUPES - MEDIA LUNA - PITILLAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	24	21	24	24	20	24	24	24	21	22	24	24	24	24	24	24	20	24	24	24	23	24	24	24	24	24	19	22	19	715
Lluvias moderadas				3			4				3	2							3				1						3	1	4	24
Lluvias intensas																			1										2	1	1	5
Total	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro plubiométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: CARLOS ENRIQUE SILVA GONGORA
Residente de Obra
Matrícula No.: 20202-421121 CES

Firma
Nombre:
Residente de Interventoría
Matrícula No.:

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

FORMATO

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y DE EJECUCION

CONSORCIO INFRAVIALES

SUBDIRECCIÓN GENERAL SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

CONTRATO No 2022 04 0011 - GOB CESAR (Número de Contrato) **FECHA** 31 DE MARZO DE 2023

A. DATOS BÁSICOS

OBJETO DEL CONTRATO

MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE VIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR (Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

CONTRATISTA CONSORCIO INFRAVIALES (Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTORIA DAM SOLUCIONES E INGENIERIA S.A.S (Escriba el nombre o razón social del interventor)

SUPERVISION ING. MARIA GRABRIELA RUMBO (Escriba el nombre del Supervisor)

B. SEGUIMIENTO AL CONTRATO / RELACIÓN DE PAGOS

1 al 31 de Marzo de 2023

	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
VALOR EJECUTADO	0,77%	3,38%	3,79%	38,28%					
% EJECUTADO	$ 20.605.040,99	$ 90.448.102,00	$ 101.546.313,72	$ 1.024.456.896,00					
VALOR ACUMULADO	0,77%	4,15%	7,94%	46,23%					
% ACUMULADO	$ 20.605.040,99	$ 111.053.142,98	$ 212.599.456,70	$ 1.237.056.352,70					

Relación de pagos

A la fecha de presentación del presente informe, se encuentra en trámite el Acta de recibo parcial No. 1 y no se ha recibido pagos.

(Firma)

Nombre del Representante Legal Javier Triana Morales
Director de Obra - Consorcio Infraviales

CONSORCIO
INFRAVIALES

MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIÓDICO DE VIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

INFORME DE CALIDAD No. 4

VALLEDUPAR, CESAR

V-1 2023-04-04

1. INTRODUCCIÓN

Este informe tiene como propósito realizar el seguimiento y correcta ejecución de las actividades de obra realizadas durante el periodo descrito.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

Como ya se ha descrito ampliamente en el informe técnico, los motivos por los cuales únicamente se están desarrollando actividades de limpieza, a continuación, se relacionan las actividades ejecutadas en este primer periodo comprendido entre el 1 y el 28 de febrero de 2023 y los frentes intervenidos, así:

- De mutuo acuerdo se realizaron actividades de planeación y re estructuración del contrato con el fin de realizar un adecuado mantenimiento de los 20 tramos que finalmente se acordaron se ejecutarían en el alcance del contrato.

 En base a lo anterior y considerando que por lo menos entre el 6 y el 21 de diciembre de 2022 únicamente se ejecutaron tareas administrativas, no hay medida de control de calidad sobre las mismas.

- Entre el 1 y el 31 de marzo de 2023, se dio continuidad a la ejecución de las actividades de limpieza contratadas en los siguientes tramos:

 - El callao – Los Calabazos.
 - Ramal a Pueblo Bello.
 - Intervención San Diego – Los Tupes.
 - Intervención San Diego – Las Pitillas.
 - Intervención San Diego – Media Luna
 - Atanquez - Guatapurí
 - Patillal – Tzunke.
 - Ramal a Chemesquemena.

EL CALLAO - LOS CALABAZOS

ÍTEM	ACTIVIDAD EJECUTADA	TIPO DE INSPECCIÓN	PRODUCTO (CONFORME/ NO CONFORME)
NP	ÍTEMS NO PREVISTOS		
NP-06	PODA DE LA PARTE AÉREA DE ARBOLES TIPO IV (NO INCLUYE TRANSPORTE).	VISUAL	CONFORME
NP-10	LIMPIEZA DE PONTONES Y BOX COULVERT	VISUAL	CONFORME

Poda de la parte aérea de arboles



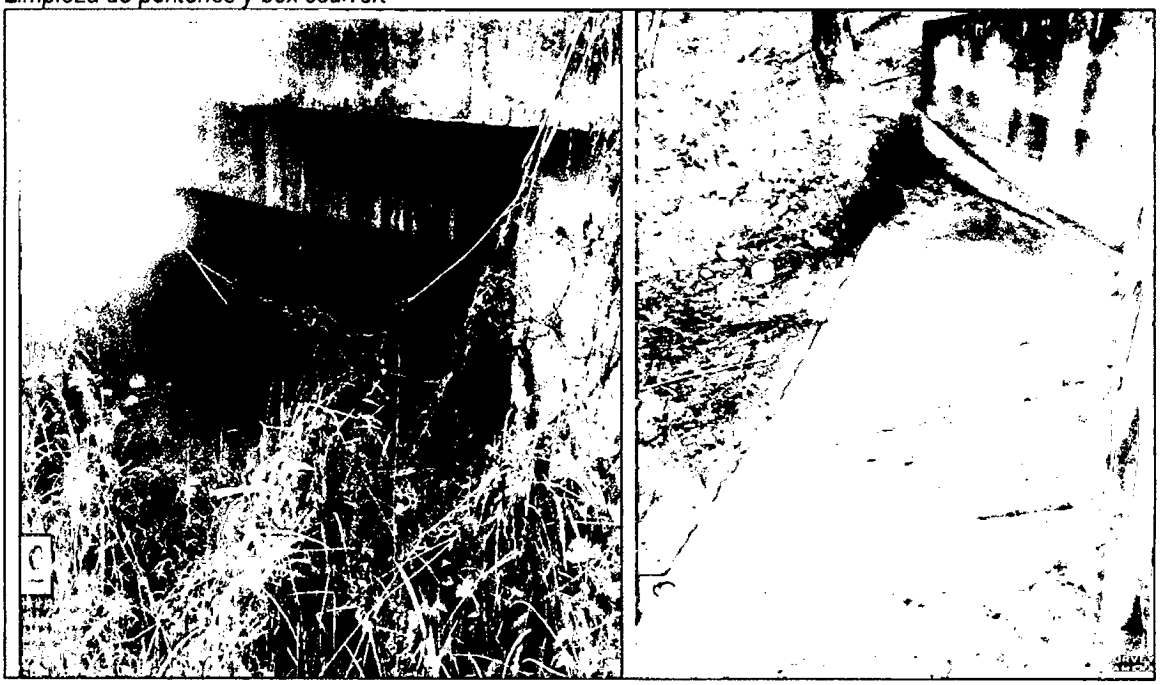








Limpieza de pontones y box coulvert



RAMAL A PUEBLO BELLO			
ÍTEM	**ACTIVIDAD EJECUTADA**	**TIPO DE INSPECCIÓN**	**PRODUCTO (CONFORME/ NO CONFORME)**
NP	**ÍTEMS NO PREVISTOS**		
NP-04	DEFENSA METÁLICA	VISUAL/DOCUMENTAL	CONFORME

Defensa metálica.

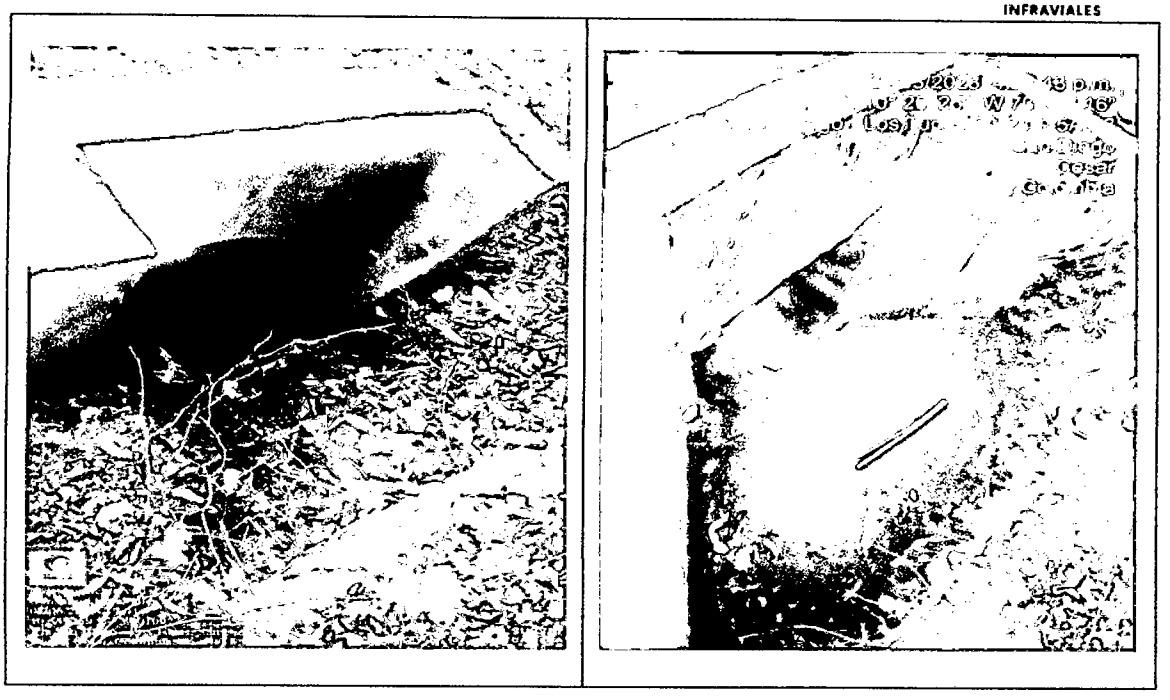


SAN DIEGO - LOS TUPES			
ÍTEM	ACTIVIDAD EJECUTADA	TIPO DE INSPECCIÓN	PRODUCTO (CONFORME/ NO CONFORME)
1,00	CAPITULO 1 – LIMPIEZA		
1,50	LIMPIEZA A MANO DE ENCOLES Y DESCOLE DE ALCANTARILLAS	VISUAL	CONFORME
1,60	LIMPIEZA A MANO DE ALCANTARILLAS DE TUBO DE 600 MM Y 900 MM	VISUAL	CONFORME
4,00	CAPITULO 4 – RETIRO		
4,10	TRANSPORTE REMOCIÓN DE: PAVIMENTO, BASE Y SUBBASE	VISUAL/DOCUMENTAL	CONFORME
NP	ÍTEMS NO PREVISTOS		
NP-06	PODA DE LA PARTE AÉREA DE ARBOLES TIPO IV (NO INCLUYE TRANSPORTE).	VISUAL	CONFORME
NP-09	TRANSPORTE DE MATERIAL VEGETAL (PARA TRAMOS DONDE NO HAY RUTA DE RECOLECCIÓN).	VISUAL/DOCUMENTAL	CONFORME
NP-10	LIMPIEZA DE PONTONES Y BOX COULVERT	VISUAL	CONFORME
NP-14	DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS VEGETALES (SITIO AUTORIZADO)	VISUAL/DOCUMENTAL	CONFORME

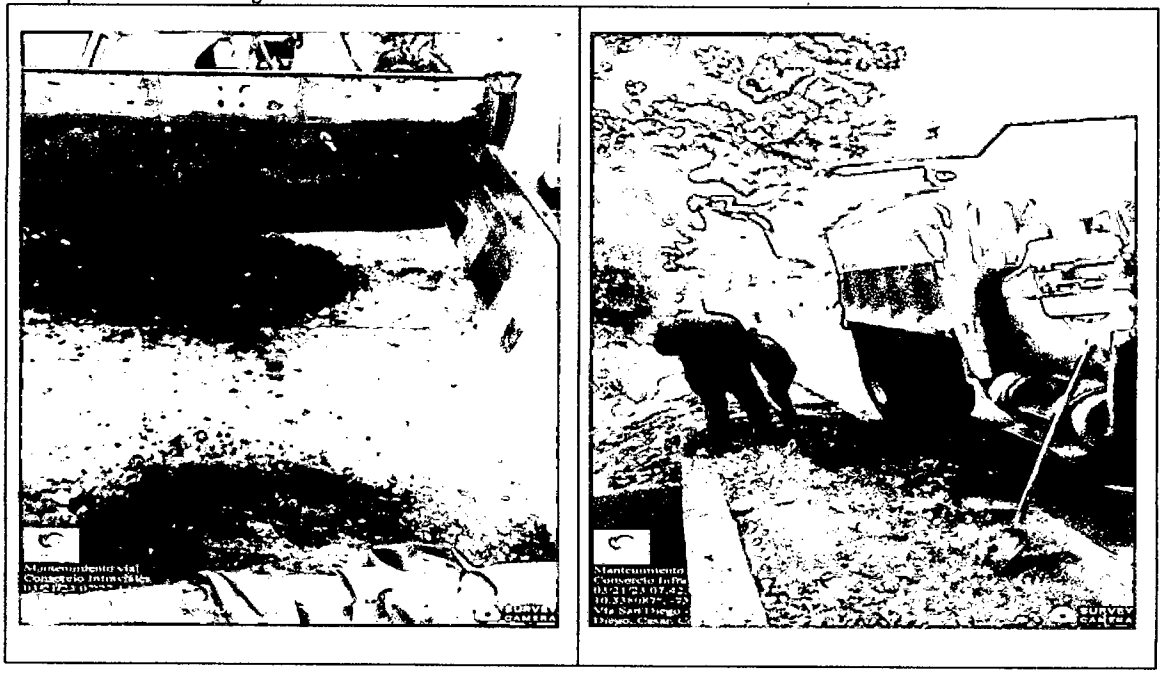
Limpieza de encoles y descoles y Limpieza de alcantarillas.





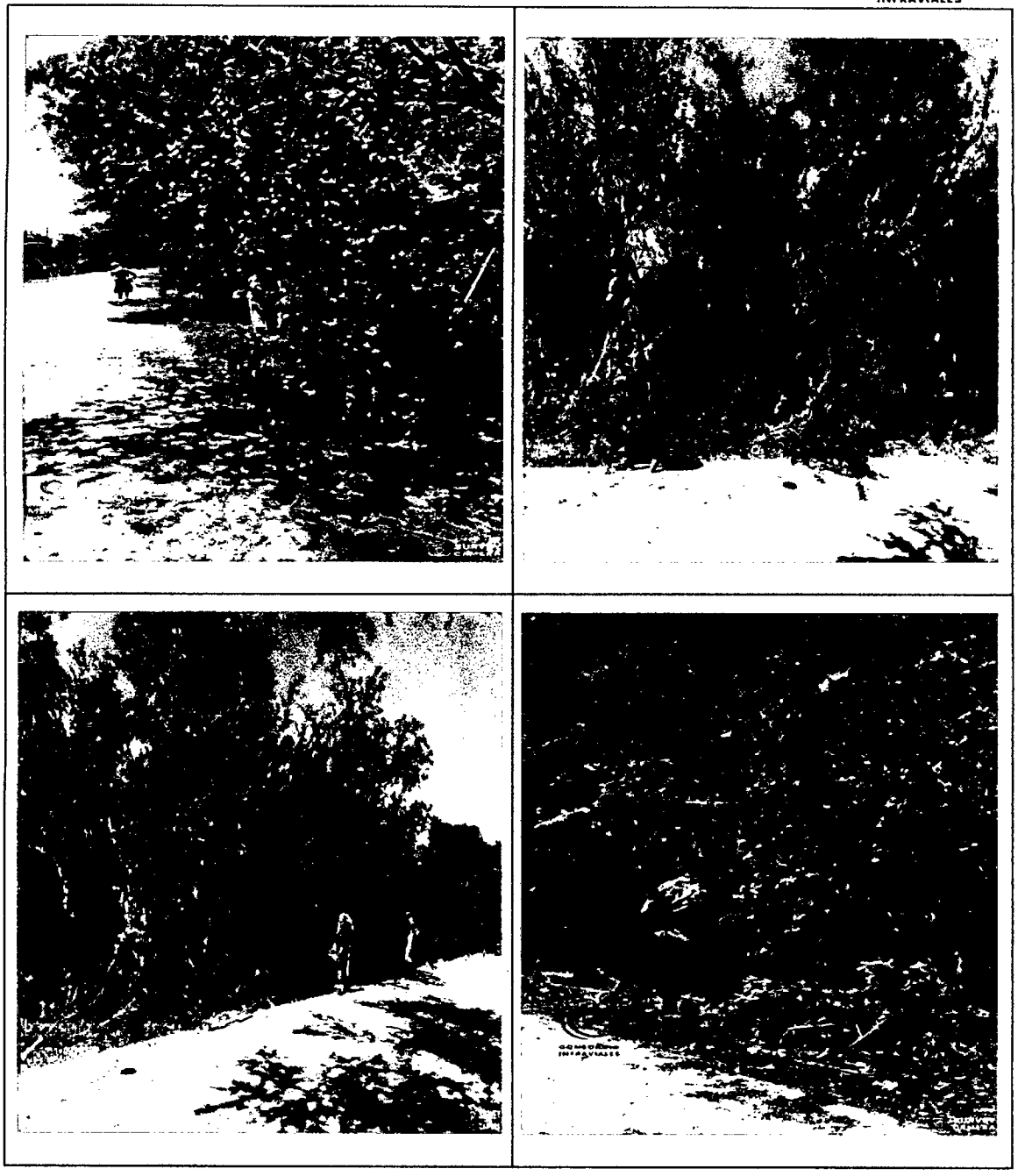


Transporte de material granular



Poda aérea de arboles

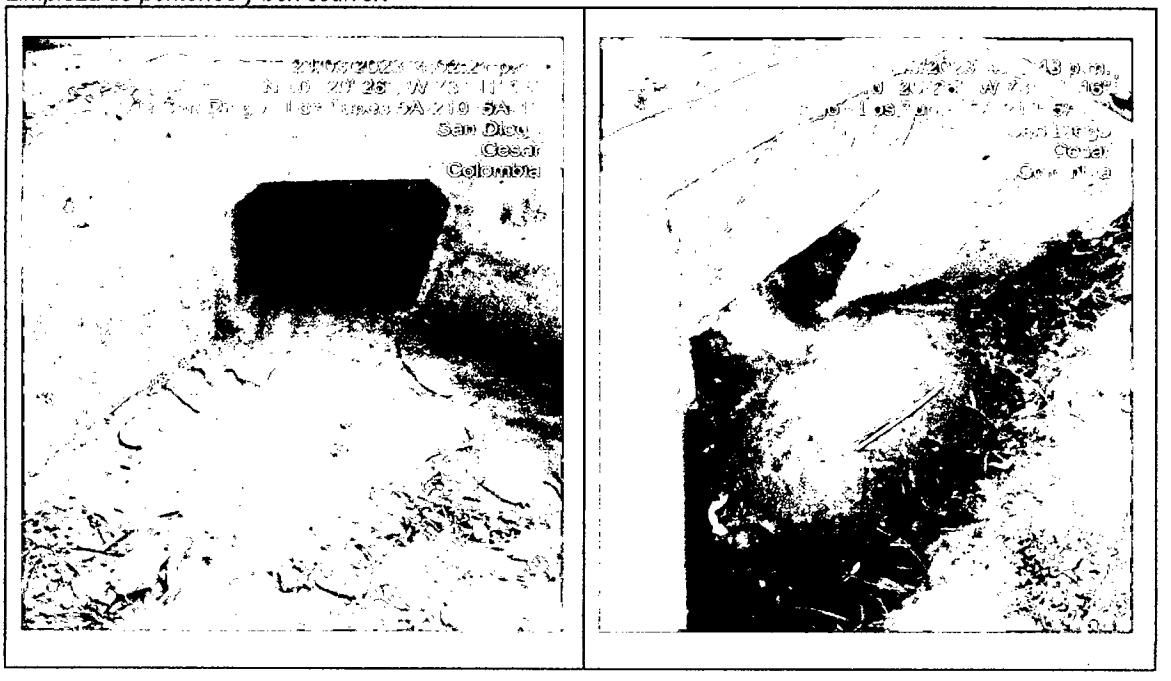
CONSORCIO INFRAVIALES



Transporte de material vegetal



Limpieza de pontones y box coulvert



Agregados del Cesar E.U.
NIT. 830507743-1

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE AGREGADOS DEL CESAR E.U.

CERTIFICA:

Que recibió del **CONSORCIO INFRAVIALES** identificado con **NIT. 901.625.796 - 5** un volumen de **624 M3** de material de capa vegetal y **64 M3** de material RCD, para un total de 688 m3 del contrato de obra No. 2022 04 0011 DE MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE VIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR desde el 21 de marzo hasta el 31 de marzo del presente año en la ciudad de Valledupar – Cesar, la procedencia de estos materiales depositados en la empresa AGREGADOS DEL CESAR provienen de varios frentes cuyas especificaciones se muestran a continuación:

- Atanques: 48 m3
- Las pitillas: 384 m3
- Media luna: 128 m3
- Los tupes: 128 m3

La presente constancia se expide a los (03) tres días del mes de abril del 2023 en Valledupar, Cesar por solicitud del interesado.

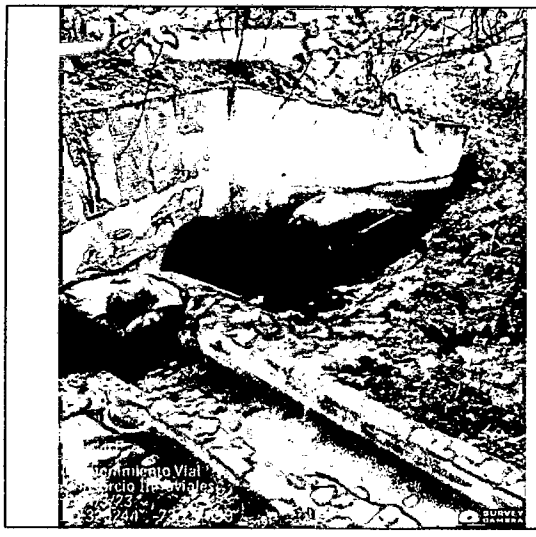
Agradeciendo la atención prestada,

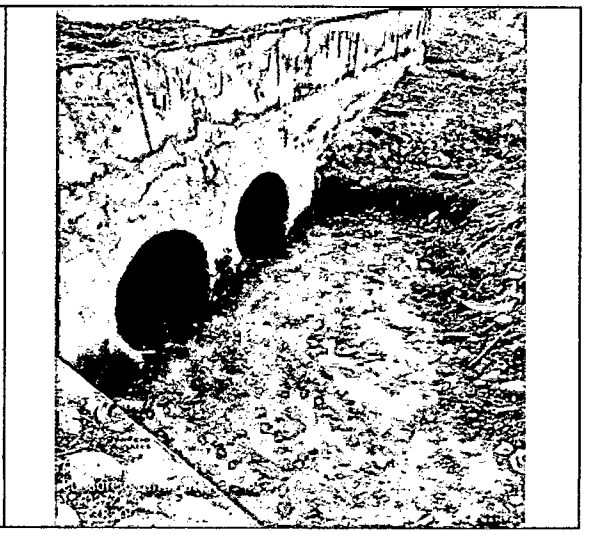
JULIO YAMIN BERARDINELLI
CC. 6.887.912
Representante legal

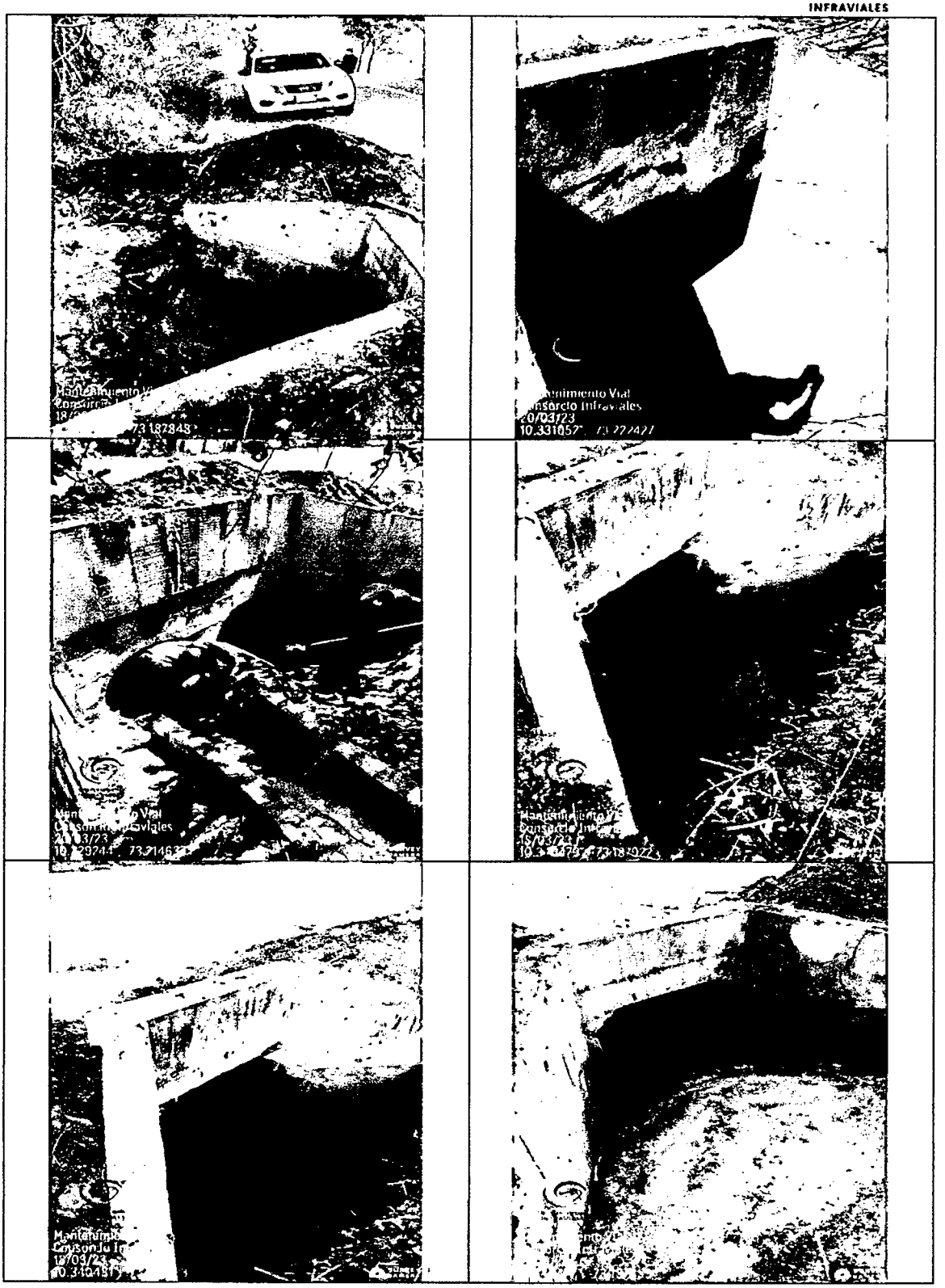
Sede Operaria: Km 3 Vía a La Mesa – Valledupar – Cesar – Colombiae-mail. agregadosdelcesareu@hotmail.com
Celular:
3185163540

SAN DIEGO - LAS PITILLAS			
ÍTEM	**ACTIVIDAD EJECUTADA**	**TIPO DE INSPECCIÓN**	**PRODUCTO (CONFORME/ NO CONFORME)**
1,00	**CAPITULO 1 – LIMPIEZA**		
1,50	LIMPIEZA A MANO DE ENCOLES Y DESCOLE DE ALCANTARILLAS	VISUAL	CONFORME
1,60	LIMPIEZA A MANO DE ALCANTARILLAS DE TUBO DE 600 MM Y 900 MM	VISUAL	CONFORME
4,00	**CAPITULO 4 – RETIRO**		
4,10	TRANSPORTE REMOCIÓN DE: PAVIMENTO, BASE Y SUBBASE	VISUAL/DOCUMENTAL	CONFORME
NP	**ÍTEMS NO PREVISTOS**		
NP-06	PODA DE LA PARTE AÉREA DE ARBOLES TIPO IV (NO INCLUYE TRANSPORTE).	VISUAL	CONFORME
NP-09	TRANSPORTE DE MATERIAL VEGETAL (PARA TRAMOS DONDE NO HAY RUTA DE RECOLECCIÓN).	VISUAL/DOCUMENTAL	CONFORME
NP-10	LIMPIEZA DE PONTONES Y BOX COULVERT	VISUAL	CONFORME
NP-14	DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS VEGETALES (SITIO AUTORIZADO)	VISUAL/DOCUMENTAL	CONFORME

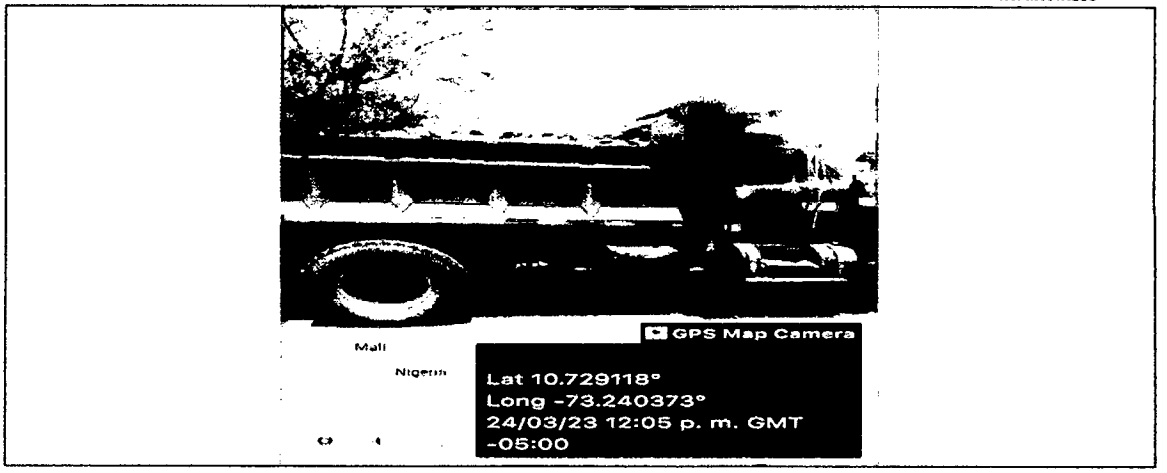
Limpieza a mano de encoles y decoles – Limpieza a mano de alcantarillas de tubo y Box coulvert.







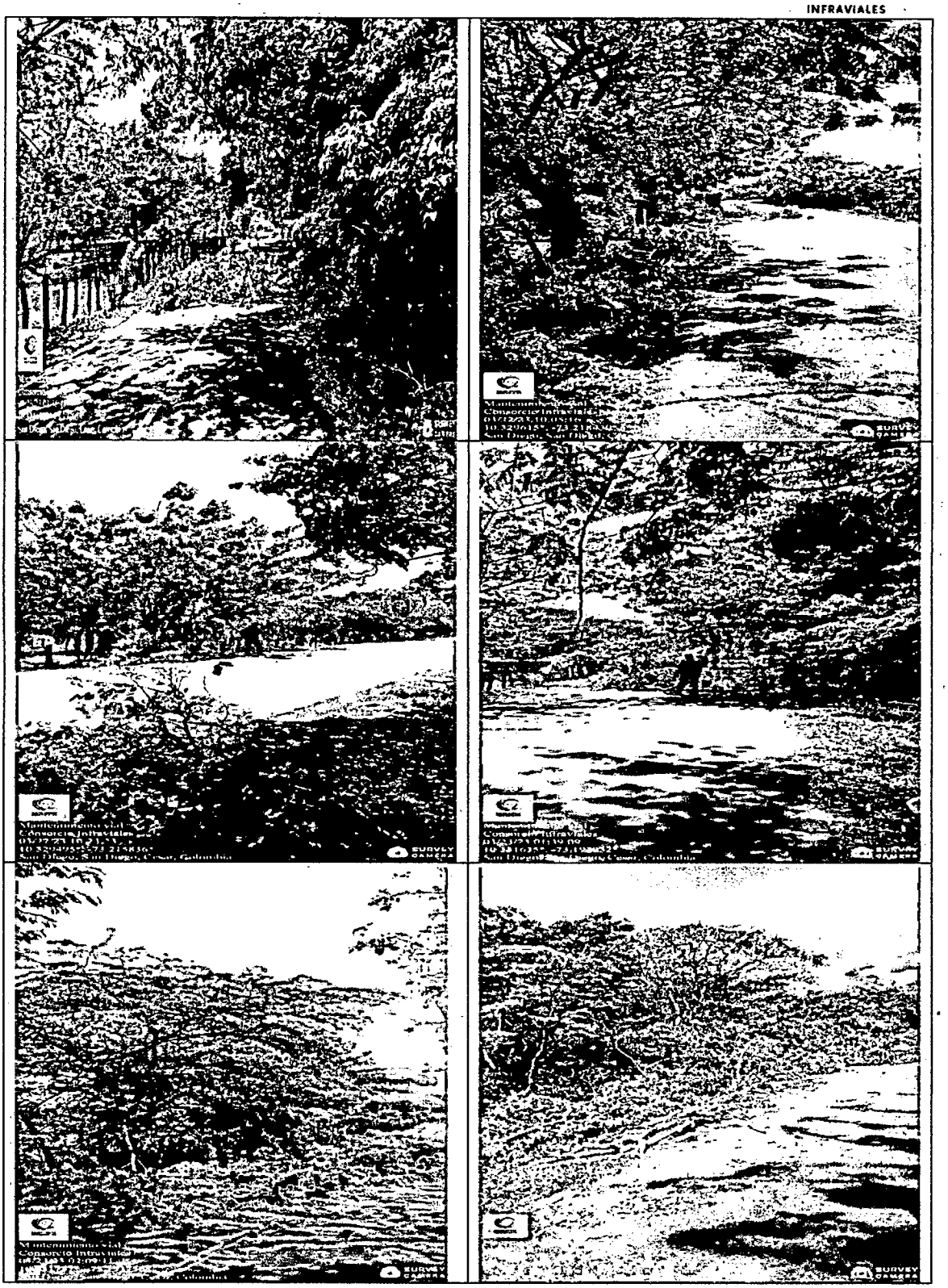
Transporte de material



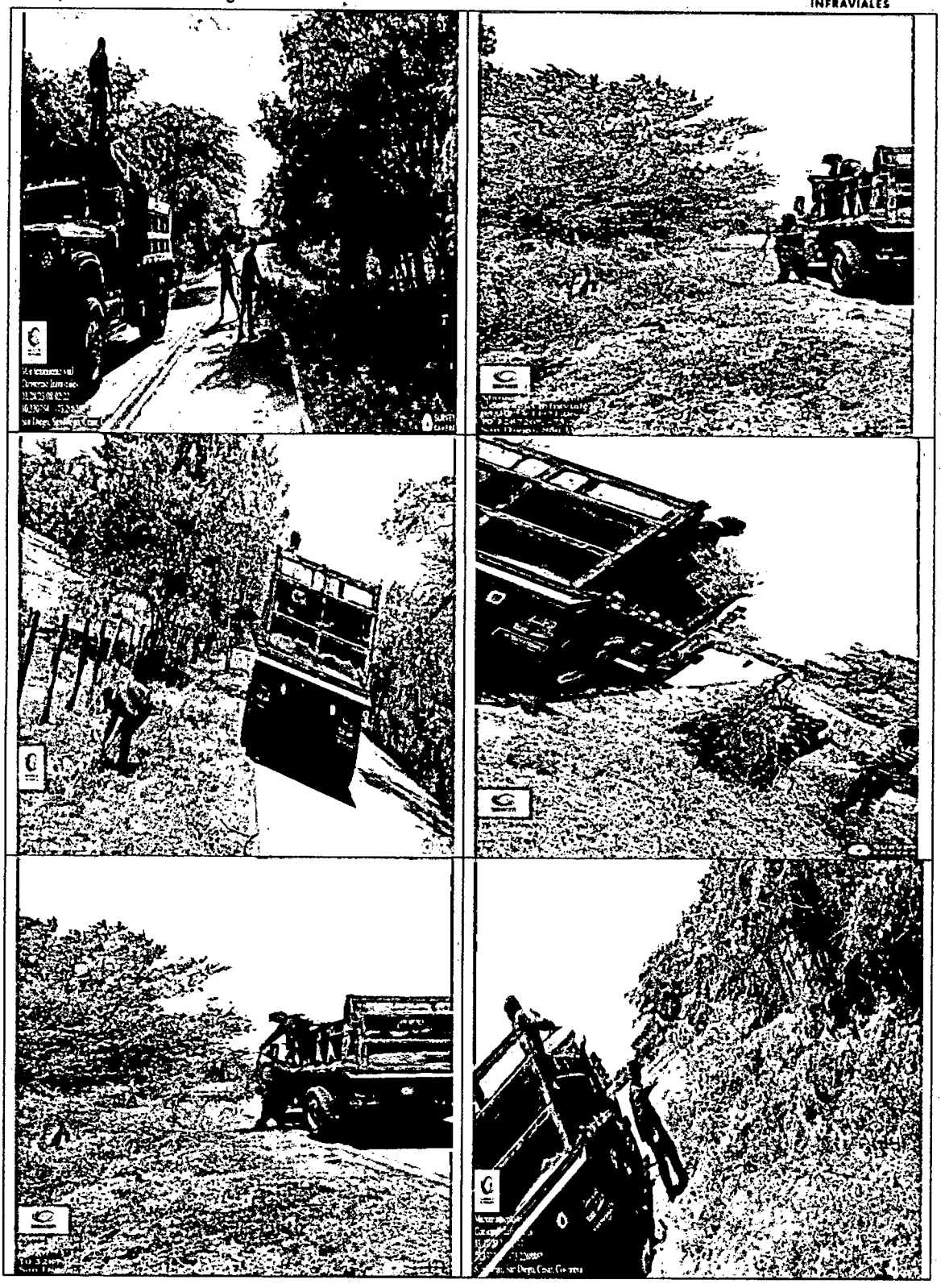
Poda de la parte aérea de arboles



CONSORCIO
INFRAVIALES



Transporte de material vegetal



Agregados del Cesar E.U.
Nit. 830507743-1

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE AGREGADOS DEL CESAR E.U.

CERTIFICA:

Que recibió del **CONSORCIO INFRAVIALES** identificado con **NIT. 901.625.796 - 5** un volumen de **624 M3** de material de capa vegetal y **64 M3** de material RCD, para un total de **688 m3** del contrato de obra No. **2022 04 0011 DE MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE VIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR** desde el 21 de marzo hasta el 31 de marzo del presente año en la ciudad de Valledupar – Cesar, la procedencia de estos materiales depositados en la empresa AGREGADOS DEL CESAR provienen de varios frentes cuyas especificaciones se muestran a continuación:

- Atangues: 48 m3
- Las pitillas: 384 m3
- Media luna: 128 m3
- Los tupes: 128 m3

La presente constancia se expide a los (03) tres días del mes de abril del 2023 en Valledupar, Cesar por solicitud del interesado.

Agradeciendo la atención prestada,

JULIO YAMIN BERARDINELLI
CC. 6.887.912
Representante legal

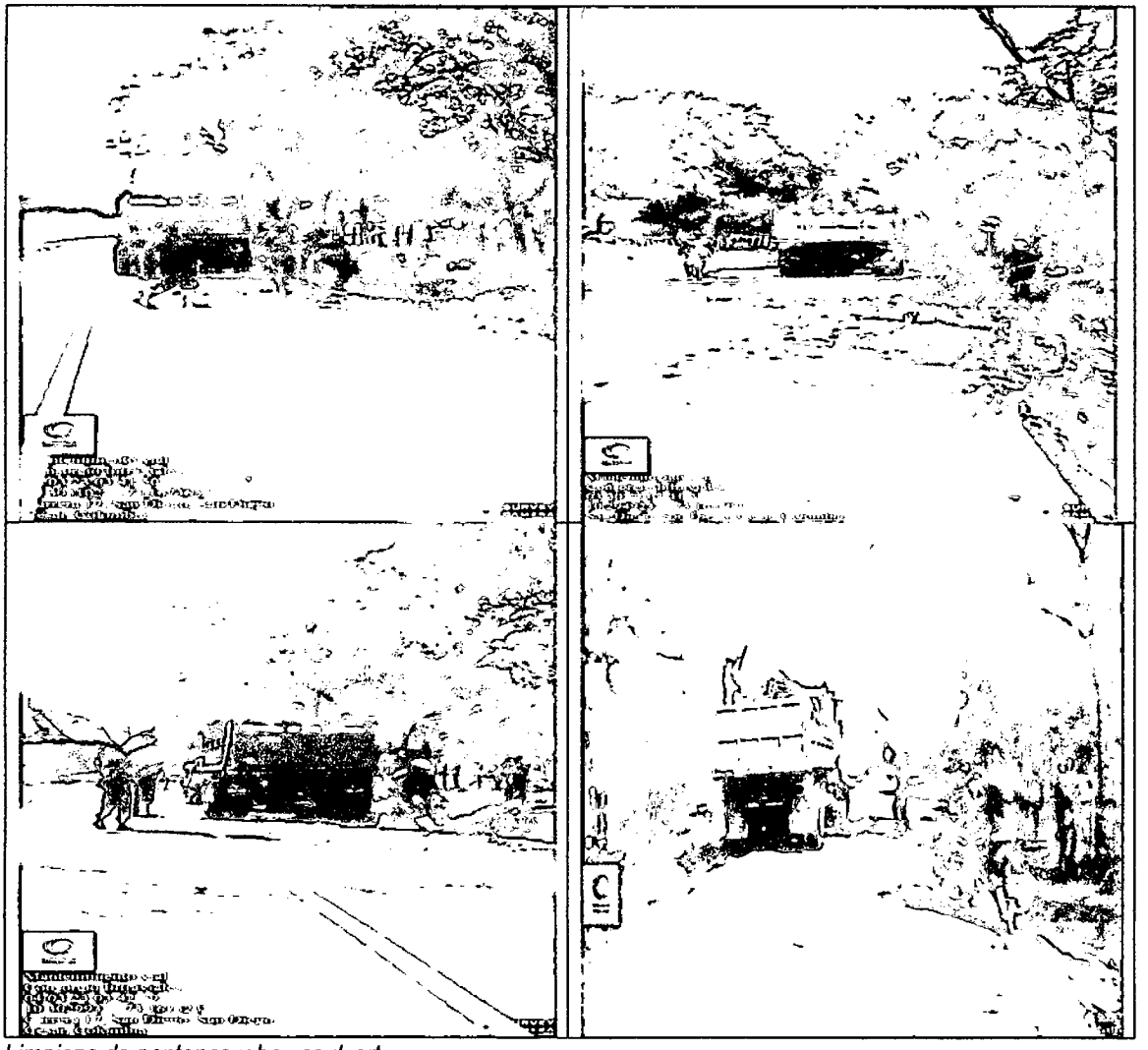
Sede Operaria: Km 3 Vía a La Mesa – Valledupar – Cesar – Colombia e-mail: agregadosdelcesareu@hotmail.com
Celular:
3185163540

SAN DIEGO - MEDIA LUNA

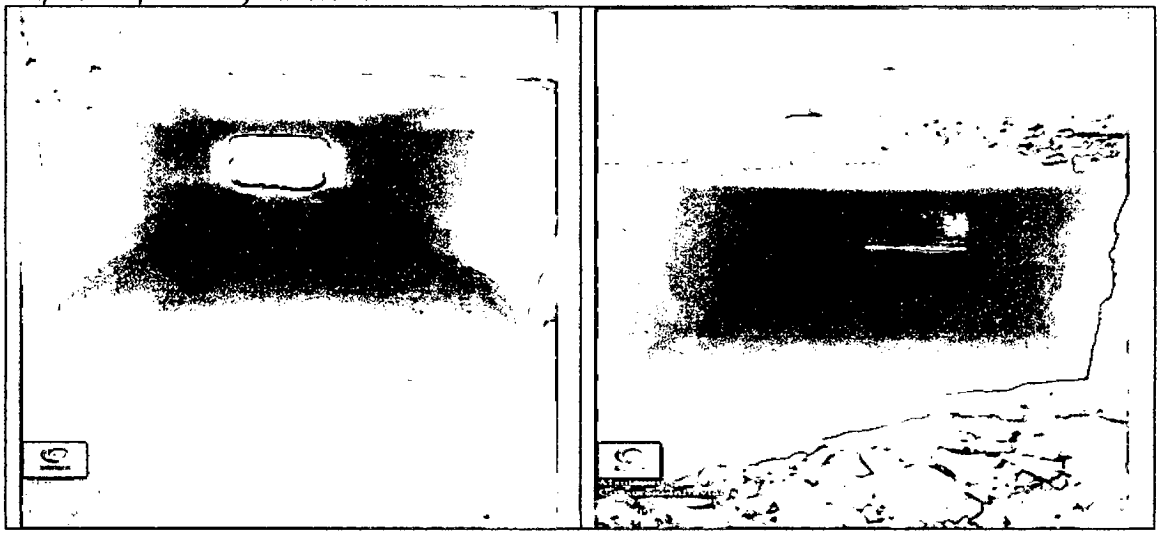
ÍTEM	ACTIVIDAD EJECUTADA	TIPO DE INSPECCIÓN	PRODUCTO (CONFORME/ NO CONFORME)
NP	ÍTEMS NO PREVISTOS		
NP-06	PODA DE LA PARTE AÉREA DE ARBOLES TIPO IV (NO INCLUYE TRANSPORTE).	VISUAL	CONFORME
NP-09	TRANSPORTE DE MATERIAL VEGETAL (PARA TRAMOS DONDE NO HAY RUTA DE RECOLECCIÓN).	VISUAL/DOCUMENTAL	CONFORME
NP-10	LIMPIEZA DE PONTONES Y BOX COULVERT	VISUAL	CONFORME
NP-14	DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS VEGETALES (SITIO AUTORIZADO)	VISUAL/DOCUMENTAL	CONFORME

Poda de la parte aérea de los arboles





Limpieza de pontones y box coulvert



Agregados del Cesar E.U.
NIT. 0305077243-1

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE AGREGADOS DEL CESAR E.U.

CERTIFICA:

Que recibió del **CONSORCIO INFRAVIALES** identificado con NIT. 901.625.796 - 5 un volumen de 624 M3 de material de capa vegetal y 64 M3 de material RCD, para un total de 688 m3 del contrato de obra No. 2022 04 0011 DE MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE VIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR desde el 21 de marzo hasta el 31 de marzo del presente año en la ciudad de Valledupar – Cesar, la procedencia de estos materiales depositados en la empresa AGREGADOS DEL CESAR provienen de varios frentes cuyas especificaciones se muestran a continuación:

- Atanques: 48 m3
- Las pitillas: 384 m3
- Media luna: 128 m3
- Los tupes: 128 m3

La presente constancia se expide a los (03) tres días del mes de abril del 2023 en Valledupar, Cesar por solicitud del interesado.

Agradeciendo la atención prestada,

JULIO YAMIN BERARDINELLI
CC. 6.887.912
Representante legal

Sede Operaria: Km 3 Vía a La Mesa – Valledupar – Cesar – Colombia e-mail: agregadosdelcesareu@hotmail.com
Celular:
3185163540

CONSORCIO INFRAVIALES

PATILLAL - THZUNKE			
ÍTEM	ACTIVIDAD EJECUTADA	TIPO DE INSPECCIÓN	PRODUCTO (CONFORME/ NO CONFORME)
1,00	CAPITULO 1 – LIMPIEZA		
1,10	DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONA NO BOSCOSA	VISUAL	CONFORME
1,20	LIMPIEZA DE BERMAS	VISUAL	CONFORME
1,40	LIMPIEZA A MANO DE CUNETAS EN CONCRETO	VISUAL	CONFORME
1,50	LIMPIEZA A MANO DE ENCOLES Y DESCOLE DE ALCANTARILLAS	VISUAL	CONFORME
1,60	LIMPIEZA A MANO DE ALCANTARILLAS DE TUBO DE 600 MM Y 900 MM	VISUAL	CONFORME
4,00	CAPITULO 4 – RETIRO		
4,10	TRANSPORTE REMOCIÓN DE: PAVIMENTO, BASE Y SUBBASE	VISUAL/DOCUMENTAL	CONFORME
NP	ÍTEMS NO PREVISTOS		
NP-07	REMOCIÓN MANUAL DE DERRUMBES	VISUAL	CONFORME
NP-10	LIMPIEZA DE PONTONES Y BOX COULVERT	VISUAL	CONFORME

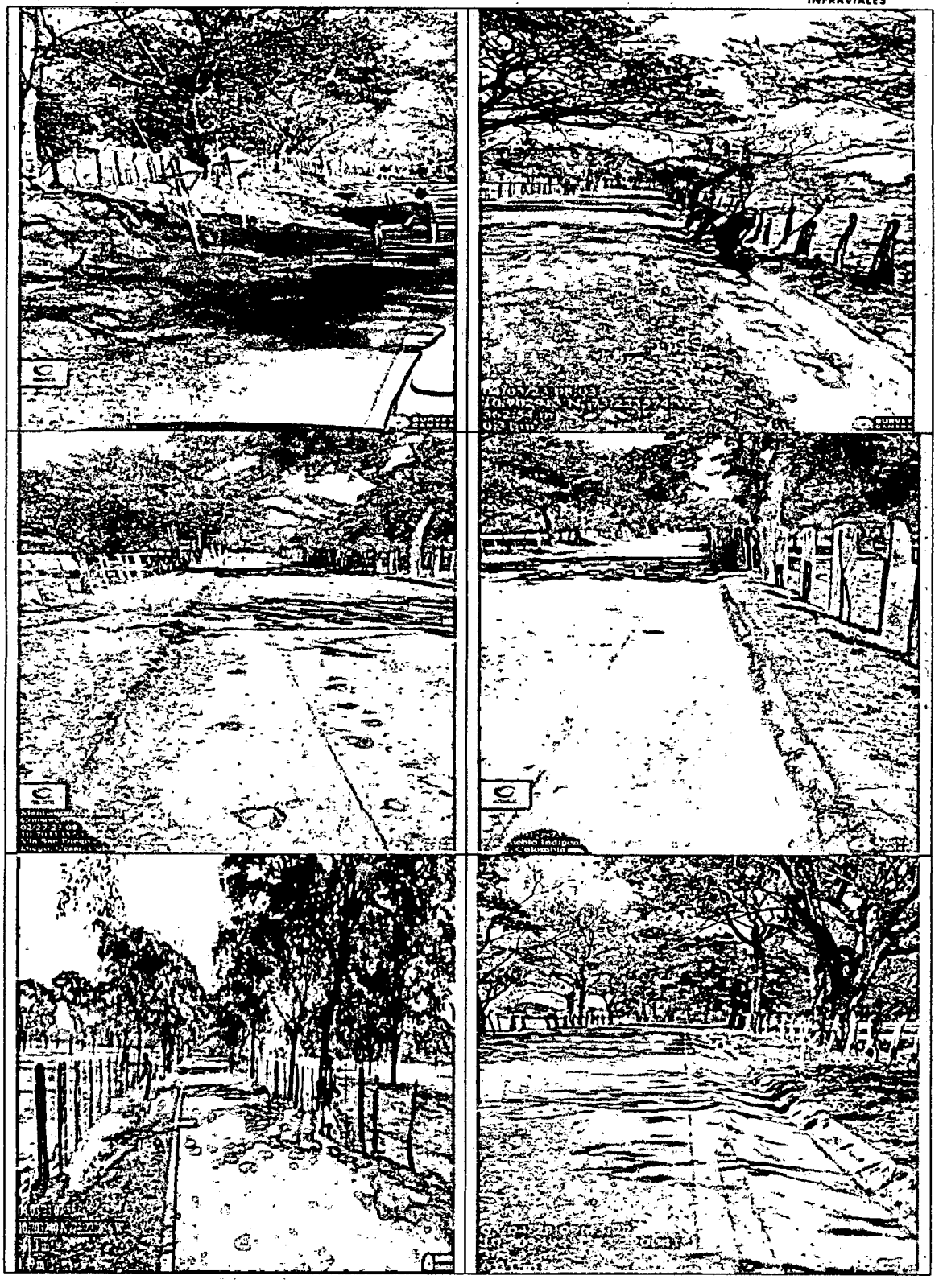
Desmonte y limpieza en zona no boscosa

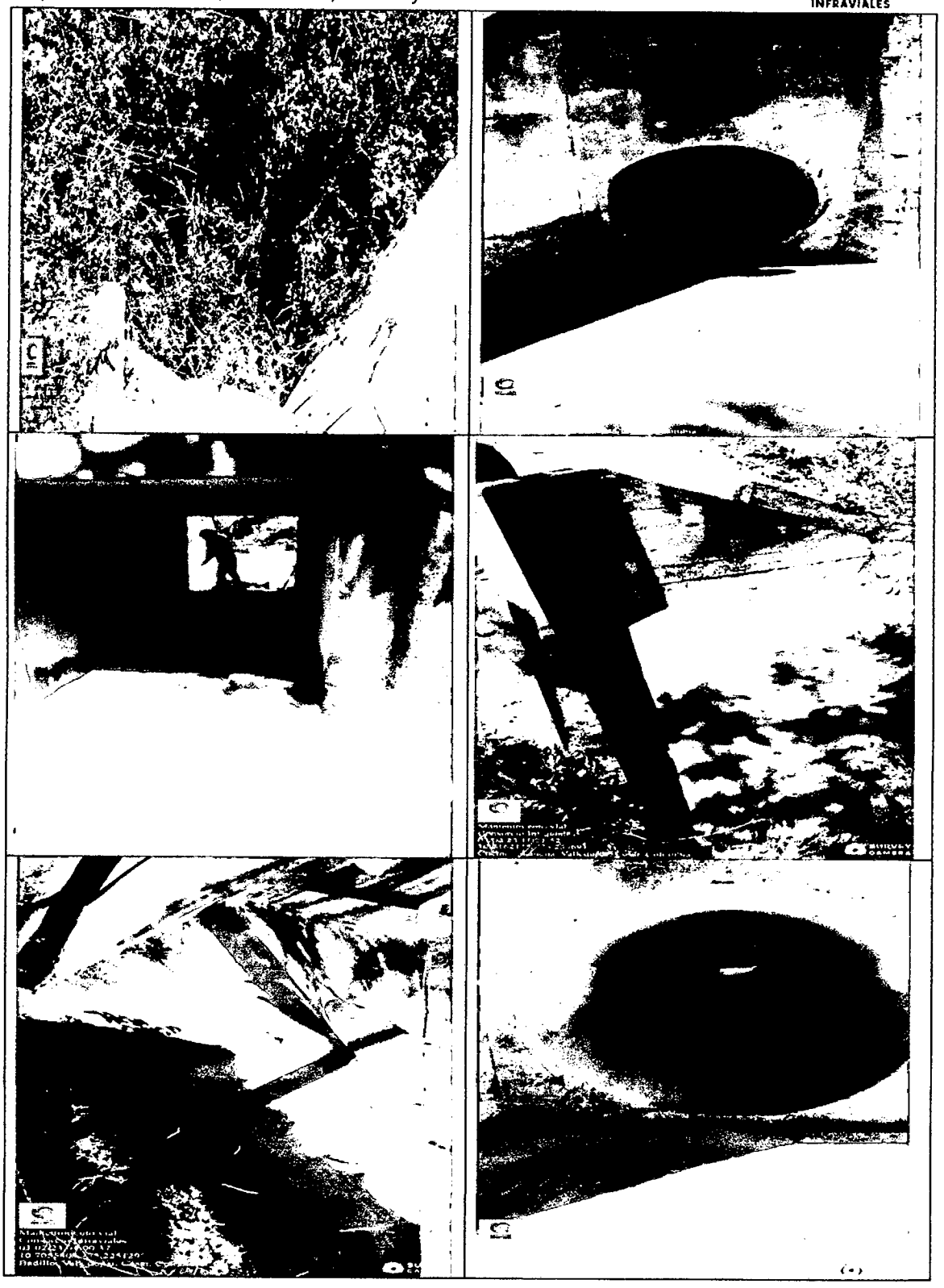


Limpieza manual de bermas

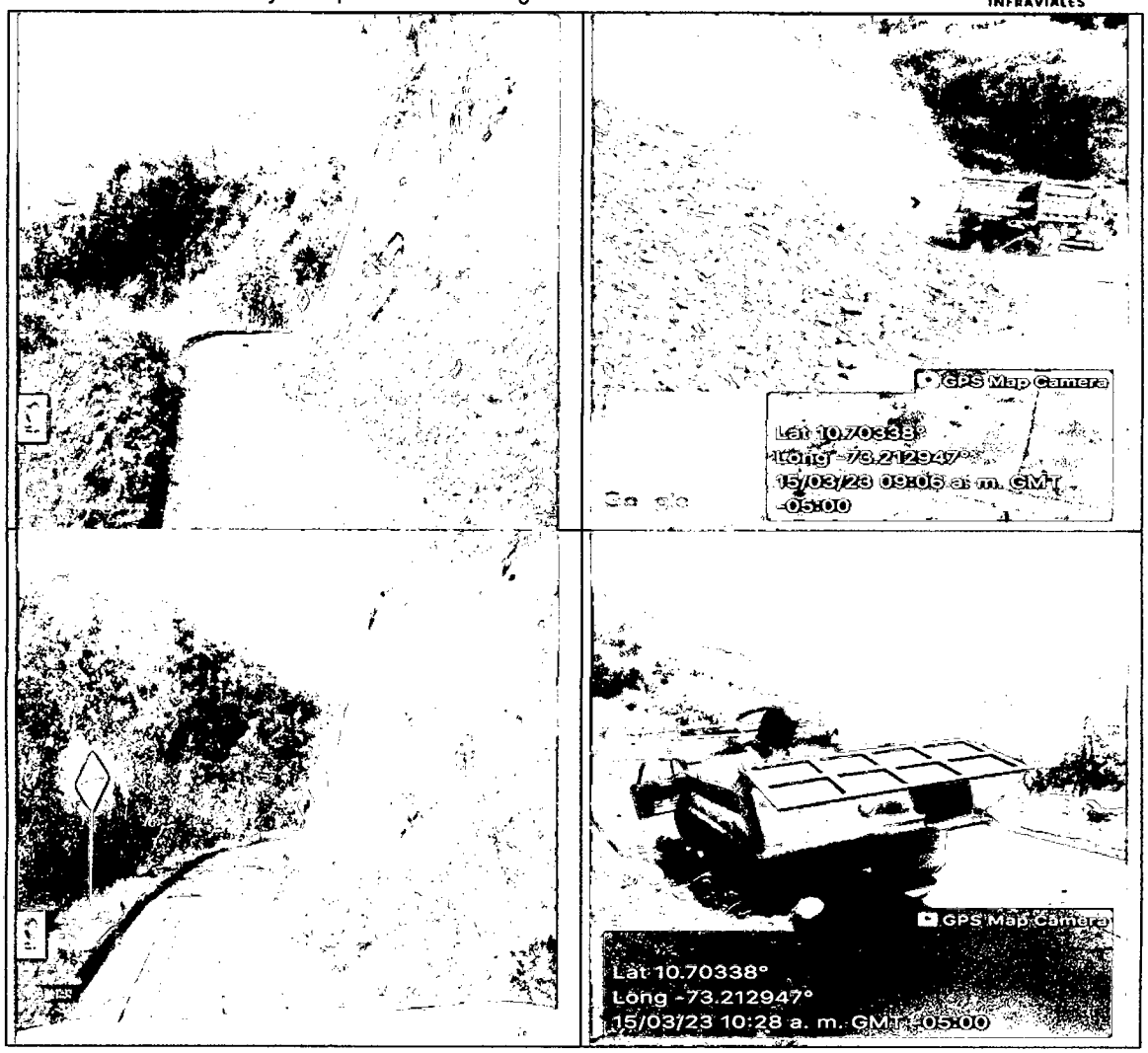


Limpieza manual de cunetas





Remoción de derrumbes y transporte de material granular.



Valledupar – Cesar, 30 de Marzo de 2023.

Ref.: RCD-2023-03.001

Señor
CONSORCIO INFRAVIALES

Ref.: Certificación de Recepción de RCD por excavación.

SANTA LUCÍA DEL VALLE S.A.S. se permite informar que es Gestor RCD's (Residuos de Construcción y Demolición) autorizados mediante el auto N° 407 de Octubre 2019 emitida por Corporación Autónoma Regional del Cesar CORPOCESAR y Resolución N° 007 de Marzo 2019 emitida por la Oficina Asesora de Planeación municipal de Valledupar, adicional disponemos de la capacidad técnica y operativa para el suministro de materiales requeridos para el desarrollo continuo de su obra, así como también, autorizados para recepcionar sus residuos RCD generados por las demoliciones provenientes de su ejecución.

Por el motivo antes expuesto, la empresa **SANTA LUCÍA DEL VALLE S.A.S.** con NIT 900.176.543-8, Se permite certificar que ha recepcionado durante el mes de Marzo de 2023 el total de CINCUENTA Y SEIS M3 (56 mts3) de RCD por Excavación provenientes del mantenimiento periódico y rutinario de vías en el corregimiento de Tezhumke Cesar y VEINTICUATRO M3 (24 mts3) de RCD por Excavación provenientes del mantenimiento periódico y rutinario de vías en el corregimiento de Atanquez - Cesar. a la empresa **CONSORCIO INFRAVIALES** con, Nit: 901.625.796-5.

Atentamente,

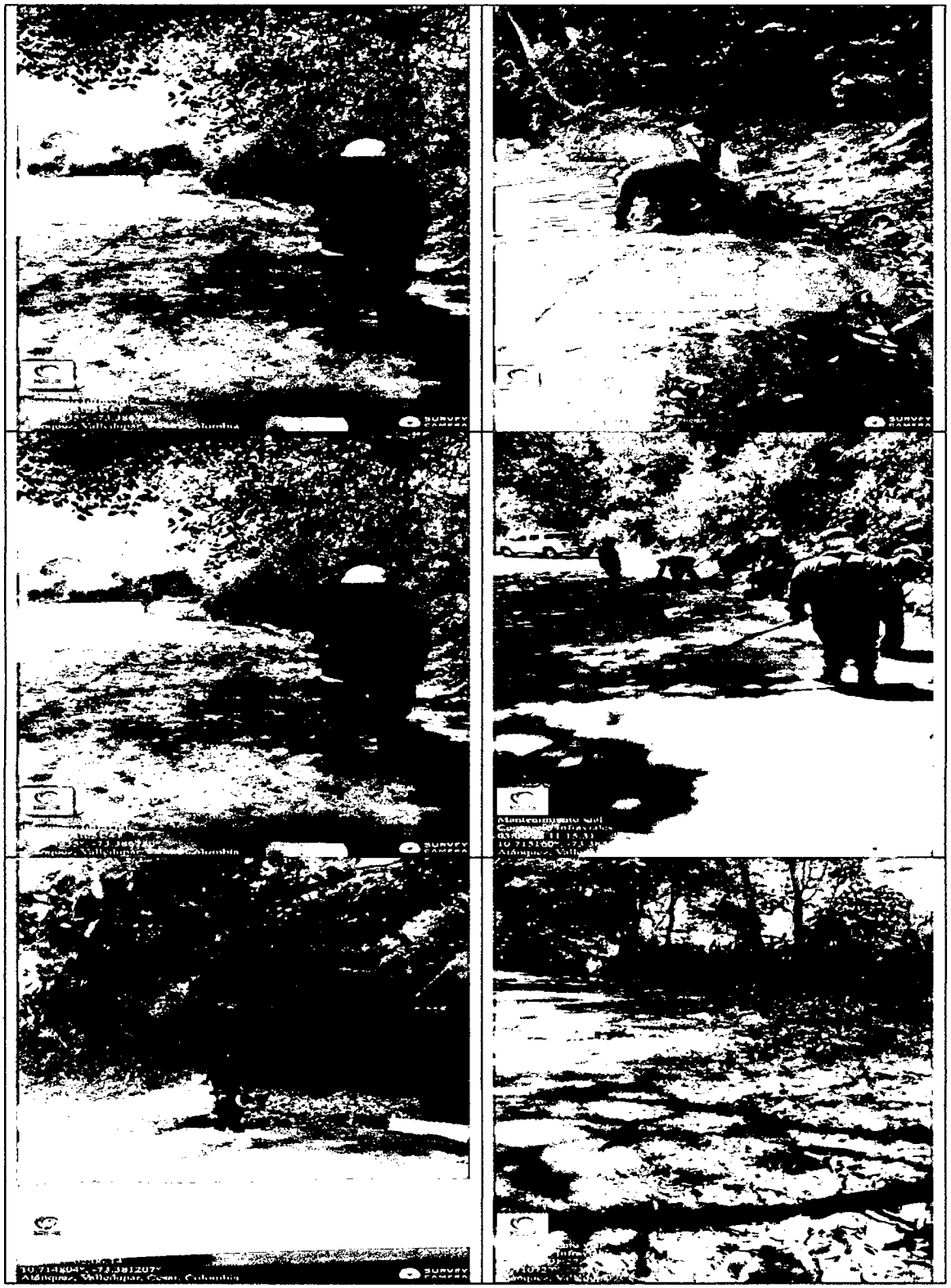
VALENTIN VALLE TORRES.
Gerente Comercial,
gerenciasantaluciadelvalle@outlook.es
(310)2728676 – (320)5792652 - (320)5654787

GUATAPURÍ - ATANQUEZ			
ÍTEM	**ACTIVIDAD EJECUTADA**	**TIPO DE INSPECCIÓN**	**PRODUCTO (CONFORME/ NO CONFORME)**
1,00	**CAPITULO 1 – LIMPIEZA**		
1,10	DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONA NO BOSCOSA	VISUAL	CONFORME
1,20	LIMPIEZA DE BERMAS	VISUAL	CONFORME
1,40	LIMPIEZA A MANO DE CUNETAS EN CONCRETO	VISUAL	CONFORME
1,50	LIMPIEZA A MANO DE ENCOLES Y DESCOLE DE ALCANTARILLAS	VISUAL	CONFORME
1,60	LIMPIEZA A MANO DE ALCANTARILLAS DE TUBO DE 600 MM Y 900 MM	VISUAL	CONFORME
4,00	**CAPITULO 4 – RETIRO**		
4,10	TRANSPORTE REMOCIÓN DE: PAVIMENTO, BASE Y SUBBASE	VISUAL/DOCUMENTAL	CONFORME
NP	**ÍTEMS NO PREVISTOS**		
NP-07	REMOCIÓN MANUAL DE DERRUMBES	VISUAL	CONFORME

Desmonte y limpieza en zona no boscosa



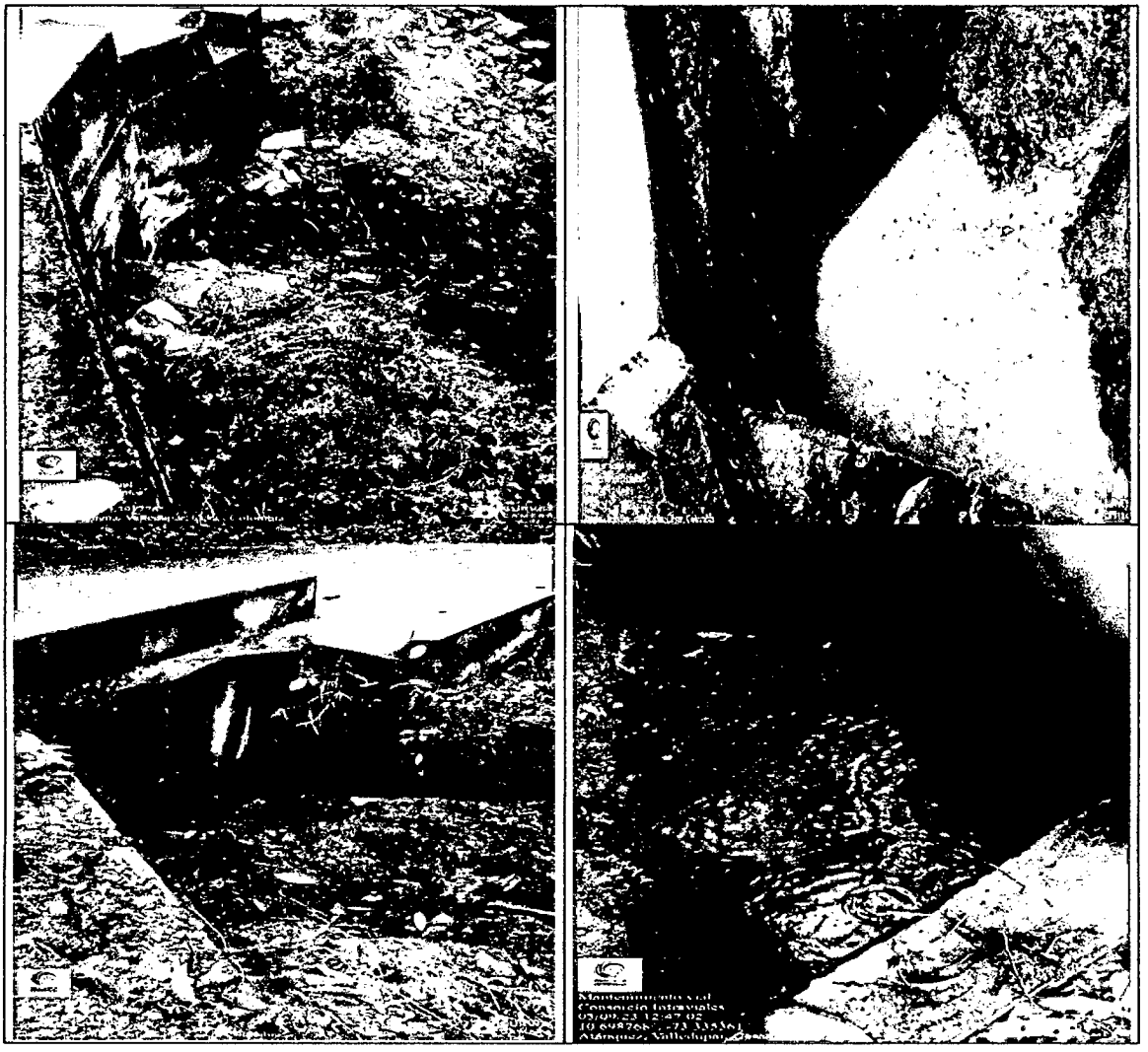
Limpieza manual de bermas



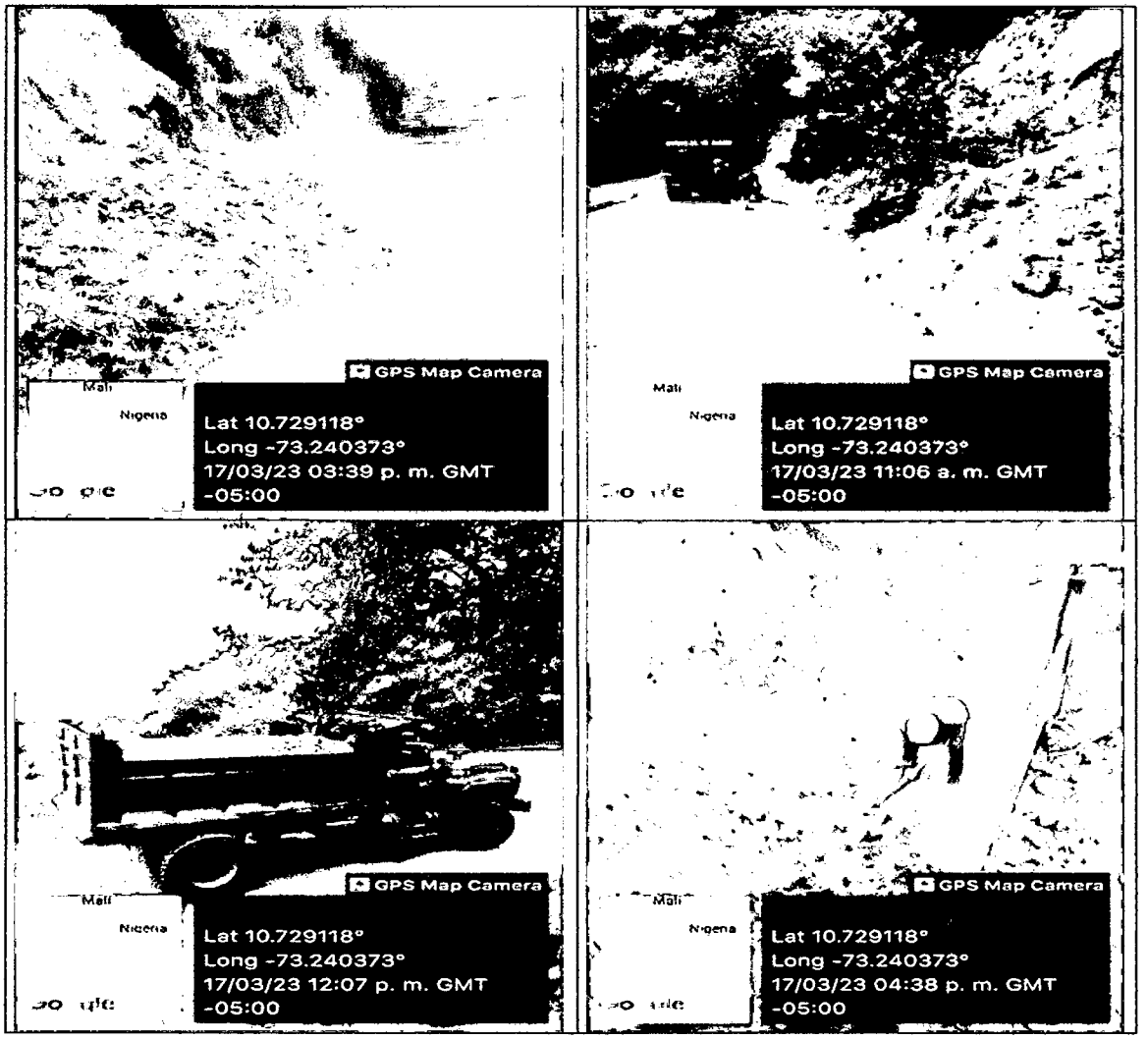
Limpieza manual de cunetas



Limpieza de alcantarillas, box coulvert, encoles y descòles



Remoción de derrumbes y transporte de material granular.



Valledupar – Cesar, 30 de Marzo de 2023.

Ref.: RCD-2023-03.001

Señor
CONSORCIO INFRAVIALES

Ref.: Certificación de Recepción de RCD por excavación.

SANTA LUCÍA DEL VALLE S.A.S. se permite informar que es Gestor RCD's (Residuos de Construcción y Demolición) autorizados mediante el auto N° 467 de Octubre 2019 emitido por Corporación Autónoma Regional del Cesar CORPOCESAR y Resolución N° 007 de Marzo 2019 emitida por la Oficina Asesora de Planeación municipal de Valledupar, adicional disponemos de la capacidad técnica y operativa para el suministro de materiales requeridos para el desarrollo continuo de su obra, así como también, autorizados para recepcionar sus residuos RCD generados por las demoliciones provenientes de su ejecución.

Por el motivo antes expuesto, la empresa **SANTA LUCÍA DEL VALLE S.A.S.** con NIT 900.176.543-6, Se permite certificar que ha recepcionado durante el mes de Marzo de 2023 el total de CINCUENTA Y SEIS M3 (56 mts3) de RCD por Excavación provenientes del mantenimiento periódico y rutinario de vías en el corregimiento de Tezhumke Cesar y VEINTICUATRO M3 (24 mts3) de RCD por Excavación provenientes del mantenimiento periódico y rutinario de vías en el corregimiento de Atanquez - Cesar a la empresa *CONSORCIO INFRAVIALES* con *Nit: 901.625.796-5.*

Atentamente,

VALENTIN VALLE TORRES.
Gerente Comercial
gerenciasantaluciadelvalle@outlook.es
(310)2723876 – (320)5792652 - (320)5654787

CONSORCIO INFRAVIALES

Agregados del Cesar E.U.
Nit. 9005072431

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE AGREGADOS DEL CESAR E.U.

CERTIFICA:

Que recibió del **CONSORCIO INFRAVIALES** identificado con **NIT. 901.625.796 - 5** un volumen de 624 M3 de material de capa vegetal y 64 M3 de material RCD, para un total de 688 m3 del contrato de obra No. 2022 04 0011 DE MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE VIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR desde el 21 de marzo hasta el 31 de marzo del presente año en la ciudad de Valledupar – Cesar, la procedencia de estos materiales depositados en la empresa AGREGADOS DEL CESAR provienen de varios frentes cuyas especificaciones se muestran a continuación:

- Atanques: 48 m3
- Las pitillas: 384 m3
- Media luna: 128 m3
- Los tupés: 128 m3

La presente constancia se expide a los (03) tres días del mes de abril del 2023 en Valledupar, Cesar por solicitud del interesado.

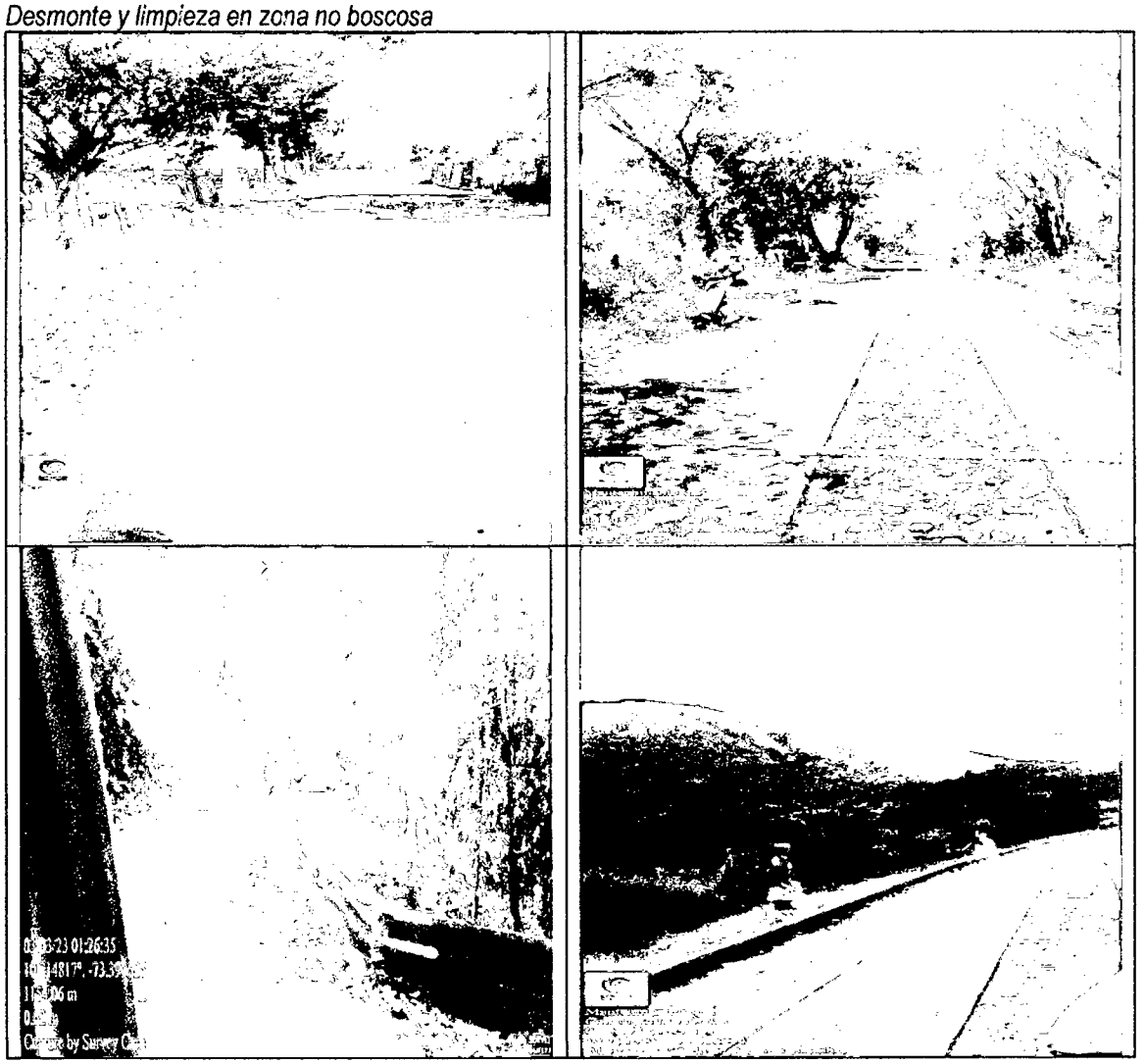
Agradeciendo la atención prestada,

JULIO YAMIN BERARDINELLI
CC. 6.887.912
Representante legal

Sede Operarie: Km 3 Via a La Mesa – Valledupar – Cesar – Colombiae-mail: agregadosdelcesareu@hotmail.com
Celular:
3185163540

SUBRAMAL - CHEMESQUEMENA			
ÍTEM	**ACTIVIDAD EJECUTADA**	**TIPO DE INSPECCIÓN**	**PRODUCTO (CONFORME/ NO CONFORME)**
1,00	**CAPITULO 1 – LIMPIEZA**		
1,10	DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONA NO BOSCOSA	VISUAL	CONFORME
1,20	LIMPIEZA DE BERMAS	VISUAL	CONFORME
1,40	LIMPIEZA A MANO DE CUNETAS EN CONCRETO	VISUAL	CONFORME
1,50	LIMPIEZA A MANO DE ENCOLES Y DESCOLE DE ALCANTARILLAS	VISUAL	CONFORME
1,60	LIMPIEZA A MANO DE ALCANTARILLAS DE TUBO DE 600 MM Y 900 MM	VISUAL	CONFORME

Desmonte y limpieza en zona no boscosa



Limpieza manual de bermas



Limpieza manual de cunetas



Limpieza de alcantarillas, box coulvert, encoles y descoles



El registro fotográfico relacionado anteriormente permite establecer el cumplimiento de las obligaciones contractuales en el frente de obra descrito y la calidad de cada una de las actividades ejecutadas.

INFORME NO.4
PLAN MANEJO DEL TRANSITO

PROYECTO:

MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE VÍAS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

DEPARTAMENTO DEL CESAR

VALLEDUPAR

INFORME PLAN MANEJO DEL TRANSITO
1 AL 31 DE MARZO DE 2023
CONSORCIO INFRAVIALES

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene las actividades correspondientes al Plan de Manejo de Tránsito (PMT) para la ejecución de actividades programadas en el proyecto de "mantenimiento periódico y rutinario de vías en el Cesar". Con este PMT se busca minimizar el impacto a la movilidad peatonal y vehicular generadopor estas obras, proponiendo medidas de seguridad para conductores, peatones y trabajadores del proyecto.

Así mismo, el objetivo de este plan es presentar a la Gobernación del departamento del Cesar los lineamientos de señalización a utilizar en las vías en donde se realizarán trabajos, cumpliendo con los siguientes requisitos:

- Garantizar la seguridad e integridad de los usuarios, peatones y trabajadores.
- Evitar en lo posible la restricción u obstrucción de los flujos vehiculares y peatonales.
- Ofrecer a los usuarios una señalización clara y de fácil interpretación, que les facilite latoma de decisiones en forma oportuna, ágil y segura.
- Prestar atención continua a la seguridad en las vías dentro del área de influencia delproyecto de construcción o mantenimiento en ejecución.

2. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Contrato de Obra No. 2022 04 0011.

Objeto: "**MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE VÍAS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR**".

- **Entidad Contratante:** Gobernación del cesar
 Responsable: María Gabriela rumbo
 Correo: magarumbo@hotmail.com

- **Constructor:** CONSORCIO INFRAVIALES
 Responsable: Ingeniero Javier Triana morales
 Dirección: Cra 57 # 160 -15
 Teléfono: 601 750 88 90
 Correo: consorcioinfraviales@gmail.com

- **Interventoría:** DAM soluciones e ingeniería S.A.S
 Responsable: Johanna López Tinoco
 Correo: Gerencia@damsas.co

3. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA ACTIVIDAD

a. LABOR A EJECUTAR

Las actividades u obras a ejecutar son las siguientes:

Las actividades y acciones de mantenimiento que se llevan a cabo en las vías del departamento tienen como objetivo principal preservar en buen estado de la estructura de pavimentos, garantizar la seguridad vial y de los elementos que la componen y controlar los daños.

A continuación, se describen las actividades de mantenimiento.

MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE VIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

ACTIVIDADES	UNIDADES	TIPO DE ACTIVIDADES	
LIMPIEZA		RUTINARIO	PERIODICO
DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONA NO BOSCOSA	Ha	SI	
LIMPIEZA DE BERMAS	M2	SI	
LIMPIEZA A MANO DE CUNETAS EN TIERRA	ML	SI	
LIMPIEZA A MANO DE CUNETAS EN CONCRETO	ML	SI	
LIMPIEZA A MANO DE ENCOLES Y DESCOLES DE ALCANTARILLAS	ML	SI	
LIMPIEZA A MANO DE ALCANTARILLAS DE TUBO DE 600MM Y 900MM	UN	SI	
CARPETA ASFÁLTICA			
DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO EXTERIOR DE AGLOMERADO ASFÁLTICO	M3		SI
RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-0	M2		SI
RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1	M2		SI
MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19	M3		SI
SUB-BASE Y BASE			
REMOCIÓN DE BASE Y/O SUBBASE	M3		SI
CONFORMACIÓN DE CALZADA EXISTENTE	M2		SI
SUB BASE GRANULAR CLASE C (LOS VENAOS - EL PERRO - GUAYMARAL - EL VALLITO)	M3		SI

3.1 MAQUINARIA Y EQUIPOS

La maquinaria y equipo a emplear para el desarrollo de la obra solicitada se relaciona a continuación:

- Guadañadoras – elemento empleado para realizar el retiro de la zona no boscosa y ejecutar la actividad de rocería.

- Sopladora de espalda: limpiar las bermas de material particulado y vegetal.

- Derretidora de asfalto: empleado para incrementar la temperatura del asfalto modificado con el cual se realizará el sello de las fisuras.

- Cortadora de asfalto: Maquinaria la cual emplea un disco diamantado para realizar el corte de la estructura de pavimento existente para reemplazar los sectores de dicha estructura que se encuentran en mal estado.

El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de ocho (8) Meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego Tipo.

4. CARACTERÍSTICAS DE LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

a. LOCALIZACIÓN GENERAL Y ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

El Cesar es uno de los 32 departamentos de Colombia. Está situado en la zona noreste del país, posee una extensión de 22.905 km² y una población de 1.322.466habitantes. Situado en la parte nororiental del país, Cesar limita al norte con los departamentos de La Guajira y Magdalena; por el sur, con Bolívar, Santander y Norte de Santander; y por el este, con Norte de Santander y la República Bolivarianade Venezuela. Sus coordenadas son 07º 41'16" y 10º52'14" de latitud norte y 72º53'27" y 74º08'28" de longitud oeste. Su capital es Valledupar.

Con respecto al transporte el Cesar se encuentra recorrido de sur a norte por la troncal de oriente que comunica con Bogotá y la Región Andina con los principalespuertos del Caribe colombiano, A partir del Municipio de Curumaní se bifurca formando una Y, desde donde parte la vía a la Guajira y a Venezuela al Este y la Vía Bosconia - Santa Marta.

El Ferrocarril de la antigua ruta del sol, surca el territorio de sur a Norte. Actualmentesólo funciona en el Cesar el tren de Carga de carbón que conduce la producción hasta el puerto exportador ubicado en Santa Marta.

Cuenta con varias pistas de aterrizaje para aviones, de las cuales la única con operaciones nacionales permanentes se encuentra en el Aeropuerto Alfonso Lópezde Valledupar.

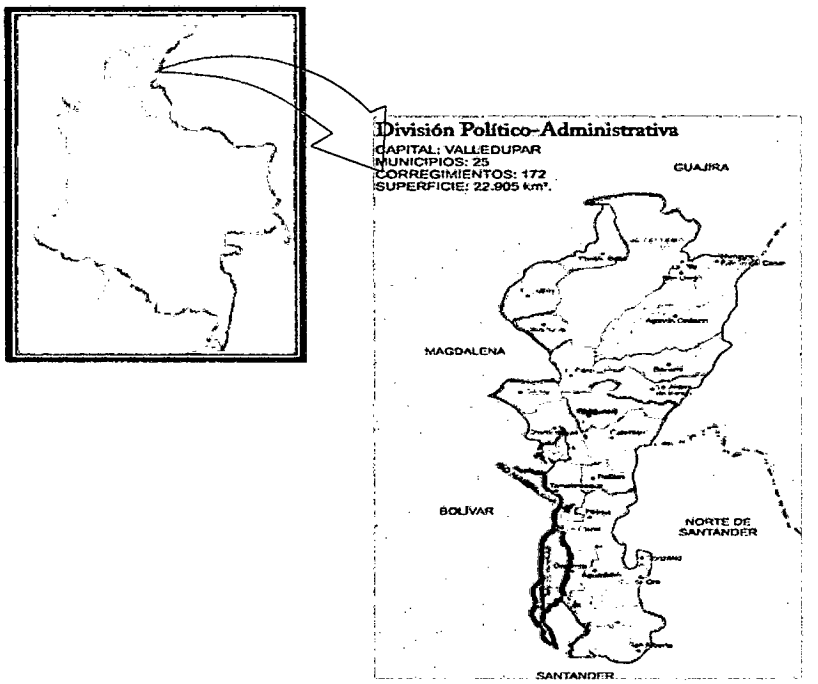


Figura 1. División política del Departamento del Cesar.

El proyecto del cual se trata el presente documento se llevará a cabo a lo largo deldepartamento del cesar en 12 municipios, comprendidos en Valledupar, Pueblo Bello, San Diego, El Copey, Agustín Codazzi, Becerril, El Paso, La Jagua de Ibirico, Astrea, Chimichagua, Tamalameque y La Gloria. A continuación, se muestran dos figuras esquemáticas de la localización específica de las intervenciones a realizar en el departamento.

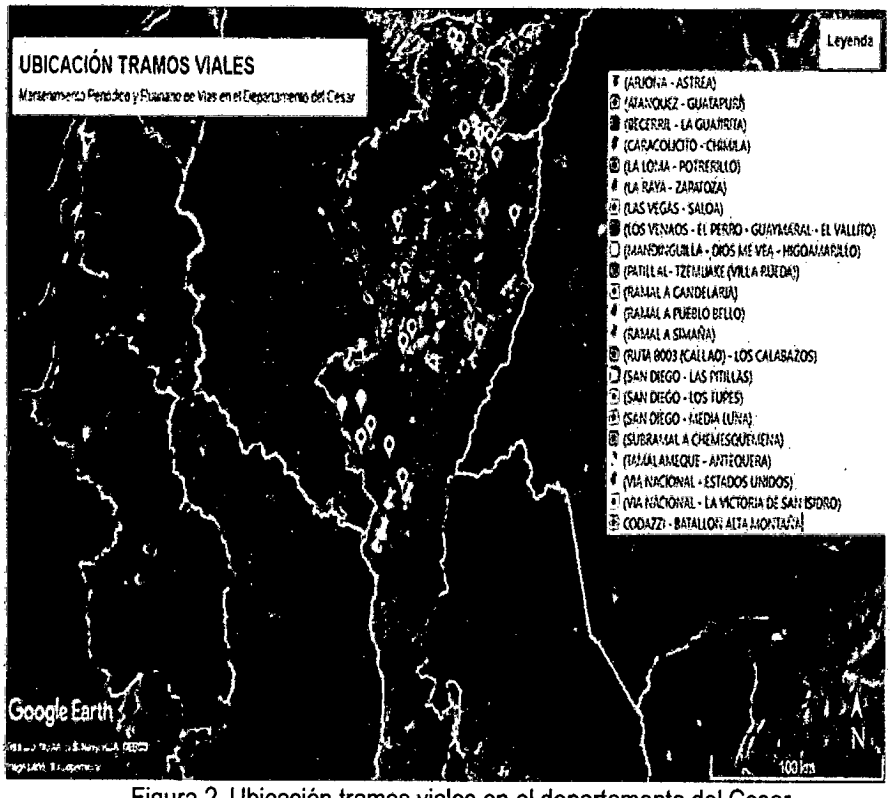


Figura 2. Ubicación tramos viales en el departamento del Cesar

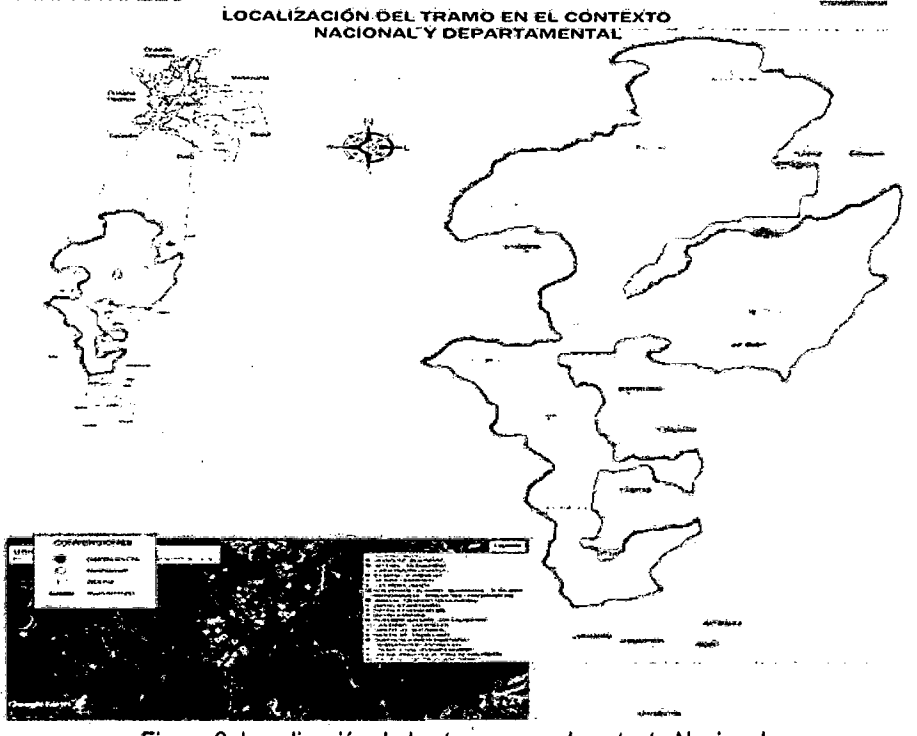


Figura 3. Localización de los tramos en el contexto Nacional

4.1 DESCRIPCIÓN SITUACIÓN EXISTENTE

CAUSAS

- Vía en considerable estado de deterioro.
- Alto índice de riesgo de accidentalidad de la población
- Limitaciones de transitabilidad.
- Paralización de flujo vehicular.

EFECTOS

- Alta congestión vial
- Daños frecuentes en los vehículos particulares y de transporte de público.
- Altos costos en mantenimiento vehicular.
- Incremento en costos tanto para transportadores como para pasajeros.

5. CARACTERÍSTICAS DEL TRÁNSITO EN EL ÁREA DEL PROYECTO

VOLÚMENES DE TRÁNSITO

1. VOLÚMENES VEHICULARES

Los volúmenes vehiculares de los corredores adyacentes a la zona de obra son moderados o bajos, debido a que los puntos de intervención están ubicados sobre vías veredales con suficiente capacidad remanente para soportar el flujo vehicular en niveles de servicio permisibles.

2. VOLÚMENES PEATONALES

Salvo contadas excepciones los volúmenes peatonales corresponden bajos o inexistentes los cuales no cuentan con senderos para realizar el desplazamiento ya que no existe infraestructura actualmente.

3. MANEJO Y DESVÍOS DE TRÁNSITO PARTICULAR

El tránsito particular se verá afectado sobre las diferentes calzadas, sin embargo, se cuenta con personal que durante las intervenciones contara con radios y paletas los cuales tendrán como misión realizar el manejo estacionario del flujo vehicular que se presente.

4. MANEJO Y CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS DE CARGA

La presencia de este tipo de tránsito sobre la vía a intervenir no se verá afectado en ningún momento de desarrollo del proyecto, dado que se trata de una zona rural de tercer orden en donde la presencia de este tipo de vehículos tiende a ser nula.

Para el manejo de vehículos pesados pertenecientes a la obra se dispondrá de personal abanderado que permita la maniobra de ingreso o salida a la obra de forma segura.

5. MANEJO DE SEÑALIZACIÓN EXISTENTE DURANTE LA INTERVENCIÓN

La señalización en el tramo a intervenir no se verá afectada durante la ejecución de la obra, no obstante, en caso de afectación el contratista, al finalizar las actividades se dejará en iguales o mejores condiciones a las encontradas previo al inicio de la intervención, según especificaciones técnicas vigentes.

6. ZONA DE CARGUE Y DESCARGUE

Las labores de cargue y descargue de materiales y/o escombros se realizarán dentro del área delimitada por las colombinas o señalizadores viales.

7. MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS DE LA OBRA

Los equipos requeridos diferentes a los de transporte serán llevados por estos últimos al sitio de intervención al inicio de la jornada de trabajo y retirados al finalizarse la misma, entodo momento serán ubicados al interior de la zona de obra.

Los vehículos de transporte ocuparán de manera temporal la zona de intervención, debidamente aislados mediante el uso de señalizadores tipo cono que permitan canalizar los otros flujos presentes en la vía.

El manejo de escombros se realizará de acuerdo a lo previsto en la normatividad vigente mediante el transporte de los mismos en vehículos debidamente homologados para tal fin,con su documentación en regla y con destino a las escombreras autorizadas.

8. ELEMENTOS Y SEÑALIZACIÓN IMPLEMENTADA EN EL PMT

Dentro de las condiciones iniciales del contrato se complementaron las siguientes cantidades para la implementación del plan de mañejo de tránsito.

DESCRIPCIÓN	CONDICIONES INICIALES CONTRATADAS			
	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	VALOR TOTAL
SIO-01	U	2	$ 252.027,67	$ 504.055,34
SIO-02	U	2	$ 252.027,67	$ 504.055,34
SIO-03	U	2	$ 252.027,67	$ 504.055,34
SIO-04	U	1	$ 252.027,67	$ 252.027,67
SPO-01	U	2	$ 252.027,67	$ 504.055,34
SPO-02	U	2	$ 252.027,67	$ 504.055,34
SPO-03	U	1	$ 252.027,67	$ 252.027,67
SRO-02	U	1	$ 252.027,67	$ 252.027,67
Barricadas	U	2	$ 197.000,00	$ 394.000,00
Cinta plástica de demarcación	M	4000	$ 480,00	$ 1.920.000,00
Parales o colombinas	U	20	$ 95.800,00	$ 1.916.000,00
Regulador vial - 2 reguladores	Mes	8	$ 2.000.000,00	$ 16.000.000,00
TOTAL				$ 23.506.359,71

Durante este periodo se ejecutaron las siguientes cantidades:

DESCRIPCIÓN	CANTIDADES EJECUTADAS EN EL PRESENTE PERIODO			
	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	VALOR TOTAL
SIO-01	U	0	$ 252.027,67	$ -
SIO-02	U	0	$ 252.027,67	$ -
SIO-03	U	0	$ 252.027,67	$ -
SIO-04	U	0	$ 252.027,67	$ -
SPO-01	U	0	$ 252.027,67	$ -
SPO-02	U	0	$ 252.027,67	$ -
SPO-03	U	0	$ 252.027,67	$ -
SRO-02	U	0	$ 252.027,67	$ -
Barricadas	U	0	$ 197.000,00	$ -
Cinta plástica de demarcación	M	625	$ 480,00	$ 300.000,00
Parales o colombinas	U	0	$ 95.800,00	$ -
Regulador vial - 2 reguladores	Mes	1	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00
TOTAL				**$ 2.300.000,00**

Estos elementos y equipos se usaron debido al nivel de exigencia de cada tramo, cumpliendo con las normas y dándole el manejo adecuado a los mismos con el fin de tener un buen manejo de tráfico y proteger la seguridad de las personas.

Los elementos empleados para garantizar la seguridad de los usuarios tales como vehículos de carga, vehículos particulares como automóviles y motocicletas, además de algunos peatones que realizan su desplazamiento sobre la calzada vehicular se realizó de la siguiente manera:

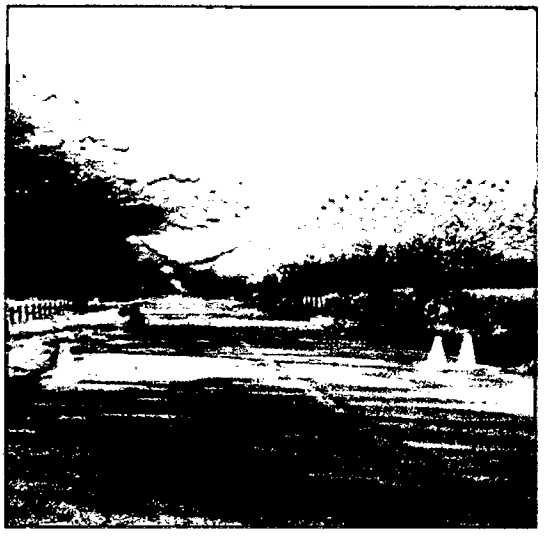
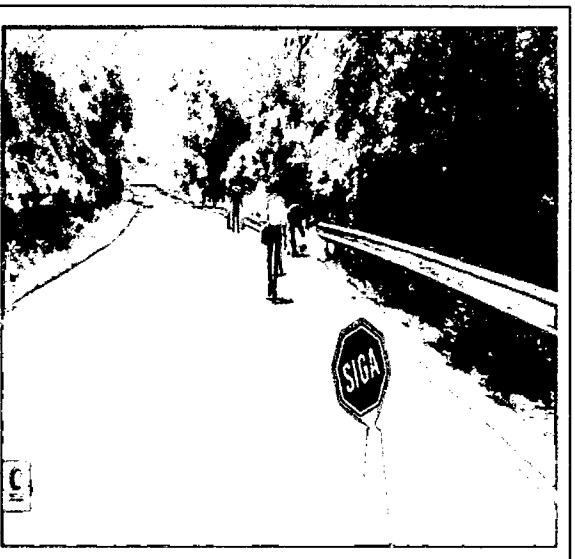
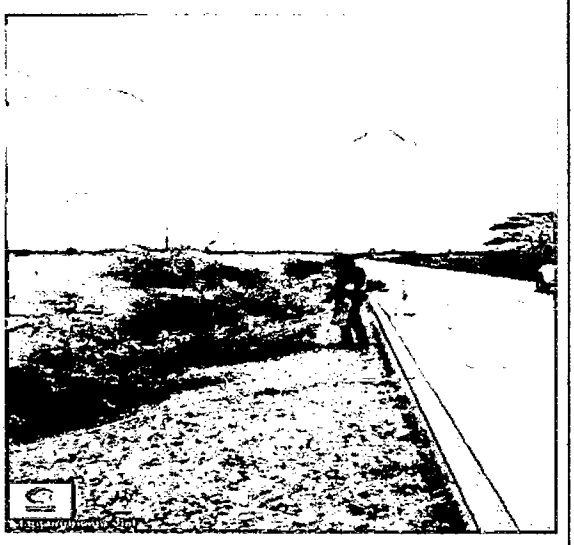
Al contar con señales móviles que son las más adecuadas para el tipo de actividades que se vienen desarrollando hasta el momento que consisten en la limpieza de la zona no boscosa o retiro superficial del material vegetal, el cual se encuentra en una zona contigua y paralela a lo largo del cada uno de los tramos viales, se realiza la instalación de lase señales reflectivas móviles indicando que se están desarrollando actividades de obra en la vía, adicionalmente se cuenta con delineadores viales (colombinas) los cuales delimitan un área sobre la vía de aproximadamente 1,2 metros de ancho, área suficiente para que los vehículos que transitan sin importar su tamaño mantendrán una distancia suficiente la cual garantice la integridad física del personal que se encuentra trabajando en vía, ahora bien de esta manera y con el fin de preservar la existencia de esta zona de seguridad se instalan conos con una separación de 3 metros.

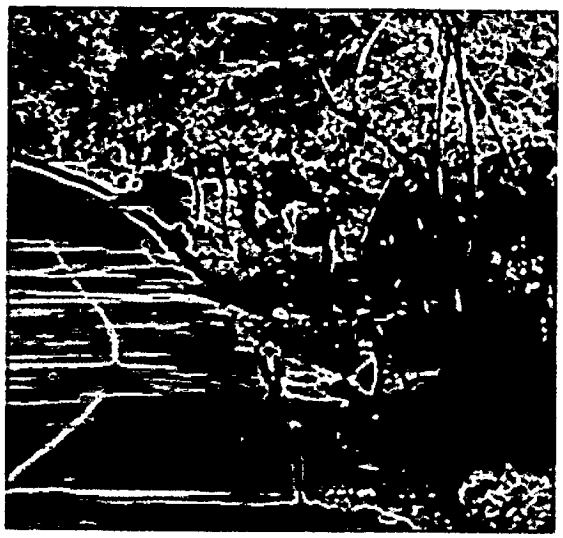
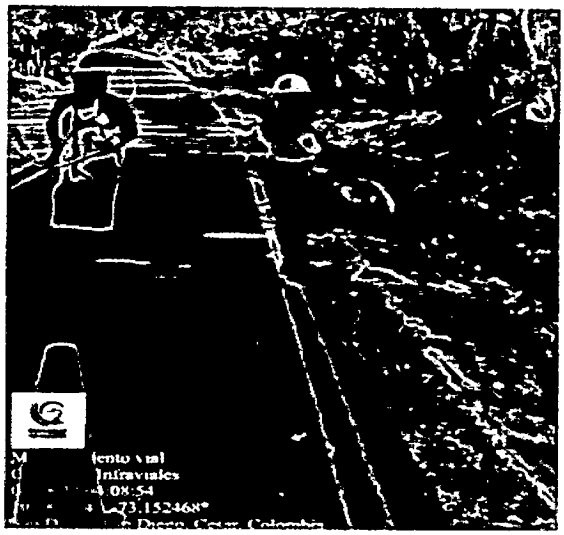
Las colombinas son instaladas en forma de aguja, a una distancia mínima de 50 metros posterior a la instalación de la señal móvil, dichas señales móviles son instaladas en ambos sentidos, la transición que permite la distancia entre la señal móvil y la primera tanda de colombinas le permite al usuario de la vía estar alerta dado que parte de su vehículo tendrá que invadir el carril en el cual se transita en sentido contrario para rebasar la zona de intervención.

A lo largo del recorrido en donde el personal el cual se encuentra trabajando en el mantenimiento de la vía, con el ánimo de hacer más ágil el movimiento se encuentran ubicados conos reflectivos cada uno a una distancia mínima de 3 metros, todos y cada uno de los elementos son desplazados por los paleteros, que son el personal a cargo de la señalización vial que le permita al usuario estar informado y alerta y de esta manera no se presenten accidentes viales.

De acuerdo con su función, los paleteros cuentan con un chaleco reflectivo, paleta de dos caras de carácter informativo, este personal se comunica de manera constante a través de radios los cuales tienen una capacidad de cobertura de hasta 4 km de separación, lo que permite que puedan detener el tráfico en sectores en donde el usuario no cuente con la visibilidad suficiente para realizar los adelantamientos, bien sea por la presencia de curvas longitudinales o verticales, por el trazado de la vía.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

	
SAN DIEGO- LOS TUPES	SAN DIEGO- LOS TUPES
	
SAN DIEGO- LOS TUPES	SAN DIEGO- LOS TUPES

	
SAN DIEGO – MEDIA LUNA	SAN DIEGO – MEDIA LUNA
	
SAN DIEGO – MEDIA LUNA	SAN DIEGO – MEDIA LUNA

	
PATILLAL- VILLA RUEDA	PATILLAL- VILLA RUEDA

9. CONCLUSIONES RECOMENDACIONES

De acuerdo con el presente documento, se puede concluir que:

El Contratista ha realizado la instalación de la señalización y a empleado las medidas que garantizan la correcta señalización y uso de las vías que se encuentra interviniendo, labor que se ha realizado el tiempo durante el cual ha desarrollado las actividades que se le contrataron, y realizara el tiempo que estas duren.

El objetico es mitigar el impacto generado sobre el tránsito peatonal y vehicular sea mínimo brindando la seguridad necesaria a los transeúntes de la zona, tal como se muestra en el plano anexo al presente PMT, el cual fue entregado por la entidad contratante.

Cabe resaltar que de acuerdo como se encuentra planteado el plan de manejo de tránsito, con el plano entregado por la entidad contratante este únicamente se destino para implementar en la zona en donde se construiría la estructura de pavimento de dos kilómetros, sin embargo, nos hemos visto en la necesidad de implementarlo durante la ejecución de las actividades de limpieza.